Lúnes 19 y Mártes 20 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6196

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y ADMINISTRADOR, LUIS V. VARELA. — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

MARTES 20—San Silverio papa y santa Florentina vírgen.

ESTERIOR.

Carta notable.

Luis Blanc acaba de dirijir la siguiente carta al director de *El Siglo* de Paris:

"Señor: Deseais saber si todavia permanezco afiliado al partido socialista. Vivísima ha de ser vuestra curiosidad á este respecto, supuesto q' esta es ya la segunda vez que me provocais públicamente á responderos.

Pues bien, de hoy mas, podeis quedar satisfecho; soy socialista. Y permitidme añadir aqui, que, si lo habeis ignorado antes de esta declaracion, no ha sido en modo alguno por culpa mia. Jamás en mis cartas dirijidas al *Tiempo* he perdido una sola ocasion de afirmar mis creencias políticas y sociales; y mas recientemente aun, las he espuesto, desarrollado y defendido en un libro titulado *La Revolucion de Febrero* que vió la luz en Francia.

Verdad es que á partir del momento en que vuelto de mi largo destierro para encerrarme entre los muros sitiados de Paris, todos mis pensamientos y mi alma entera han estado invadidos, esclusivamente poseidos por la preocupacion dolorosa de las desdichas de mi pais.

Pero lo que he sido, lo soy aun.

Hoy, tan poderosamente como siempre, me siento atraido hácia el estudio del problema que el tiempo ha propuesto en estos términos: mejora moral, intelectual y física en la condicion de la clase mas numerosa y mas pobre, por el concurso de todo jénero de esfuerzos sustituido á su actual antagonismo, y por la asociacion sustituida á la lucha.

Si, en cuanto á la aplicacion de los medios prácticos para llegar *gradualmente* á la solucion de ese gran problema, veinte años de observaciones y de estudios leales me hubiesen conducido á modificar mis ideas, léjos de negarlo, tendria grande honor el declararlo.

Desgraciadamente, no tengo ese derecho.

Quizás esto depende de que no se ha sabido convencerme, teniendo mis opiniones el singular privilegio de ser menos discutidas que calumniadas ó disfrazadas.

Por lo que mira al reproche que me haceis de pertenecer á un partido que, segun vuestro modo de ver, "teme atentar al edificio milenario de la real unidad y se asusta á la aparicion de una constitucion federal por la que fuese rota la cadena de los tiempos," es preciso entendernos.

Romper la cadena de los tiempos, no me parece ni me ha parecido jamás posible ni deseable, por la razon bien simple y conocida de que lo presente es producto de lo pasado, y que á su vez lo futuro será el resultado necesario de lo presente.

Pero lo que seria en alto modo deplorable dado que sucediese esa ruptura, es suministrado por la naturaleza misma de las cosas y no dependiese de las leyes de la evidencia.

En todo caso, asunto es este de investigacion libre y de libre discusion. Mas, cuán distante está aun el dia en que será mirada como un axioma esta máxima oscurecida por tantos sofismas: *nada funda la fuerza, porque ella nada resuelve!*

¿Quereis convenceros de esto? Miremos lo que nos rodea. El cañon truena, el abismo se ensancha, se mata y se muere; y tal es la fatalidad de la situacion, que aquellos mismos que, dentro y fuera de la Asamblea, darian gustosos su vida por resolver de una manera pacífica ese sangriento problema, están condenados al suplicio de no practicar la menor accion, de no lanzar un grito, de no decir una palabra, sin correr el riesgo de provocar manifestaciones contrarias al fin que se proponian, y sin esponerse, por consiguiente, á irritar el mal, á emponzoñar la herida.

¿Puede haber mayor desdicha?.... Y supuesto que el establecimiento de la paz civil depende, por una parte, del reconocimiento formal de la soberania del pueblo, que lo fuese en beneficio del federalismo, tal como pareceis desearlo.

Si no se tratase sino de atentar al edificio milenario de la real unidad, no es ciertamente á un antiguo republicano como yo que semejante resultado podria infundir temores ni escrúpulos. Pero el principio por el cual yo combatiré mientras pueda sostener una pluma en la mano, es aquel que la revolucion proclamó, aquel que le inspiró la fuerza suficiente para aplastar la coalicion de los reyes, el que espresaron aquellas palabras que esplican tantas victorias y recuerdan tan grandes acontecimientos: *República una é indivisible.*

La Francia, marchando unida y compacta hácia la conquista pacífica de su libertad y la del mundo, con Paris, la inmortal Paris, por capital, es una perspectiva que me seduce mas, lo confieso, que una Francia destrozada y hundida en ese federalismo italiano de la edad media, que fué en Italia la causa de perpétuas disensiones intestinas, y que acabó por someterla, desgarrada por sí misma, á todas las invasiones estranjeras.

No quiere esto decir que yo prefiera la centralizacion en todo y á toda costa. Léjos de eso. Para mí la Comuna representa la idea de una unidad no menos real que la del Estado, aunque bajo otro aspecto.

El estado corresponde al principio de nacionalidad, la Comuna corresponde al principio de asociacion, si el Estado es el edificio, la Comuna es su base. Y de la solidez de esta base depende la del edificio. De donde se sigue que, reconociendo en la Comuna el derecho de administrarse por sí, de elegir á sus magistrados, comenzando por el alcalde (maire,) de vigilar su gestion, de proveer, en una palabra, á todo lo que constituye la vida propia, á todo lo que complete su autonomía, se sirve de un modo positivo y eficaz la causa de la unidad nacional.

Pero, así como importa que los municipios sean libres en sus movimientos en lo que de un modo privativo les concierne importa igualmente que el lazo que uniéndolos unos á otros los ligue todos á un centro comun sea vigorosamente anudado; tanto cuanto la descentralizacion es necesaria en órden á los intereses locales, seria peligrosa, estendida á intereses de un carácter mas general. Unidad, está bien; nada de sofocacion.

Seguramente, nadie negará que sea conforme al buen sentido atribuir:

Lo que es individual al individuo;
Lo que es comunal á la Comuna.
Lo que es nacional á la nacion.

La dificultad estaria en trazar una línea de demarcacion precisa entre esos diversos órdenes de intereses, si el medio de distinguirlos unos de otros no fuese casi siempre la que reside en el sufragio universal, el cual le espresará cada vez de un modo mas inteligente á medida que se perfeccione su organizacion, y por otra parte á la concesion liberal de todo lo que constituye las franquicias municipales.

¿Puede concebirse que en vez de buscar un término á tantos males en una política de templanza, de conciliacion y de olvido, continúen algunos franceses estrangulándose en presencia del enemigo, á quien dan mayor fuerzas nuestras discordias, y del mundo, á quien ellas escandalizan?

Oh! guerra civil, ingerta tan lamentablemente á la guerra estrangera; horrible lucha continuada en medio de una noche intelectual que un solo rayo del pensamiento bastaria á disipar, algo hay que iguala tus horrores, y ese algo es tu propia demencia!

Luis Blanc.

PARIS.

Por la „Picardie"
(CARTA PARTICULAR.)

Mayo 13 de 1871.

Está confirmada la noticia que dias pasados nos trasmitió el telégrafo sobre haberse firmado la paz definitiva. Julio Favre en la Asamblea francesa, y Bismark en el Parlamento aleman, lo han manifestado así, esponiendo las causas y consecuencias de su entrevista en Francfort.

El ministro de Negocios extranjeros francés dice que en las condiciones con que ha sido ajustada la paz ha conseguido todo lo que podia consegir. Poco podia entonces conseguirse, diremos nosotros: Bismark se ha mostrado inflexible en los puntos que más disgustaban al Gobierno de Versalles, y este ha transigido con las exigencias del gran canciller del imperio. No queremos aventurar la idea de que en las circunstancias actuales fuera posible á Francia sacudir el pesado yugo que le impone el extranjero; pero sí debemos consignar, que, en nuestro concepto, no hay motivo para que M. Favre poco ménos que se enorgullezca de haber conducido las negociaciones al acuerdo tomado.

Como en los despachos que en el paquete anterior hemos enviado á vds. se detallan las condiciones de la paz, no creemos preciso detenernos en este punto, habiendo emitido ya en general la opinion que nos merecen aquellas condiciones.

Llamamos la atencion de vds. sobre el lenguaje intemperante y violento empleado por el Gobierno de Versalles siempre que habla de los parisienses: no hay epiteto denigrante que no apliquen á estos los hombres del Poder Ejecutivo, ni crímen que no les atribuyan.

De esa manera quieren desacreditar á un partido que saben ha de sobrevivir vigoroso y enárjico á la misma caida de la *Commune* si, como deciamos en nuestra número anterior, este hecho se verificase, y por las noticias que nos llegan directamente de Paris, creemos que á éste le sobran aún valor y medios de defensa bastantes para persuadir á Mac-Mahon de lo difícil de la empresa que se ha propuesto llevar á cabo, obedeciendo las órdenes de Thiers aparentemente, pero en honor de su ilustre amo, Napoleon III en realidad.

Respecto de los 129 cañones del fuerte de Issy dicho por los telégramas de Versalles, y que, segun estos, habian sido encontrados en el mencionado fuerte, parece que á lo que se dá aquel nombre son verdaderos pedazos de bronce clavados ó inutilizados por los parisienses, cuyo arrojo desconcierta los planes del enemigo.

Ademas, la guardia nacional está poseida del mayor entusiasmo, y es grande la indignacion de todo el pueblo contra los proyectos del Gabinete y la Asamblea que en su ódio á Paris han pretendido que la *Commune* sé veia apoyada únicamente por un puñado de facciosos, cuando por el contrario, no hay nadie en la ciudad que no reclame las franquicias municipales, por cuyo reconocimiento se baten los federales.

Repetimos, pues, lo que ya dejamos sentado: la toma de Paris no es empresa tan llana y hacedera como los monarcófilos suponen; y la agitacion que reina en los departamentos á consecuencia del veto opuesto por el ministerio á la reunion del Congreso de la paz, y la reaccionaria corriente por que se precipita la Asamblea *rural*, nos inducen á creer que en las condiciones actuales bastaria una chispa para propagar á toda la Francia el fuego de la guerra civil.

Un individuo de la Asamblea ha presentado una proposicion pidiendo que la República sea reconocida: los *rurales* combatieron y desecharon indudablemente aquella proposicion, con lo que harán mas crítica la situacion del Gobierno, y mas inminente la generalizacion de la lucha: el poder ejecutivo, desconociendo el verdadero carácter de la Revolucion de Paris, no viendo en esta lo que realmente es una protesta, que amenazan secundar los departamentos, contra la centralizacion del antiguo régimen, es la causa de los males que pesan sobre nuestros vecinos. ¡Si al menos los acontecimientos le hicieran abrir los ojos!

En Nantes el consejo municipal ha elegido su maire, como lo han hecho en Grenoble y en otros puntos: asimismo hay muchos que no desisten de llevar adelante su humanitario propósito de reunir un Congreso de la paz, y la prensa liberal censura unánimemente las disposiciones adoptadas en Versalles para impedir la realizacion de esta idea.

En Montpeller se han reunido ya dias atrás los delegados de casi todas las municipalidades del departamento del Herault, constituyendo (2) un Congreso iniciador, que acordó proponer á la Asamblea de Versalles lo que sigue:

"1.° Destitucion de la Asamblea y de la *Commune* de Paris, convocando á nuevas elecciones dentro de un breve plazo.

2.° Mientras se constituye la nueva Asamblea en Paris, M. Thiers tendrá los poderes necesarios para hacer respetar los preliminares de paz y asegurar la marcha de los servicios públicos.

3.° Investidura, por otra parte, de la gestion de los intereses de Paris á favor de M. Luis Blanc, como primer diputado salido del escrutinio parisiense, mientras la capital procede á la eleccion de un consejo municipal."

Por esto pueden ver nuestros lectores la gran mision que hubiera cumplido el Congreso de la paz que debia reunirse en Burdeos, á no haberlo impedido el Gobierno con la siguiente comunicacion, pasada por la prefectura á la prensa republicana de Versalles, que habia publicado la convocatoria para dicha Asamblea:

"El Gobierno considera los anunciados "Congresos de los delegados de los consejos "municipales como "un acto condenado por "las leyes."

"En su consecuencia, se han dado órdenes "á los prefectos, de secuestrar, sin esperar "nuevas instrucciones, todas las convocato"rias, bajo cualquier forma que se publi"quen, como tambien todos los periódicos ó "manifiestos que contengan una adhesion á "la *Commune* de Paris."

Afortunadamente, el resultado de las últimas elecciones permite creer que tanto en el caso de que Paris sea vencido como en el de que quede vencedor, los hombres de Versalles no podrán realizar sus propósitos liberticidas.

Nuestros insurrectos se defienden con un denuedo y una perseverancia estraordinarios.

Sorprendidos y ametrallados en Clamart y Moulin-Saquet, han tomado la revancha de estos desastres.

Anteanoche y ayer han recobrado estas dos posiciones; han incendiado la primera, que ha quedado reducido á cenizas, y han puesto fuego asimismo al castillo de Issy.

El tercer recinto de Paris ha quedado terminado. Las barricadas forman un línea contínua de fortines, y del Hotel de Ville á la plaza Vendome se ha corrido un cordon de fosos y parapetos que forma una verdadera ciudadela.

Aquí ocultan ó disfrazan estos hechos, pero al fin la verdad se abre calle.

El Gobierno de Versalles está, por lo dicho, en un conflicto.

Esta mañana han caido nuevos proyectiles en la calle de Versalles, y en el rio llueven bombas; las chalupas cañoneras permanecen inactivas al abrigo del viaducto. Los guardias nacionales impiden detenerse en dichos sitios, pues los grupos podrian servir de puntos de mira á los artilleros enemigos; pero como la curiosidad domina á la prudencia, se disipan los grupos por un lado y vuelven á formarse por otro.

Por las calles cruzan muchos piquetes de guardias nacionales que se dirigen á los bastiones acompañando ómnibus cargados de víveres y furgones de artilleria. A las once se dirige hácia la puerta de Auteuil un general, acompañado de ayudantes y escolta, todos á galope. A su paso los artilleros agitan sus képis, gritando: "¡Viva el general!" Y él contesta: "¡Viva la *Commune!*" Es Dombrowski.

En la puerta Maillot el cañoneo, suspendido esta mañana, se repite con fuerza. Siguen cayendo proyectiles alrededor del Arco del Triunfo; el palacio de la embajada otomana ha sufrido mucho. En la Avenida de los campos Eliseos encontramos al batallon 247 y una larga fila de armones que se dirigen á Neuilly.

—El *Oficiel* de Versalles hace constar que desde el 20 de marzo al 30 de abril, la *Commune* ha consumido las sumas siguientes: Issy Guerra, 20.058.573 francos (sea 500,000 francos diarios): barricadas, 44.500 francos; comision ejecutiva, 90.675 francos; comité central-milicia, 15.651 francos; asociacion metalúrgica, 5.000 francos; idem de zapateros, 4.662 francos; idem de sastres, 20.000 francos; instruccion pública, 1.000 francos; relaciones exteriores, 112.129, y seguridad pública, 285,029 francos.

Aquí hay exajeracion y mentira.

Se ha desistido de echar abajo de un golpe la columna Vendome. Se ha bajado si toda la parte de bronce, y vá á ser derribada uno de estos dias.

P.

VERSALLES.

Por la "Picardie."

Mayo 14 de 1871.

Estamos á merced de las circunstancias: estas decidirán la cuestion.

No quiero, pues, entregarme á vaticinios que podrian modificarse con los acontecimientos.

Nunca, como ahora, habia atravesado la *Commune* una crisis mas terrible. ¿Sabrá vencerla? ¿Sabrá hacerse superior á ella? El tiempo lo dirá.

Al lado de la noticia de la ocupacion del fuerte de Issy, que tuvo lugar dia atrás, todas las demás carecen de interés. Los periódicos de hoy vienen llenos de detalles mas ó menos exactos sobre el hecho: la fantasía de nuestros periodistas encuentra ancho campo en que esplayarse, y no desperdicia ciertamente la ocasion. Los detalles que se dán son los mas contradictorios, por lo mismo que no reconocen otro orígen que el afan de llenar cuartillas con que interesar á los lectores, ávidos de conocerlo todo.

Ayer el gobierno de Thiers no los prometió para hoy: veremos los que nos dice.

La muerte del comandante de Issy, que yo ayer suponia fuese Eudes ó La Cecilia, es M. Wetzel, bravo oficial, á quien una bomba se le llevó la cabeza.

La liga de la union republicana hizo todavia ayer algunas tentativas para obtener un armisticio al efecto de que los infelices habitantes de las poblaciones de Vauves, Issy y Montrouge pudiesen evacuar sus domicilios. Ni la *Commune*, ni el gobierno de Versalles, quisieron acceder á la demanda, so pretesto de que no podian interrumpirse las operaciones militares comenzadas. No es estraño que concitados los ánimos en los momentos actuales, no retroceda la pasion ante la humanidad. Al fin y al cabo trátase de vencer, y para ciertos hombres es una bicoca la muerte de centenares de inocentes.

Segun todos mis informes, se ejerce la mas absoluta vigilancia al objeto de impedir que Paris pueda abastecerse. A pesar de las precauciones que se tomaban en las vias férreas atraidos algunos mercaderes por el cebo de la ganancia, llenaban los caminos con sus carretas, y cuando para evitar esto se tomaron tambien precauciones, corrian campos á través, hasta lograr su objeto. Pero esto tambien ha querido evitarse y al efecto se han dado las órdenes oportunas á fin de que los gendarmes, convenientemente distribuidos en todas direcciones, eviten el abastecimiento de la capital. Muy poca confianza debe tener el gobierno en su ejército, cuando al lado de la lucha usa medios de tal naturaleza.

Hoy se desmiente el contenido de los telégramas que publicó el *Daily Telegraph*, acerca la conferencia de Francfort. Os los dí á guisa de noticia, indicándoos su origen: haceos cuenta que nada os he dicho.

No obstante sigue esperándose la llegada de MM. Favre y Pouyer-Quertier.

Las últimas noticias de Paris anuncian grande efervescencia. Durante toda la tarde de ayer se batió generala en todos los barrios.

Témese un próximo ataque. Las baterías de Montretout no cesan de disparar contra los bastiones próximos al Point-du-Tour. El Monte Valeriano hace tambien un fuego incesante en todas direcciones.

M. Pyat ha dimitido su cargo de miembro de Comité de salvacion pública. Los demas miembros que lo componian han sido renovados. Los elegidos son: Delescluze, Ranvier, Arnaud, Eudes y Gamboa. La *Commune* está reunida en sesion permanente.

Ayer debia ser juzgado el general Cluseret.

A última hora llegan los cañones tomados en Issy, conducidos por varios destacamentos de infantería y artillería.

Reina mucha animacion. La Asamblea está reunida: la confianza se vé pintada en la cara de los diputados mas reaccionarios. Dícese q' serán conducidos en triunfo al teatro que sirve de palacio á la Asamblea. No dudo que M. Thiers sabrá aprovecharso hábilmente de la situacion, y que la comedia que se está ejecutando, estaba tramada ya para que se desenlazase de un modo calculado. Veremos si en adelante el actual jefe del poder ejecutivo seguirá cantando salmodias á la República.

El fuerte de Issy queda inutilizado: los trabajos y reconstruccion serian muy peligrosos, pues se halla al alcance de las baterias de Vanves y de los bastiones de Paris, de nada sirven en su estado actual. Pero como auxiliar del Point-du-Jour, era de mucha importancia el indicado fuerte, y como actualmente el objetivo del gobierno es el citado punto de la muralla, de aquí que el ejército de Versalles se haya quitado un obstáculo formidable de en medio y la *Commune* haya perdido un auxiliar formidable tambien.

El primer resultado de esta pérdida ha sido el movimiento verificado por la division Douai, que posesionándose de Bolonia, sin el fuego de Issy, y aun protegido por el de las baterias de Montretout, podrá facilmente correrse hacia el Sur y contribuir de un modo muy eficaz al ataque del indicado Point-du-Jour.

Pero esto seria muy poca cosa si no mediaran otras circunstancias mas sensibles. Me refiero al actual estado de Paris.

La capital está bien fortificada: segun todas las noticias, las formidables obras de defensa de que están cuajados los barrios mas amenazados, la harian poco menos que intomable, si reinase en sus defensores una firme direccion, si las escisiones no minaran á los hombres de la *Commune*, si compredióndose en fin el verdadero espíritu revolucionario, en aras de la salvacion comun se depusiesen ódios particulares, sacrificándolo todo al patriotismo.

Desgraciadamente no es así. Rossel, hombre inteligente y de cualidades como sabeis, ha caido ya en desgracia: la toma de Issy ha impresionado de un modo terrible los ánimos, como si fuera cosa imprevista. Siempre ha de suceder lo mismo en épocas revolucionarias, siempre la misma falta de conformidad en las desgracias, aun en aquellas mas previstas. Rossel anunció la caida de Issy en los siguientes términos: "La bandera tricolor ondea en el fuerte de Issy, abandonado en la tarde de ayer por la guarnicion." Por lo lacónico del parte se comprenden los sentimientos de que estaria poseido al encargado de la guerra por la *Commune*.

Muy pronto se creó atmósfera contra su poder, y lo mas particular del caso, es que algunos miembros, tanto del comité como del municipio, léjos de armarse de resolucion y obrar con enerjía, contribuyeron á soplar el fuego, aumentando el infundado disgusto contra Rossel.

Este, pues, presentó dimision del cargo que desempeñaba, atacando duramente, y con razon, á sus colegas y pidiendo que se le encerrase en Mazas para ser juzgado.

Estas sacudidas, que no quiero ocultaros, porque son hechos que deben contribuir de un modo muy determinado á lo que se preparan, ejercen una fatal influencia entre los defensores de la *Commune*, y sin duda favorecen mas al Gobierno de Versalles, que la toma material de las ruinas de Issy; y que todos los movimientos militares que siguen realizándose.

El espíritu moral podria salvar á Paris: si éste desaparece, podrá durar la lucha todavia algun tiempo; pero desaparecerán todas las probabilidades de éxito, cimentadas tanto en la actitud de los departamentos, como en el arreglo de una conciliacion.

La comedia que se ejecutó ayer con motivo de la toma del fuerte de Issy, siguió hasta el fin sin mas novedad que un discurso de M. Maleville, delegado por la Asamblea para recibir á las huestes victoriosas.

En el patio del palacio han desfilado las tropas con algunos de los cañones ocupados, pronunciando los vivas á la Asamblea, que se dejan suponer. M. Maleville en nombre de esta les ha felicitado por el servicio que acababa de prestar á la patria: "No, ha dicho, la Francia no doblará la cabeza, bajo el yugo de ninguna faccion; no, ella no entregará sus destinos al insolente capricho de algunos de sus hijos rebeldes, que á pesar de llamárseles *estraviados*, se han hecho acreedores al justo título de *criminales*."

Esta asercion de M. Maleville merece hoy las censuras de todo el mundo. Es verdaderamente notable, por mas que no sea cosa nueva, ver á hombres que se precian de políticos, arrastrados por las circunstancias, desnaturalizando hoy lo que ayer dijeron, por el mero hecho de haber hoy descendido, lo que ayer enhiesto se levantaba.

La asamblea al oir á M. Maleville dar cuenta de su cometido, por sus aplausos, por sus bravos, por su algazara mas parecia un club de irreflexivos ciudadanos que un congreso de los escogidos por la Francia.

Pero no todo el mundo dejaba arrastrarse por este ciego entusiasmo, que tanto caracteriza á los franceses. Sin duda M. Thiers examinando las animadas caras de los ancianos, tramaba en su interior el plan de la segunda parte de esta comedia. En efecto hay quien asegura que en la sesion de hoy se le conferirá un voto de confianza. Veremos.

Por la parte de Asniéres ha sido muy ruda la jornada. Los federados han atacado con gran decision la indicada poblacion, alcanzando algunas ventajas importantes. La lucha duró todo el dia de ayer desde las 8 de la mañana hasta las diez de la noche. La guardia nacional mantiene las posiciones que conquistó, algunas de ellas á la bayoneta. Las pérdidas, tanto por una como por otra parte, han sido bastante considerables.

Esta victoria ha reanimado algun tanto los ánimos, pues durante todo el dia continuó la lucha en toda la línea, contestando con vigor al ataque todas las posiciones federadas. La batalla ha sido, pues, general desde las llanuras de Gennevilliers hasta los fuertes del Sur.

El *Journal officiel* de hoy publica una nota recomendando á los periódicos que se abstengan de dar noticias sobre las posiciones del ejército de Versalles.

Háblase mucho de la firma de la paz en Francfort. Yo creo que son de alcance todas estas noticias, aunque no dudo que tengamos que tardar mucho tiempo en conocer el resultado de las últimas conferencias entre Favre y Pouyer. Quertier y M. de Bismark. Pues la paz firmada, los fuertes ocupados hoy por los prusianos, circunstancia por la cual la *Commune* no ha de cuidar de la defensa del Este de la capital, pasaran al poder de Versalles, que, pudiendo ocupar los con los prisioneros de Alemania, mucho habrá adelantado en el ataque de la capital.

Esta nueva desgracia, comprada talvez á costa de los mas cruentos sacrificios por parte del gobierno, vendria á cambiar mas y mas la situacion, pues la *Commune* tendria que atender á la de todo el recinto, lo que dividiria sus fuerzas y los medios de que dispone todavia.

La llegada de Favre y de Pouyer-Quertier se anuncia hoy para pasado mañana. Hace, pues, tres dias que sigue aplazándose esta noticia. Esto prueba lo que os he dicho respecto á ser todavia prematuros los rumores sobre el ataque general.

Los periódicos de esta tarde publican un sentido manifiesto de la *Union de los Sindicatos*, firmado por MM. Amigues y Marestaing, en el cual protestan contra ciertas apreciaciones que sobre esta asociacion se hicieron últimamente en la Asamblea. La intransigencia de ésta resalta notablemente al lado de los sentidos términos de los representantes de la *Union*, que con celo tan landable trabajaron en favor de un arreglo honroso.

Las últimas noticias que tengo de Paris me dicen que reina alguna mas confianza. Delescluze ha sido nombrado delegado civil de la Guerra, habiendo acordado además la *Commune* la comparencia de Rossel ante el Tribunal de Guerra.

Se ha desistido de echar abajo de un solo golpe la columna Vendome; pero siguen los trabajos de derribo, habiéndose arrancado ya toda la cubierta exterior de bronce que representaba en bajos relieves, las victorias del primer imperio.—L.

LYON.

Por la "Picardie."

Mayo 14 de 1871.

En mi anterior carta os annunciaba el aumento considerable que habia tenido nuestra guarnicion estos últimos dias, y que las prisiones en los barrios de la Guillotière habian recrudecido, tanto que ya hay mas de 350 detenidos.

Hoy tengo que deciros que desde esta mañana se han hecho considerables demostraciones militares en los barrios de la Croix-Rousse. La plaza Colbert, la de la Croix-Rousse y varios otros puntos importantes, están ocupados por numerosas tropas. ¿Para qué todo este aparato guerrero? ¿Es este el pago que merecen los habitantes de la Croix Rousse por haber escuchado los consejos de M. Henon dias atrás y observado la mas pacífica actitud durante las matanzas de la Guillotière?

Otro hecho muy significativo. Esta mañana los comandantes de los batallones 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.°, 11 y 23 de la guardia nacional, se presentaron al comandante en jefe de la guardia, y se permitieron hacerle preguntas altamente indiscretas acerca de la conducta que tanto ellos como el general deberian observar en el caso de sobrevenir ciertas eventualidades.

Lo mas estraño de este incidente es que todos estos oficiales, afiliados á los diferentes matices del llamado partido conservador, han dado tan importante paso sin consultar á sus batallones, ni á los jefes de los demás de los barrios estremos.

Asegúranme que el general estuvo muy digno, y despues de oir pacientemente las estemporáneas preguntas de los señores comandantes, les despidió diciéndoles que nada tenia que contestarles, que si, lo que él no esperaba, llegasen momentos difíciles, él sabria disponer lo mas conveniente, no dudando que ellos á su vez sabrian obedecer.

Creo de buena gana que el general Bourras haya contestado tan dignamente, le tengo por escelente republicano, y no dudo que como tal sabrá cumplir empleando toda su energía á conservar y afianzar la república, y mostrarse á la altura de su mandato durante las críticas circunstancias que está atravesando la ciudad.

Estos dos hechos, el de la ocupacion militar de la Croix-Rousse, y la quijotesca aventura de los comandantes *conservadores* cerca del general Bourras, prueban claramente que algo se tramaba; pero creo que por esta vez la pieza no ha salido al gusto de los autores, pues parece que las tropas evacuan la Croix-Rousse, habiendo ya visto desfilar dos batallones hácia sus cuarteles.

Con todo no deja de ser un baldon para la sociedad que así por capricho de una autoridad militar, ó tal vez con intenciones mas aviesas, se alarme uno y otro dia el vecindario de una ciudad tan populosa y industrial como lo es Lion.

Los últimos telégramas de Versalles anuncian que se ha firmado definitivamente el tratado de paz entre Francia y Prusia. Parece que el príncipe de Bismark ha sostenido firmemente lo estipulado en los preliminares de Versalles en sentido mas favorable á los intereses prusianos, en lo que estaba en su perfecto derecho, pero no ha sido todo lo exigente que era de temer en la cuestion financiera, habiendo accedido á alguna de las facilidades pedidas por M. Jules Favre, á quien dicen ha cobrado cierto afeelo el gran canciller federal aleman.

Siguen las Municipalidades nombrando sus alcaldes sin aguardar la venia de M. Thiers, pero este parece haber descubierto un *modus vivendi* que no deja de ser gracioso: tan luego tiene noticia de la eleccion del alcalde en una ciudad algo importante y en la que desea evitar un conflicto, por no tener fuerte guarnicion, espide inmediatamente por el Ministerio del Interior el correspondiente nombramiento á favor del mismo individuo designado por el consejo municipal. Así ha sucedido últimamente con el alcalde de Nantes, M. Waldeck-Rousseau, electo por sus compañeros y favorecido por M. Thiers con igual distincion.

Tenia motivos para saber que apesar de las declaraciones del gobierno de M. Thiers tanto en el *Journal Officiel*, como en la Asamblea y no obstante el aviso mas directo de la prefectura á la prensa, nuestros mandatarios no flaquearian en su deber y llenarian mas adelante el humanitario y patriótico pensamiento de intervenir entre Paris y Versalles; pues bien, hoy puedo añadir que los consejos municipales que firmaron la convocatoria para el Congreso del 14, han dirigido al ministro del Interior una comunicacion, en la que le manifiestan su estrañeza por el veto opuesto á la reunion del Congreso de paz cuya iniciativa habian tomado.

"Al hacer llamamiento—dicen nuestros "consejeros al ministro—á las demas ciuda"des de Francia para llevar á la Asamblea y "al poder ejecutivo los votos unánimes del "pais en favor de la inmediata cesacion de "la guerra civil, nuestro pensamiento no ha "sido provocar los consejos municipales co"mo cuerpos constituidos á una accion po"lítica, y si tan solo convocar una reunion "de ciudadanos *notables* cuya situacion so"cial prestara á su intervencion el peso de "una honorabilidad incontestable."

Y mas adelante:

"Nosotros mismos ¿que eramos cuando hi"cimos la convocatoria? Simples ciudada"nos, puesto que habíamos cesado de for"mar parte del Consejo municipal de Lion; "como tales la afirmamos, y si añadimos á "nuestros nombres el cargo que habiamos "ocupado, no lo hicimos en manera alguna "con intencion de obrar como consejeros "municipales, ni de provocar la accion de la "municipalidad, de la que ya no éramos re"presentantes, y si únicamente para apo"yar nuestra invitacion con un título que "inspirara confianza á aquellos á quienes "nos dirijiamos."

Y concluyen asi:

"Descartada, pues toda objeccion de for"ma, no dudamos, señor ministro, que le"vantareis todo entorpecimiento opuesto á "una manifestacion, la cuál, léjos de poder "ser tachada de excitacion á la guerra civil, "tiene al contrario, por objetivo, hacerla ce"sar, ofreciendo al gobierno el modo de re"solver por la legítima intervencion de la "opinion pública, la situacion mas dolorosa "que jamás haya atravesado Francia."

Ya veis, pues, que nuestros hombres no cejan en su propósito, y podeis tener por seguro que solo la fuerza bruta les podrá estorbar su realizacion; pero entonces los que hayan planteado la cuestion en ese terreno, no deberan estrañar que allí se acuda para resolverla.

Entretanto el gobierno de Versalles y la Asamblea reciben cada dia esposiciones de los nuevos ayuntamientos, pidiendo la cesacion de la lucha con Paris y la sancion de las mas latas franquicias municipales.

Hé aquí el párrafo con que termina una de las esposiciones, la de la municipalidad de Villefranche-Lauragais (Alto-Garona:)

"Os pedimos, pues, que no vacileis ante "sacrificio alguno, y que, teniendo presente "que nada duradero se puede fundar sobre "un mar de sangre, deis vuestros votos á la "consolidacion de la República, á la sancion "de las franquicias municipales en su mas "lato desarrollo, y sobre todo, á la cesacion "de una lucha que destruye todas las fuer"zas vivas de la nacion. Ante tan humanita"rio y patriotico fin deben desaparecer todas "las cuestiones llamadas de dignidad, sobre "todo cuando ya no se trata con enemigos "que han invadido nuestro suelo, y sí con "franceses."

Además ya son muchas las municipalidades de importantes ciudades que se han constituido definitivamente y nombrado sus alcaldes, haciendo caso omiso de la disposicion que les priva de este derecho; entre otras, os citaré á Nantes, cuyo consejo municipal ha designado por unanimidad á M. Waldeck-Rousseau para gefe de la administracion comunal de aquella ciudad.

Por contra algunos periódicos del *derecho divino* han dirigido á la asamblea de Versalles una esposicion, en la que se lee el gracioso párrafo siguiente:

"Los firmantes de las referidas esposicio"nes (las de los municipios) no son electores "vuestros; todos ellos votaron las candidatu"ras demagógicas; no sois pues sus manda"tarios. Esas gentes son los vencidos del es"crutinio que se declaran en rebelion. Des"pues de haber proclamado la infalibidad "del sufragio universal se rebelan contra el "fallo que los condena."

Pero digan esos buenos clericales ¿dónde están esas inmensas mayorias del 8 de febrero? ¿Porqué no se presentaron el 30 de abril y consiguieron igual triunfo? No se acuerdan ya que ellos mismos fueron los que dijeron desde un principio cuando recomendaban sus candidaturas para la Asamblea nacional, que lo que se iba á votar era "la paz" ó "la guerra?" ¿No comprenden que los mismos que entonces votaron por la paz, voten ahora por la paz tambien? ¿Que quiere decir eso de rebelion contra el sufragio universal? No son, por ventura, los consejeros municipales producto del sufragio? No representan pues, una minoría del pais, sino la nacion entera que pide á sus mandatarios en Versalles que pongan fin al derramamiento de sangre y les recuerda que si el 8 de febrero no querian guerra con los prusianos menos la quieren ahora con franceses.

Por otra parte es hacerse una estraña ilusion suponer que la mision de los consejeros municipales sea tan solo ejercer presion en Versalles; deberá estenderse á la *Commune* de Paris, y saben todos muy bien que no será esta la parte menos dificil de su cometido, conocidas, como son, las disposiciones de los hombres que componen la *Commune*.

Segun las noticias que acabo de recibir, todas las segundas elecciones han sido favorables á la causa republicana. Calcúlase que seis séptimas partes de las ciudades tienen ayuntamientos republicanos avanzados. Acabarán por abrir los ojos los rurales de Versalles?

Olvidábame deciros que el *Progrés de Lyon* de ayer y algun otro periódico fueron recojidos por haber comentado la comunicacion á la prensa de la prefectura, prohibiendo la reproduccion de convocatorias ó manifiestos en favor de un Congreso de delegados municipales.

Los arrestos que desde el 30 de abril han ido verificándose en los barrios de la Guillotiere y Croix-Rousse, han recrudecido estos últimos dias; asegúranme que durante las dos últimas noches se han detenido mas de doscientas personas. La guarnicion de esta ciudad ha aumentado considerablemente desde el 1.° de este mes.

¿Qué se intenta?—H. Ç.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1871.

Las cuentas de la "Nacion."

La *Nacion* de anteayer consagra cuatro columnas y media, procurando probar que el último empréstito, ha sido negociado á condiciones muy onerosas, y que la fundacion de la *Caja de Crédito* es la medida mas anti-económica posible.

Para ello, el cólega prueba su argumentacion en cifras, haciendo las cuentas mas originales del mundo.

Los vínculos de familia que nos unen al negociador del empréstito, nos habian detenido, hasta hoy, de abrir juicio sobre esa operacion financiera.—Obligados por nuestros adversarios políticos, vamos á hacerlo ahora.

Orgullo tenemos en sostener que ese es el empréstito realizado á condiciones mas ventajosas, *de todos* los que ha hecho el pais hasta hoy.

Bastaria poner al frente el testo de cada uno de los contratos, como única prueba; pero preferimos entrar en un pequeño análisis.

La negociacion del empréstito realizado por la administracion del presidente Mitre, empezó violando la ley que lo autorizaba, pues el Congreso le facultó para adeudar al pais por 12 millones *nominales*, y él lo adeudó por lib est. 2.500,000, que es algo mas de doce millones de pesos fuertes *efectivos*.

El precio de emision fué al 75 p. %, y se pagó de comision 2 p. %

El empréstito de lib est. 1.034,700 de la provincia de Buenos Aires, á pesar de su justo crédito en el mercado de Lóndres, y con la acertada eleccion del negociador, se realizó al 88 p. %, valiendo entonces en esa plaza los fondos provinciales el 98 p. %; es decir con 10 p. % de diferencia entre el precio corriente y el precio á que se negociaba. Entonces pagó tambien de comision 2 p. %

El último empréstito de lib est. 6.122,000, negociado por la administracion del presidente Sarmiento, fué contratado por el comisionado Varela á 88 1|2 p. %, precio mas alto que todos los anteriores, y cuando los *Fondos Argentinos* valian en Londres de 91 á 91 1|2 p. %; es decir con solo 2 1|2 á 3 p. % de diferencia con el precio corriente.

Pagóse igualmente 2 p. % de comision, y todas las demas primas y gastos, *exactamente iguales* al empréstito de la provincia, negociado por el Señor Dominguez, con justo aplauso de toda la prensa, incluso *La Nacion*.

Hace pues, alto honor, á la administracion y al comisionado esta negociacion; que nadie esperó, incluso los mas ardientes opositores en el Congreso, que se realizara á tales condiciones.

No se nos arguya, que cuando se negociaba el empréstito de la administracion del presidente Mitre, la República estaba en guerra con el Paraguay; pues cuando se realizó el último, estábamos en lucha con Lopez Jordan; y á nuestro crédito en el esterior le daña mas la guerra civil, que una guerra nacional.

Vamos ahora á las cifras equivocadas, con que la *Nacion* pretende probar la mala operacion del empréstito.

El empréstito fué negociado al	88 ½ p%
Segun el contrato lo demuestra, se ha pagado por comision de colocacion........	2 p%
Como los títulos ganarán interes desde el 1.° de Abril, y los pagos se escalonaron desde esa fecha hasta el 30 de Setiembre; resulta un promedio de intereses perdidos, ó sea, próximamente..	1 ¾ p%
Impuesto pagado al Gobierno Británico, corretajes, impresiones de títulos y otros gastos........	½ p%
Líquido......	84 ½ p%

Ahora bien; desde que el interes es 6 p% sobre el valor nominal, corresponde á algo menos de 7 ½ p% sobre el valor efectivo; y no 8 p% como maliciosamente se establece en las cuentas de la *Nacion*.

Aunque oficialmente no se ha declarado que el líquido producto del empréstito sea 24 millones, bueno es demostrar que tambien es falsa esta cifra de la *Nacion*.

Los 30 millones al 84 ½ p% son:		25:275.000
Calculemos los gastos de flete y seguro del oro y digamos	190.000	
Desembarque é imprevistos	85.000	275.000
Líquido......		$ 25:000.000

Mucho se asombra *La Nacion* que los titulos de este empréstito ganen interes desde el 1.° de Abril, fecha en que fué propuesto al mercado, á pesar de no pagarse sino gradualmente en cinco meses.

Esta es, sin embargo, la práctica en el mercado de Lóndres.

Pero el cólega ha olvidado, que en el empréstito negociado por la Administracion Mitre, y propuesto en Lóndres el 3 de Enero de 1866, á pesar de no empezar los pagos sino dos dias despues de la asignacion *(allotment)*, y seguir pagándose á plazos mas onerosos que los del último empréstito, el interes de los títulos empezó á correr desde el 1.° de ese año. No se tuvo, pues, esto presente en las cuentas de la *Nacion*, al hacer ese cargo al empréstito Varela.

Llegamos ahora al punto en que ha querido el cólega aplicarnos la sátira infantil: "Cierren los ojos y abran la boca."

Dice *La Nacion*:

"¿Cómo se conseguiria que por medio de "la operacion mágica de la caja de crédito, "los fondos produzcan un 11 p. % que, segun "nuestras demostraciones, cuestan á la na"cion?"

Este 11 p. % lo forma el cólega de un modo muy singular.

El interes del empréstito resulta, segun él, al..........	8 p. %
A la amortizacion, segun el precio á que se ha realizado el empréstito, dice corresponder 3 p. %; y añade.........	3 p. %
Formando así el curioso......	11 p. %

Por este proceder económico—que no es de Bastiat, ni del sabio aleman, ni de ninguno de los economistas que invoca la *Nacion* en su largo exordio, sino *original* suyo—venimos á descubrir que nuestro Banco de la Provincia hace ganancias usurarias, porque segun las cuentas del cólega, ese establecimiento recibiria:

Por intereses al año.........	7 p. %
5 por ciento amortizacion á las letras en cada uno de los cuatro trimestres del año.........	20 p. %

¿Por qué operacion mágica conseguirán los deudores al Banco que todos sus negocios produzcan mas de.......... 27 p. %?

Busquemos á nuestro turno á Champollion, para que nos descifre esta aritmética de la *Nacion*, y en precaucion de un fiasco démosle un consejo invertido;

"Cierre la boca y abra los ojos."

Pasemos ahora á la Caja de Crédito.

La Nacion, admite, que es conveniente á los fondos públicos las especulaciones que hay en ellos, fundada en que la circulacion forma el crédito.

Todos los capitales, pues, que aumenten esa circulacion, son convenientes, y por tanto puestos en circulacion los del empréstito, lo serian tambien.

Los especuladores en fondos, han pagado y pagan hoy, fuertes intereses (12 á 18 p% anual) por el dinero que toman, con garantia de esos mismos fondos; garantia que generalmente se otorga con un 15 p%, ó mas, bajo el corriente en plaza. Cuanto mayor sea el interes que paga el prestamista, mayor será la depreciacion que recae sobre el costo de los fondos; y por consiguiente, cuanto mas barato consiga dinero el especulador en ellos, en tanto mas disminuye sus gastos ó mejora el precio de los fondos.

Así pues, la Caja de Crédito, dando dinero al 7 ú 8 p% anual, aforando los fondos 10 p% mas bajo que el corriente en plaza, contribuye á mejorar el crédito nacional, representado en esos títulos; y si los toma al corriente de plaza, propende á levantar doblemente ese crédito.

Calculemos que los seis millones negociados con Wanklyn y Ca. al 70 p.% van por ahora, á buscar un mercado europeo; y que solo quedan 14 millones en plaza, de los cuales 5 tiene el Banco de la Provincia, 1 la *Bien Hechora del Plata* y algo mas que estará en manos que no ocurrirán á la Caja de Crédito; pero algunos millones se prestarian sobre el saldo circulante; y muchas sumas mas pequeñas que se tomarian, y pagarian intereses por 1, 2, y 3 meses, se sacarian antes del vencimiento,—como sucede todos los dias,—debido á los oscilamientos del mercado; produciendo lucros inesperados á la Caja de Crédito, aunque menores de los que obtienen hoy, de idéntico modo, los Bancos particulares y otros prestamistas.

Consideremos la operacion sobre las letras de Aduana.

¿Qué haria un simple particular que poseyese sumas de dinero que mas adelante fuese á invertir en una obra, y tuviese endosos en plaza, que pudiese descontar á un interés mas alto, que el que le pagase el Banco donde hubiere de depositar temporalmente su dinero?

Descontar sus responsabilipades y reembolsarse para la obra,, con el dinero que reciba del aceptante de las letras. Esto es lo conveniente y esto seria lo que cualquiera haria con su dinero propio.

¿Qué bien reportaria el pais con la operacion?

Dejaria disponibles en el Banco de la Provincia, para ser prestados al comercio, toda la suma que su descuento absorve; y aumento de numerario, quiere decir baratura de interés.

Pero al ver ese cargo, se nos ocurre que la "Nacion,' quizás recordó la época en que el Dr. Gonzales, ministro de Hacienda, de la administracion del Presidente Mitre, pagaba al Banco de Lóndres 12 p.% por descuento de las letras de Aduana, pudiendo descontarlas en el de la Provincia al 7 ó al 8 p.%

Llegamos ahora á las letras de tesoreria. Los ejemplos esplican mas claramente las teorias.

La casa introductora que proponga mañana al gobierno entregar, por ejemplo, tantas yardas de lienzo para hacer camisas en comisaria, y á quien el gobierno le ofrece abonar ese tejido en letras á 4 meses, que sabe tendrá que descontar en los bancos particulares, ó en plaza, al 12, 15 ó 18 p.% anual, ¿no venderia 4 ó 5 p.% mas barato su lienzo al gobierno, si tuviese seguridad de descontar su letras en la caja de crédito al 6, 7 ú 8 p.%?

Esto haria cualquiera que no hiciese las cuentas de la "Nacion."

He ahí otros tres millones que se derramarian por los Bancos y prestamistas en otras tantas vias fructiferas para el pais.

Reasumamos, que el tiempo de que disponemos no es mucho.

Suponiendo que del empréstito queden disponibles solo 18 millones, la ley creando la Caja de Crédito, podria decir:

Para dar con garantia de Fondos Públicos........	$ fts. 4:000.000
Para descuentos de letras de Aduana........	" " 4:000.000
Para descuentos en letras de Tesoreria, que provengan de gastos del presupuesto........	" " 3:000.000
Para prestar á Bancos particulares y á otros tomadores con garantia......	" " 7:000.000
	$ fts. 18:000,000

¿Qué utilidad reportaria el Gobierno de este modo?

Supongamos que los intereses sobre préstamos de la primera partida, dieran solo para pagar los del empréstito y los gastos de la Caja de Crédito; que es bien poco calcular.

En el año se descontarán, al menos, 10 millones en letras de aduana, y que den 1 p% de diferencia de interes...	Pfs. 100,000
No menos de otros diez millones de letras de Tesoreria, circulan en el año, en las que puede utilizarse 3 p%, dando el dinero al 9 p%.........	" 300,000
1 á 2 p% podrá utilizarse en los préstamos á los Bancos y otros tomadores, con garantía; pero digamos 1 ½ p% como promedio.........	" 105,000
	Pfs. 505,000

El primer año ganaria la Caja de Crédito, es decir el erario público...	500.000
El 2.° año.........	400.000
El 3.° año.........	300.000
El 4.° año.........	200.000
El 5.° año.........	100.000
	pfts. 1.500.000

Millon y medio de duros, cuando acabe de emplear todo el capital del empréstito en las obras determinadas por el Congreso, cuya construccion durará unos 5 años seria la utilidad de esta operacion.

Demuéstrenos ahora *con números*, y no con sofismas, la *Nacion*, cuanto se utilizaria, con darle al Banco los 18 millones, al 2 p. %, ó al interes que el cólega juzgue que pagaria el Banco?

Le esperamos.

Los trabajos de la Convencion.

La Convencion Constituyente se instaló solemnemente el 23 de Mayo de 1870.

Las mas risueñas esperanzas se dibujaban en lontananza, al ver aquel cuerpo augusto, encargado de una mision tan alta, inaugurar sus trabajos con el mas decidido empeño de hacer, para Buenos Aires, la mejor Constitucion posible.

Entónces ningun interes político dominaba los espíritus de los Convencionales; ninguna ambicion personal ó de partido agitaba el alma de la Convencion, y todos, sin escepcion, entregaban sus fuerzas á la obra comun, buscando solo dar á aquella ley suprema, que iban á dictar, toda la bondad que merecia el pueblo sobre quien iba á regir.

La tarea de la Convencion se supuso entónces que no seria muy larga.

Instalada en Mayo de 1870 los constituyentes, la prensa y la opinion, creian que en

FOLLETIN

LA CASDAMI

(ANONIMA.)

—¡Viuda! segun y conforme. Pepindorio no ha muerto.... Pero ha despachado á la pobrecita seis meses despues de ser su *romí*.

—¡Ve Vd. eso!....¡Supongo, chiquita, que no tenian todavia *chai?*

—No, pero la Casdami estaba embarazada.... El pesar la ha vuelto *lili*, cuando dió á la luz un niño muerto.

—¡Caramba qué suceso!...... Y se sabe porqué Pepedolo....

—He dicho Pepindorio.

—Sea.... ¿Y porqué no quiso ser el *rom* de la Casdami?

—Porque era muy mala. Los hombres no quieren ser imitados.

—¡Demasiado mala para bohemia!...... ¡Mala peste! ¿Qué cosas tan terribles tenia ella?

Esta pregunta indiscreta advirtió á la gitanilla que, bajo el pretexto de una conversacion amistosa, sufria un interrogatorio. Se calló, miró á sus dos interlocutores, y se echó á llorar, cosa que no les admiró poco.

—¿Qué tienes tú, chiquita? exclamó Lambert compadecido.

—Tengo, maldito Payllos, que Vd. repetirá lo que le he dicho. ¡Desgraciada de mí! ¡desdichados pobres ojos mios!....

—¡Calla bocca! cállate Lilipendi, interrumpió el aduanero, que habia servido hasta entónces de intérprete y empezaba á temer algun escándalo; te prometo no decir nada al *chinabarro*, si quieres explicarnos únicamente cómo podria la Casdami echarte á perder los ojos.

—¡Los pimientos! ¡los pimientos! gritaba Fia Lucilla con voz interrumpida por suspiros.

—¿Qué diablos tiene con sus pimientos? se preguntaban con la vista los jóvenes.

A fuerza de preguntas adivinaron el emigma. La niña temia padecer en los ojos un suplicio atroz, inventado por los ladrones bohemios, y de uso familiar en la Casdami. Consiste en frotar con pimiento verde los ojos de los avaros, con que no quieren revelar el secreto de sus gavetas. Pocos se mantienen firmes cuando se recurre á este remedio heróico.

Despues de muchas geremiadas, tanto mas prolongadas; cuanto mayor era la compasion que se le mostraba, concluyó Fia Lucilla, como todas las de su estofa, aceptando á guisa de consuelo el dinero que le ofrecia Lambert, y la promesa de una discrecion á toda prueba.

Su conversacion empezaba á esparcir lúgubre luz en rededor de esta estraña y temible fisonomia de la Casdami. Mas de una vez sorprendió Lambert pensando en esta complicacion de nativa ferocidad, desdichas y locura, que formaban un sér á parte, bajo cierto respeto, digno de compasion, y por otro lado merecedor de horror y ódio.

A pesar de todo se le habia borrado esta impresion al cabo de algunas semanas, cuando una mañana le llamó el gefe; se trataba de dar un golpe que exigia destreza y valor. Habian dado aviso de que unos contrabandistas, saliendo de Rosas y recorriendo la cadena de los Alberes debian intentar el introducir una cantidad de sederia española. Lambert estaba encargado de avisar á todos los puestos situados en la montaña; y esto, aunque era dificil, era lo ménos que habia que hacer.

"Las noticias que tengo del paso de los contrabandistas, continuó el jefe, provienen de fuentes conocidas, de gentes de quienes puede uno fiarse absolutamente, que tienen interés de no engañarnos. Hé aquí otras de orígen mucho mas sospechoso, y que sin embargo, no pueden ser despreciadas. Uno de los jefes de la expedicion, un tal Antonio, bohemio de orígen y el mas hábil, y aprovechándose de la persecucion de la mayor parte de los nuestros, que atraerá, pasar él solo con un cargamento de blondas por senderos poco frecuentados.

"Hé aquí su itinerario, indicado con notable precision. Pero lo repito, tal vez es un aviso falso, un medio de hacernos perder su pista, acaso una emboscada adonde quiere llevarse á los nuestros. La persona que me ha traido estas noticias no es muy segura; al contrario, es sospechosa. Es una gitana. ¿Qué hacer, sin embargo? ¿Poner en movimiento una escuadra sobre su palabra? ¿desguarnecer un paso? ¿ó por una torpe desconfianza, perder la ocasion de una captura magnífica? esto me da que hacer desde ayer.. Algo hay que hacer, pero nada que ordenar..."

Lambert habia comprendido muy bien, aun ántes de concluir estas palabras, lo que se exigia de su buena voluntad, ya proverbial. Y pesaba rápidamente el pró y el contra de la determinacion que iba á tomar. No era dudosa para su superior, que tocaba una marcha con los dedos, en la mesa de caoba de su despacho.

—Déme vd. ese pedazo de papel, dijo de repente á Lambert. Tengo, á Dios gracias, buen ojo y buen pié. Un garrotazo, ni aun un tiro de pistola no me asustan. Y si sus informes de vd. son exactos, imagino que este Antonio no llegará tan fácilmente como cree á Bellegarde.

Dicho esto salió colmado de promesas y de felicitaciones por el gefe, á quien las proezas de Lambert podian hacerlo ascender, ó ganar al menos la cruz, deseándole por esta razon un buen éxito.

Si habeis ido una vez desde los valles floridos del Rosellon á recorrer sus regiones montañosas; si habeis esplorado el Vallespir, la Cerdaña, el Conflant, distritos franceses en donde apenas se habla mas que el catalan, y cuyos habitantes, cuando parten para el Languedoc, os dicen sencillamente: *Voy á Francia:* podreis formar idea del aislamiento en que se vió Lambert veinticuatro horas despues de su salida de Ceret, cuando se puso á subir, bien armado por los mas ásperos contrafuertes de los Alberes.

Allí nada de vegetacion risueña y perfumada, ninguno de esos bonitos pueblecillos escondidos en algun vallecito como un nido de pájaros entre musgo y flores, ó mas bien, como un enjambre de abejas laboriosas al rededor de un parterre embalsamado. La provincia, escalonada desde lo alto de las montañas al mar, tiene sus tres zonas, como los paises colocados en la vertiente oriental de los Andes y de las Cordilleras. A tres horas de Prades, en donde crecen los naranjos en espaldares, comienza la region de las nieves eternas.

Lambert, sin llegar hasta estas, se habia estraviado por montañas casi desiertas, en donde apénas hallaba de vez en cuando un labrador que llevaba en hombros un cesto de cinto, ó un pastor que conducia un rebaño de miserables cabras por aquellos derrumbaderos, ente estúpido, que no sabia dar ninguna explicacion razonable á nuestro desgraciado viajero. Los abetos, los fresnos, los alerces, cubrian con su sombría verdura, y ocultaban á la vista, estos paisajes monótonos, en que el sol parecia derramar en vano olas de ardiente luz.

No obstante, despues de muchos rodeos, logró llegar á una miserable posada que estaba marcada en su itinerario como el último alto, y por decirlo así, como su cuartel general. El aspecto no era atractivo; las paredes llenas de grietas, los techos hendidos; el establo y la cocina, el dormitorio y el comedor, eran una sola pieza. Perros, cabras, puercos y cristianos,—sin hablar de otros muchos animales ínfimos,—vivian allí en íntima comunidad, comiéndose mútuamente los uno lo de los otros. ¿Pero qué hacer? Nadie se refugia en aquellos antros humeantes mas que algun viajero huyendo de la tempestad.

Y cuando la lluvia cae á torrentes, cuando el vendabal aterra entre las sonoras gargantas al desdichado caminante, sea este mercader, cazador ó contrabandista, no repara mucho en los inconvenientes del albergue Un pedazo de pan negro, algunos palos que humean y arden en el hogar, una cama de helechos improvisada en un rincon, le parecen siempre cosas bastante buenas.

III.

Unos gitanos eran los posaderos. A lo menos, Lambert creyó reconocer en la tez bronceada el ojo brillante, la fisionomia india de los *calores*. Sus huéspedes lo miraban con una malevolencia evidente, temiendo quizá que su presencia asustando á sus parroquianos habituales, dejara desierta la posada. Sin embargo, cuando hizo relucir, segun Regnier, relucir en un escudo al sol, aquellas gentes se humanizaron un poco. Como por milagro se descubrió que una cabra tenia leche; un jamon ahumado salió lleno de polvo de un nicho oculto por los travesaños del techo. Y como Lambert tuviese consigo su calabaza bien provista de ron, pudo prescindir de apelar á la bodega probiemática de sus huéspedes.

Lo que le importaba era hacerles comprender que queria ser despertado sobre las dos de la mañana, á fin de hallarse antes de amanecer á la entrada de cierto desfiladero próximo, muy distintamente indicado en su *Guía del viajero*, porque, no obstante el deseo que hubiera tenido de ceder al sueño, sentia la absoluta necesidad de reparar sus fuerzas, pudiendo depender su vida al dia siguiente de un golpe bien asestado, de una lucha vigorosa, de un pié mas ó menos asentado en una peña resbaladiza. Por otra parte, cómo fiarse en aquellos gitanos, que si presentian el objeto de su viaje, tendrian mas interés en adormecerlo que en despertarlo á la hora aperecida?

Sus incertidumbres, ya muy grandes, iban á redoblarse.

En efecto, miéntras que en pié en el umbral de la puerta, deliberaba acerca de las disposiciones probables de sus posaderos, se presentó una mula en el rodeo mas próximo á los senderos que habia seguido.

Sobre esta cabalgadura, de aspecto bastante miserable, venia sentada una mujer, cuya elevada estatura, cabellos tiesos y lucientes como las crines de un negro corcel, y el cuello enrojecido por el aire, eran muy conocidos.

"¡La Casdami! exclamó involuntariamente. ¡Qué maldito encuentro!"

Era la feroz gitana, eran sus ojos brillantes y vagos, sus finas facciones, como vaciadas en bronce; sus largos y nervudos brazos, sus harapos bordados y pespunteados.

Pasó por delante de Lambert estupefacto, sin prestarle la menor atencion, al ménos en apariencia. Y sin embargo, este creyó ver una sonrisa sardónica que asomó á sus lábios de esfinge. Pero aquello podia ser una ilusion. Entre tanto, la gitana, á cuyo encuentro habian salido presurosas las gentes de la posada, escuchaban sus palabras en una misteriosa con ávido interés, al paso que Lambert estudiaba en la fisonomia de los oyentes el sentido, tal vez amenazador para él, de aquellos discursos ininteligibles.

Preciso es convenir en que la llegada de la Casdami en aquellos momentos no era para él un agüero feliz. ¿No podian haberla enviado detrás de él para dar la alarma y desbaratar sus planes? ¿Era improbable que fuese á dar aviso é instrucciones perjudiciales al viajero obligado á pasar la noche en la posada? Menos que nunca debia fiarse en los huéspedes; su posicion se complicaba cada vez mas.

Lambert la juzgó peor cuando vió á un muchacho de unos doce años,— hijo de la casa,— que se en[illegible] su gorro catalan, cogia su palo, y se disponia á salir. Esta maniobra le causó tal recelo, que por espacio de dos minutos, discurrió si deberia hacer prisioneros á los gitanos, la Casdami inclusive, y guardarlos, pistola en mano, hasta su partida de la posada. Pero era una resolucion desesperada, cuyos riesgos, puestos en evidencia por su imaginacion, le hicieron renunciar á tal propósito.

Al cabo y al fin, quizá, no sabia nada la gitana.

Tal habia ido allí casualmente.

Y si fuese así, ¿de qué serviria tal empresa?

Mientras dudaba, partió el muchacho con paso ligero, y los nobles posaderos, á quienes, para explorarlos, dirigió Lambert dos ó tres veces la palabra, le respondieron á su manera, es decir, con muchos gestos y aspavientos—tan respetuosamente como antes.

Nuestro hombre no gustaba de largas indecisiones.

Le ocurrió que sabria mas acerca de las intenciones de la bohemia, si la obligaba á romper el silencio.

Estaba sentada cerca del fuego, comiéndose un gazpacho. Lambert fué en derechura á plantarse delante de ella, mirándola de hito en hito:

—¡Casdami!

—¡Ah! exclamó ella.

—Casdami, le dijo de buenas á primeras, ¿me conoces?

Ella levantó los ojos, y con singular expresion de ironía:

—¡Ah! respondió: tu sabes mi nombre, *facaranalli*....Sí pues, te conozco; ¿qué te se ofrece?

—Dos cosas: una cancion primero, y mi buena ventura en seguida.

—¡Una *gachapla*! Yo sé una, que acaso recordarás.

Y la Casdami se puso á cantar, chanceándose siempre:

Chala Malbum chingerar
Birandon, birandon, birandera,
Chala Malbum chingerar
No se bus trutera (*ter*)

—*No se bus trutera*, repitió Lambert; ¿crees tú que no volveré yo mañana mismo á Ceret?

—*No se bus trusera*....¡Quien sabe, hijo mio! Pero dame tu mano, y echa aquí un duro adelantado: tal vez el *Benque* me diga lo que debes esperar y temer.

El *Bengue*, no, pensó Lambert, pero acaso me lo digas tú, sin sospecharlo. Y tendió la mano á Casdami. Ella la cogió sin reparo y sin ceremonia, y se puso á murmurar entre dientes algunas salmodias infernales, preliminares indispensables de la *bahi*, ó buena ventura.

Esta línea, *jacaranalli*, dijo ella en seguida, con una sonrisa que descubrió bruscamente sus dientes de brillante blancura, esta línea no promete nada bueno... Corres grandes riesgos y por culpa tuya.

—Puede ser.... pero eso no era muy difícil de adivinar.

—Cállate; no interrumpas á la *bahi*.

Lambert calló.

—El *Bengue*, prosiguió ella, que está allí, detrás de mi hombro izquierdo, me dice por signos que te va á hacer mal de ojo, que te va á mirar con malos ojos, si me vuelves á cortar la palabra... Estás en peligro por culpa tuya, y te ha puesto en él una mujer... Esa mujer es una calce, una bohemia, ni mas ni menos que yo, que te hablo....

Ahora, se dijo Lambert, me parece que la nombraria sin dificultad.

"Esa muger, esa gitana, continuó nuestra interlocutora con la misma gravedad y el mismo tono, esa muger te ha pronosticado males la primera vez que tu la has visto.... Vamos, *paytlo*, añadió, rehusando el seguir representando una comedia, que al cabo sabia que no habia de hacer mella en el aduanero, vuelve tu mano á la bolsa, y concédeme que estás actualmente en mi poder."

No pudo dejar Lambert de estremecerse cuando oyó que le apostrofaba de aquella suerte, con voz grave, con acentos despreciativos, y en cierto modo solemnes la gitana, que se habia puesto de repente sobre la punta de los piés para mirarlo cara á cara. Pero despues de este imperceptible síntoma de debilidad, recobró toda su energía.

"¡Yo á tu merced!.... lo veremos. Entretanto, muchacha, no trates de hacerme miedo; perderias el tiempo en valde. Toma ron, ¿quieres echar un trago?" La Casdami no habia cesado de mirarlo sin pestañear con la misma espresion imperiosa, altiva y dura con que lo estaba contemplando rato hacia. De repente, como movida por un resorte se dilataron sus facciones; soltó la carcajada, golpeando repetidas veces el hombro de Lambert.

"¡Un valiente! ¡un valiente! esclamó: Bueno va.... dame la calabaza."

La transicion era brusca, y el contraste iba á ser mas completo. Algunos minutos despues, produciendo el ron su efecto, exaltada por su viaje, espuesta á los rayos del sol, y por aquel licor, cuyo poder no habia calculado, y acaso tambien porque se aproximaba algun acontecimiento largo tiempo habia esperado, largo tiempo habia preparado, Casdami sintió como un acceso de fiebre nerviosa.

La noche llegó entre tanto.

Una candela de resina iluminaba dificilmente los rincones de aquella mansion. La Casdami la recorria de un lado á otro, murmurando palabras incoherentes, tan pronto en catalan, tan pronto en *chipe-calli* idioma de los gitanos, algunas veces en muy mal francés. Fragmentos descosidos de canciones bohemias, erraban ántes de salir de su boca por sus pálidos labios. Lambert la observaba con curiosidad, persuadido de que se apoderaria, á través de aquella oleada desordenada de palabras y pensamientos de algun indicio de las intenciones buenas ó malas que podia haber tenido la bohemia, fuese denunciado á uno de sus hermanos, fuese arrastrándole á él, Lambert, á una especie de emboscada. Los habitantes de la posada, admirados al principio, habian acabado por dormirse uno tras de otro, sobre sus montones de helechos y sus pieles de lobo. A veces, en su insensato y distraido monólogo, la Casdami se dirigia á sí misma la palabra; otras la dirigia á Lambert, que seguia sentado, inmóvil, y por cálculo, con ojos fijos en el fuego, en donde acababan de apagarse dos tizones, que humeaban entre las cenizas.

"¡Ah! ¡ah! miñon, tú no conoces todavia á las flamencas de Romas (las bohemias).... vestidas de lana, pero no creas por eso que son ovejas........ nada de eso. Un año, dos años, tres años.... tres añitos de paciencia... pero tambien: *Mañana será otro dia*.... tú eres un valiente, *payllo*...... tú eres un valiente, y mañana será otro dia.... tú eres un brazo de hierro...... un verdadero majo de Andújar.... un jaque de Sevilla.... un mozo crudo de los percheles de Málaga.... cuidado contigo....¡mañana, mañana! y tú sabes jugar muy bien el cuchillo, ¿no es verdad rubio maldito?"

Enero de 1871, la nueva Constitucion estaria en vigencia.

Para acelerar los trabajos y darles mas competencia á los proyectos de reforma, la Convencion resolvió dividir la labor, encargando á cinco Comisiones de su seno, la redaccion de las distintas partes de la Constitucion.

Se creia que, siendo menos la labor, cada comision se espediria en un término mas breve que el que lo habria hecho una sola Comision, si á ella se hubiese encargado de la redaccion de todo el proyecto.

Desgraciadamente no sucedió así. Las Comisiones parciales, algunas al ménos, demoraron mas de tres meses para espedirse, viniendo la Convencion á reunirse de nuevo, solo en Enero de este año, y desde entónces, habiéndose entregado los proyectos parciales á una Comision Central, aunque esta aparece habiéndose espedido en 18 de Febrero, recien hace pocos dias la Convencion ha vuelto á funcionar de nuevo.

Hace, pues, trece meses que el Cuerpo Constituyente se instaló, y recien el Viérnes próximo se reune para comenzar los trabajos de la reforma.

¿Es hoy igual, la situacion, á aquella en que la convencion se instaló?

¿Puede el tiempo perdido, influir en algo sobre la reforma de la Constitucion, y sobre el espíritu de esa reforma?

Somos de los que creemos que la situacion ha cambiado completamente, y q' el tiempo trascurrido puede hacer q' Buenos Aires no reciba de manos de la Convencion una constitucion como la que mereceria.

El actual Gobernador de la Provincia, concluye en el año próximo. Cada dia que pasa disminuye el término de su periódo, y enciende mas el fuego de los partidos que ya comienzan la campaña electoral que en nuestros paises precede siempre á un nombramiento de esa clase.

Cuando la Convencion se instaló, faltaban aún dos años al gobierno del Sr. Castro, y en esos dos años la Legislatura debia renovarse totalmente, viniendo entonces á tener poco interés para los partidos el que ella continuase ó no eligiendo el Gobernador.

El interés que, *entonces*, existia en todos los ánimos era el de dar al pueblo, en cambio de la confianza que él habia depositado en los constituyentes, la mejor de las constituciones posible.

¿Quienes debian elejir el Gobernador? ¿Como debia elejirse?

Todo esto no preocupaba á nadie, sino para resolverlo en la Constitucion futura.

Los partidos se habian formado ya la resolucion de que fuese la nueva ley orgánica de la Provincia la que rigiese cuando debiese elejirse el reemplazante del Sr. Castro, y todos los convencionales, sin distincion de colores políticos, ponian su cabeza y su corazon al servicio de la Constitucion que debia dictarse.

Pero esto era *entonces*.

Hoy las cosas han cambiado.

Los Diputados que deben elejirse á causa de la anulacion de las últimas elecciones, puede llegar el caso de que tengan que nombrar el futuro gobernador, y los partidos se lanzan á la lucha buscando el triunfo de sus candidatos.

Si alguno de esos partidos adquiere la preponderancia en las Cámaras, y la eleccion del sucesor del Sr. Castro estuviese asegurada, por ese medio, ese partido hará todos los esfuerzos posibles para evitar que la reforma de la Constitucion venga á esterilizar su triunfo actual.

El tiempo perdido desde Mayo de 1870 hasta Junio de 1871, ha venido, pues, á colocar á la Convencion en una situacion peligrosa para el éxito de sus trabajos.

Los pasiones políticas, que en Mayo, habian respetado aquel cuerpo como una asamblea augusta, cuya mision trascendental la ponia al abrigo de los partidos, hoy van á agitarse en su seno, dificultando la obra que el pueblo espera con ansiedad, ó defraudando las esperanzas de ese pueblo, dándole una mala constitucion.

Cuando el Gobierno presentó á las Cámaras el proyecto de ley convocando la Convencion Constituyente, nosotros sostuvimos que nunca llegaria para Buenos Aires una época mas propicia para reformar su código fundamental.

El Gobernador Castro acababa de elegirse, los diputados y senadores al Congreso se acababan de nombrar, la lucha presidencial habia pasado, la Legislatura Provincial existente tendria que renovarse dos veces antes del nombramiento del nuevo gobernante:—todo, en una palabra, se habia presentado de una manera tan feliz, que la prensa y el pueblo acogieron con amor y esperanza la bandera de la reforma constitucional.

La Convencion fué electa dando todos los partidos el noble ejemplo de una abdicacion completa de sus pasiones; las puertas del templo se abrieron para todos los argentinos, y los partidarios de todos los círculos, entraron abrazados al recinto sagrado, cobijados todos bajo el mismo estandarte:—la reforma.

Si entónces una voz se hubiese alzado, para invocar allí ódios pasados, la maldicion de todos y el anatema del pueblo habrian anonadado al profano.

El porvenir era risueño; las esperanzas fundadas y grandes.

Pero el *tiempo cambia y las cosas cambian con él*.

El cuadro de entónces es completamente distinto hoy. El otoño ha pesado sobre aquel verde paisage tan florido, y las hojas caidas representan las ilusiones que han desaparecido del espíritu del ciudadano y del pueblo.

Los trabajos de la Convencion van á comenzar dentro de cuatro dias. Allí asistiremos todos, pero no todos llevaremos ni las mismas intenciones ni los mismos deseos.

La opinion ha lanzado ya una acusacion misteriosa, y la hora de descorrer el velo se acerca.

Se ha dicho que hay intereses políticos en evitar que la reforma se haga este año; se han acusado á algunos hombres de faltar á sus deberes, buscando esos resultados.

Ahora que la labor vá á comenzar, ahora que tiene la Convencion que entregarse á la obra con todas sus fuerzas, los medios de que los políticos disponen para retardar ó evitar la reforma, se multiplican.

Se puede dejar de asistir á las sesiones y evitar asi formar *quorum*; se puede discutir mucho, hacerse grandes discursos sobre pequeños motivos; se puede, finalmente, entorpecer la fácil espedicion de la Convencion, como algunos abogados entorpencen el curso de los espedientes, por medio de articulaciones innecesarias ó preparadas *ad hoc*.

Todo esto que se *puede hacer*, el pueblo teme que *llegue á hacerse*, desde que se haga depender de la composicion de la Lejislatura la conveniencia ó inconveniencia de la reforma de la Constitucion.

La prensa debe ocuparse, entonces, de procurar que esos planes políticos de los partidos se frustren, y el medio de conseguirlo, es haciendo público el nombre de los autores.

Los crímenes no se cometen impunemente, cuando la opinion tiene la mirada vigilante y fija sobre los que pretenden cometerlo.

Nosotros cumplimos nuestro deber presentando ante el pais el temor que sentimos de que sus esperanzas se fustren, si las pasiones políticas penetran en las discusiones de la Convencion.

Cumplimos nuestro deber repitiendo ante la opinion los rumores que circulan en la ciudad, de que se fraguan combinaciones políticas para evitar la reforma en este año.

Por lo que respecta á los nombres de los que esto tratan de hacer, ni los tenemos por seguros, ni les hacemos la injusticia de creer que hombres que se estiman entren en esas cabálas.

Que la Convencion se reuna; que los convencionales cumplan su deber; que la honorabilidad colectiva de ese cuerpo se salve, sin que pequeños circulos impidan sus trabajos,—esto es lo que esperamos suceda.

Si así no fuere, seremos de los primeros en condenar á los ambiciosos, políticos de intrigas, que para satisfacer innobles ambiciones, defraudan al pueblo en sus esperanzas.

El 23 la Convencion está citada. Pocos dias mas y la luz se habrá hecho.

Si hay un partido que no asista, si hay convencionales que con largas discusiones retarden la sancion de la Constitucion el pueblo ya sabe á que atenerse:—ELLOS SON LOS QUE CONSPIRAN CONTRA SUS INTERESES.

CARTAS.

Nuevos accionistas al "Americano."

Seguimos publicando algunas de las amistosas cartas en que los amigos de Varela, le siguen tomando acciones á su empresa del *Americano*, asi como un telegrama de Santa Fé en que se anuncia que su Gobierno protejerá tambien el periódico de nuestro amigo.

Hé aqui todo:

Santa Fé, Junio 18 de 1871.

Al Sr. Héctor F. Varela.

El Gobierno de la Provincia se suscribirá al *Americano*. Se lo acabo de oir al mismo Gobernador. Lo felicito sinceramente,

Nombre pronto un agente bueno aquí.

Hé aquí ahora algunas de las cartas:

Buenos Aires, Junio 17 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Cuando recibí su nota circular, invitándome y contando con el escaso apoyo que puedo prestarle para su nueva empresa de *El Americano* (hébrido diremos en cuanto al título y el domicilio; pero raza pursang en cuanto á los obreros:) francamente cuando leí eso no pude menos de acordarme de aquello de nuestro famoso psicólogo poeta hidalgo:

"¡Ah, Chano!.... Pero si es liendre!....

Mas abajo leo sus cuatro palabras escritas de propio puño—"A mi viejo amigo el Dr. Esteves Saguí"..... Dije entonces para mi coleto: pues señor, esto es medio parecido á lo del autócrata Alejandro, escribiendo á Gortschakoff—¡Qué distincion por haberse dignado poner de su puño,—"vuestro muy afecto etc." Cáspita! Alejandro hacer eso nada menos!......

Y yo dije, caramba! El orador de Ginebra tomarse la pena de rayar esas líneas, y traer esos recuerdos antes de cerrar la circular... Vamos! sin duda viene al pelo aquello del apólogo de las lagartijas:

"Valemos mucho,—por mas que digan."

Eso dirian ellas; pero de veras yo digo y sostengo lo contrario, en cuanto á mi se entiende, aunque parezca fórmula de Salamanca. Y para no mentir, he de apelar al propio testimonio del *viejo amigo*.

Bueno: dejando cosas pasadas y pisadas, por tan poca como es esta, no hemos de ser malos cristianos.

Cuente pues, con el fiat ut petitur y allá irá una accion mas, y asi como carta de ..s, por supuesto. Esto, no para ganancia mercenaria; sino para que *El Americano* tenga terreno en aquellas viejas comarcas, donde si no tienen un asno ó asna (macho ó hembra poco les importa) no están contentos tanto bárbaro que echa de menos la edad media; porque desde tan allá les viene la chorrera de sangre pura.

Le deseo prosperidad, y que al entrar en cantro, no me los dejen muy quietos y acomodados.

Le saludaré tambien como el viejo amigo.

M. Esteves Saguí.

Señor D. Héctor F. Varela.

Apreciado amigo:

A mi regreso del campo he tenido el placer de encontrarme con su favorecida, en la que me invita á tomar una accion del periódico *Americano* que va Vd. á fundar en Madrid: la acepto con el mayor placer y ordene amigo la entrega de su importe, el que queda desde ya á su disposicion.

Agradeciéndole su recuerdo, le deseo toda clase de felicidad en su nueva y árdua tarea. Su siempre affmo. amigo—

Lauro Galindez.

Casa de Vd., Junio 17 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi estimado amigo:

Simpatizando con su idea de fundar un periódico en Madrid, acepto con gusto la accion que Vd. se sirve ofrecerme.

Con tal motivo lo saluda atentamente este su afmo. amigo y—

S. S. S.

Fermin O. Basualdo.

Su casa, Junio 19 de 1871.

Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Presente.

Muy señor mio:

Hoy he recibido su circular fecha 16 del corriente, en la cual me invita Vd. á tomar una accion en la empresa del *Americano*.

En contestacion tengo que decirle que acepto con gusto la accion ofrecida, teniendo desde ahora el importe á su disposicion.

Deseándole á Vd. toda felicidad,

Soy de Vd.

A. y S. S.

W. Francisco Duguid.

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi querido amigo:

Acepto con gusto la accion que me ofrece en la empresa, para la publicacion de *El Americano*.

Su affmo. amigo y S. S.

S. Meabe.

Su casa, Junio 19 de 1871.

Buenos Aires, Junio 18 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Presente.

Mi estimado amigo:

Acepto con gusto una accion de la empresa *El Americano*; puede Vd. disponer de su importe cuando guste.

Es sensible que Vd. se aleje de nuestra patria dejándonos el vacío de su importante persona, lamentaremos su ausencia, sin dejar de desearle felicidad en su nueva empresa, la que no dudo de su grande importancia para estos como para aquellos paises, á donde debe Vd. fundarla.

Cuénteme siempre como uno de sus mas humildes amigos y S. S.

E. S. Mujica.

Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

Mi estimado amigo:

Acuso recibo de su apreciable carta invitándome á tomar parte entre los accionistas de *El Americano*.

Puede Vd. apuntarme por una accion, y deseándole toda prosperidad en su nueva empresa, me repito—

Su affmo. amigo,

Henry A. Green.

La propiedad de un artículo.

Nos consta que la paternidad del artículo publicado en nuestro último número, titulado *El General Mitre y el Presidente Sarmiento*, ha sido atribuida á distintas personas agenas al pérsonal de este diario.

La lealtad nos obliga á declarar que él pertenece á la redaccion de *La Tribuna*, y que la pluma que lo ha trazado es la misma que desde el 1.° de Junio, llena las columnas editoriales de *La Tribuna*.

Al hacer esta declaracion, debemos completarla.

Ese artículo no puede reputarse uno de esos escritos políticos, de polémica ardiente, de lucha activa y partidista.

Es el juicio tranquilo sobre dos contemporáneos, juicio aplicable á todos los tiempos presentes y futuros, porque tienen por causa y fundamento hechos pasados, casi históricos, y sobre los que el hombre individual y la opinion pública han formado una conciencia.

Como el señor Carrasco Albano ha escrito su paralelo, sin estar mesclado en la política argentina, y sin llevar á su juicio de biógrafo, el contigente de sus pasiones; nosotros hemos procurado proceder del mismo modo, escribiendo con la conciencia tranquila y la cabeza serena, desterrando de la mente y el espíritu nuestras afecciones individuales.

Como el traductor de los poetas clásicos, procura retrotraer su época, para escribir en el estilo y en la forma que en la época del clásico se usaba, hemos hecho todos nuestros esfuerzos para desprendernos de los lazos que nos ligan á la generacion actual, y procurar juzgar, como el porvenir lo hará, los hombres de quienes nos ocupábamos.

Mitre y Sarmiento han dado á la República Argentina tantos dias de gloria; en su historia se encontrarán tantas pájinas brillantes en que sus nombres figurarán como protagonistas de los hechos que ellas registren, que, no podríamos jamas pretender oscurecer sus méritos, por pequeñeces políticas transitorias.

Somos *demasiado* argentinos, para posponer las glorias de la patria, á nuestras pasiones humanas.

Conste, pues, que, si al correr de la pluma, escribiendo con la celeridad con que se escriben estos artículos de diario, destinados á vivir lo que viven la deleznable hoja de papel en que aparecen, hemos cometido alguna indiscrecion, lanzando alguna palabra, ó frase que haya herido á las personas á que aludiamos, esa no ha sido nuestra intencion.

Queremos, juzgando *á los hombres*, tener la imparcialidad de la historia, aunque en la lucha política, juzgando los actos presentes *de los políticos*; tengamos á veces que tirarles *de frente*.

Honores fúnebres al General Paunero.

Los siguientes documentos de la Legacion Argentina harán conocer á nuestros lectores los honores fúnebres tributados en Rio Janeiro al digno General Paunero.

Muy acreedor á esa demostracion era ese pundonoroso soldado.

He aquí los documentos:

Legacion Argentina en el Brasil,

Rio de Janeiro, Junio 8 de 1871.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que hoy á las once del dia fueron sepultados en el Cementerio de San Juan Bautista, de esta ciudad, fosa núm 785, los restos mortales del Exmo. señor Brigadier General D. Wenceslao Paunero, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, fallecido ayer á las 6 de la mañana.

Le han sido tributadas en ese acto todas las honras que le correspondian como representante de la Nacion Argentina, así tambien como las honras militares por su alto grado en el ejército de su patria.

Acompaño á V. E. una relacion del órden en que marchó el cementerio el convoy fúnebre.

Las primeras autoridades del país, por medio de representantes, los grandes dignatarios del Imperio, el cuerpo diplomático y consular estrangero, así como sus numerosos amigos, acompañaron su cuerpo hasta la última morada.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

José María Rosa.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Cárlos Tejedor.

Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

Avísese recibo y publíquese.

CÁRLOS TEJEDOR.

Orden en que ... el convoy fúnebre que condujo al ... los restos mortales del Exmo. señor Brigadier General D. Wenceslao Paunero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

Coche fúnebre de la Casa Imperial
Coche de estado de la misma.
Idem del sacerdote de la Capilla Imperial.
Un escuadron de caballeria.
Coche fúnebre de la familia del finado.
Coche de estado de la misma.
Idem del vicario de la paroquia.
Carruages de la Legacion Argentina.
Idem del Camarista Mayordomo de Palacio.
Idem de los ayudantes de Campo de S. M.
Idem del cuerpo diplomático estrangero.
Idem de los Ministros y Consejeros de Estado.
Idem de otros altos funcionarios del Imperio civiles y militares en el órden de su categoria.
Idem del Cuerpo Consular estranjero.
Idem de los amigos del finado.

Un batallon de infanteria y una brigada de artilería, colocados frente de la casa mortuoria, hicieron los honores correspondientes.

Al Sr. Obispo Aneiros.

Ayer, tarde ya, hemos recibido un ejemplar de la Pastoral sobre el triduo que se celebrará por S. S. Pio IX, dirigida por S. S. I. el Sr. Obispo de Aulon Dr. Aneiros á la Archidiócesis de Buenos Aires.

La falta de espacio nos impide publicar hoy ese documento, que, con placer, insertaremos mañana.

Sirvan estas palabras de esplicacion al Sr. Dr. Aneiros, por no publicar hoy su pastoral.

Listas.

Hemos recibido ya dos listas de candidatos para Diputados y Senadores.

Sin cerrar las columnas de la *Tribuna* á los que, en ellas quieran publicar sus opiniones, creemos tener derecho para juzgar, en interes del diario, de la oportunidad de la publicacion de esas listas.

Hasta tanto que no se espida el decreto de convocatoria, nos parece intespestivo publicar listas.

Cuando ese decreto se haya espedido, publicaremos las listas que hemos recibido, y las que en adelante se nos remitan.

Junta Popular

Reunion de la Junta Directiva.

El Sábado á la noche se reunió la Junta Directiva de la Comision Popular, bajo la Presidencia del Sr. Varela.

Los asuntos de que se dió cuenta y de los cuales se ocupó, fueron los siguientes:

—Repartir inmediatamente entre las señoras nombradas, los *doscientos mil pesos* que existen en el Banco, para que éstas tengan la deferencia de distribuirlos entre los pobres.

Las cantidades serán remitidas á las distintas damas, por el Tesorero, señor Walls, y el señor Armstrong.

Dar una gratificacion de 1500 pesos al Gefe de los enfermeros, Culturi, q' se halla convaleciente, y ha servido dignamente su puesto.

—Entregar cinco mil pesos á la Inspectora General de enfermos, recomendada por la Comision de Montevideo, y cuyos buenos servicios han sido plenamente justificados.

—Pagar los vales de socorro firmados por el Dr. Argerich, como un justo homenaje debido á su memoria querida.

—Distribuir cien cajones fúnebres que la Comision habia pagado ya, y que se hallan depositados en lo del Sr. Cabral, entre los Hospitales y Lazaretos.

—Hacer pagar la cuenta de la *Botica del Cármen*, importando 3312 pesos m|c.

—Dar una gratificacion de 1500 pesos al señor Scalabrini, y otra de 1000 pesos al señor Feltri, empleados de la Comision, y una de 1500 al encargado de copiar las cuentas de los enfermeros, que han de figurar en la Memoria.

—Pagar las papeletas de cinco enfermeros, recomendados por miembros de la Comision, que presentan su certificado de asistencia.

—Acordar dos mil pesos al jóven Chileno Uriondo, comisionando al señor Armstrong para que se los entregue en el punto en que está postrado.

—El Presidente declaró, que, con esto quedaban chanceladas las cuentas de la Comision: que habia pedido encarecidamente á los señores encargados de preparar sus informes para la Memoria, que lo hicieran á la mayor brevedad, porque á pesar del deseo que tenia de firmar este último documento de la Comision, si no se concluia antes del plazo fijado para su partida, le seria imposible postergar su viaje: que habia entregado al cura de Lujan la cantidad remitida por éste anteriormente, y que pedia le fuese cedia á beneficio del templo, y que no habiendo, finalmente, asuntos de que ocuparse, no convocaria mas la Junta, sino cuando lo creyese indispensable.

La sesion se levantó á las diez de la noche.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.

Nota á los miembros auxiliares de la Comision Popular.

Buenos Aires, Junio 18 de 1871.

Al Señor Don......

Antes de disolverse, la *Comision Popular*, que me honré en presidir durante los dias de tremenda prueba porque acaba de pasar Buenos Aires, resolvió, que, á su nombre pasase una nota á todos los señores, que habiéndole ofrecido voluntariamente sus servicios, figuraron en su seno como *miembros auxiliares*.

Siendo Vd. uno de ellos, cumplo complacido la grata mision con que me han honrado mis honorables colegas.

Por crecido que fuese el número de los miembros que componian el personal efectivo de la Comision Popular, hubo un instante en que, la enfermedad de algunos de ellos, y la recrudecencia espantosa de la epidemia, multiplicando las atenciones de los que tenian la fortuna de permanecer firmes en su puesto, habria quizá paralizado un tanto su accion, si personas como Vd. no le hubiesen traido tan oportuna como eficazmente su generoso concurso.

Grata la Comision á ese concurso, fraternal, abnegado y simpático, ella cree interpretar los sentimientos del pueblo que la nombró, tributándole el homenaje de la gratitud á que Vd. se ha hecho acreedor, como yo creo interpretar los su... asegurándole, que en su persona reconocerá siempre uno de los fieles soldados que, en horas de prueba y de peligro, supo conservarse firme al pié de la humanitaria bandera desplegada por la *Comision Popular*.

Personalmente, aprovecho gustoso esta ocasion para ofrecerle á Vd. la espresion de mi simpatía.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

A las señoras encargadas de distribuir los fondos de la "Comision Popular."

Buenos Aires, Junio 18 de 1871.

Señora Doña María Antonia B. de Cazon.

Distinguida señora.

La Junta Directiva de la Comision Popular, que me honro en presidir, despues de haber asumido su representacion, ha empezado á recibir cantidades que no esperaba para su cofre humanitario, principalmente de la noble República de Chile, que sensibilizada ante el dolor que abatia á Buenos Aires, ha tendido una mano generosa á la Comision, encargada por el pueblo de combatir la espantosa epidemia.

Habiendo esta concluido su mision de atender á los enfermos, ha creido que lo mas prudente que podia hacer, interpretando el sentimiento de los donantes, era distribuir los fondos que le han llegado, y puedan llegar todavia, entre las infinitos pobres que el azote ha dejado en la miseria.

Con ese objeto, la Junta se ha tomado la libertad de nombrar varias comisiones de señoras y señoritas, para que, á su nombre, repartan dichos fondos, entre las personas necesitadas de su parroquia,

Contando con la filantropia, jamas desmentida en vd. digna señora, ella se ha permitido incluirla en el número de las señoras elejidas, para ejercer este nuevo acto de fraternidad y cariño.

Con ese fin, uno de los miembros de la *Comision Popular* pondrá en sus manos la suma que, proporcionalmente, le corresponda de los *doscientos mil pesos* destinados, por ahora, al alivio de la desgracia, esperando señora, que vd. quiera prestarle este nuevo y pesado servicio.

Escuso decir á vd. que el reparto puede hacerlo del modo y en la forma que quiera.

Intérprete de los sentimientos de mis honorables compañeros, agradezco de antemano, respetable dama, el valioso concurso que les presta, aceptando esta comision, tan propia por otra parte, de la nobleza del corazon de la mujer.

Me es grato, señora, ofrecer á vd. la espresion de mi alta y distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

NÓMINA DE LAS SRAS. Á QUIEN SE PASA ESTA CIRCULAR.

María Antonia B. de Gazon.
Pilar Guido de Bilbao.
Mercedes Cerantes de Argerich.
Isabel A. de Elortondo,
Manuela L. de Elizalde.
Isabel Freyre de
Susana R. de Quinana.
María Elia de Llavallol.
Delfina Vedia de Mitre.
Etelvina O. de Tejedor.
Señora del Cónsul Italiano.
Adela Zaraza de Atucha.
Mercedes V. de Paz.
Tomasa Velez.
Ignacia G. de Cáneva.
Jacinta Rojo de Raison.
Juana Arroyo.
Clara Podestá.
Catalina Rosas de Mansilla.
Cerónima L. de Crammer.
Alejandrina M. de Walls.
Quiteria Bilbao.
Victoria Zapiola.
Encarnacion B. de Meabe.
Arminda Pizarro de Romero.
Trinidad Cernadas de Lacroze.
Señora del General Gelly y Obes.
Ana Miguens de Uzal.
Eulogia Cuenca de Mujica.
Josefa J. de Biedma.
Balvina A. de Bernet.
Señoritas de Lorea.
Rosa A. de Botet.

Estas damas y señoritas pertenecen á las distintas parroquias de la ciudad.

Hoy se les empezará á repartir el dinero.

Asi que los comisionados me den cuenta de haberlo hecho, lo haremos público. como lo han sido todos los actos de la Comision desde su orígen,

VARELA.

La Comision del Rosario.

Comision de Socorros á Buenos Aires.

Rosario, Junio 14 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Junta de la Comision Popular de Salubridad, Don Héctor F. Varela.

Adjunto á V. una letra de cambio á cargo del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de 2,256 $ 44 cs. fuertes, y una libranza del Exmo. Gobierno de Jujuí por valor de 3,000 $ papel moneda, á cargo de D. Adolfo E. Carranza, formando ambas la suma de 59,309 pesos papel moneda.

Esta última cantidad, deducidos 120,000 pesos papel moneda que ya fueron remitidos á la Comision Popular, y 100 $ bolivianos gastados en impresiones, forma el saldo de los 181,213 $ 6 reales papel moneda, ó sean 9,518 $ 4 centavos plata boliviana, remitidos por la Comision que tengo el honor de presidir, y que han sido colectados para ausiliar á los enfermos de fiebre amarilla.

Al acordar esta Comision la remision de estos fondos, me ha encargado especialmente haga presente á la Junta de la Comision Popular, que, interpretando la intencion de los donantes, y habiendo felizmente desaparecido ya la epidemia que asolaba la ciudad de Buenos Aires; no existiendo por tanto enfermos que atender, desea y pide que estos fondos sean única y esclusivamente dedicados al sostenimiento del asilo ó asilos de huérfanos de la epidemia, que tiene entendido se han establecido en esa ciudad.

Participo tambien á vd. que, al acordar esta Comision las resoluciones que acaba de comunicar, ha dado por terminada su mision y se ha disuelto, quedando el infrascrito encargado de recibir la contestacion á esta nota, para hacer conocer á los donantes la fiel entrega de los dineros que á ella habian confiado.

Dios guarde á vd.

Eugenio Perez.

CONTESTACION.

Buenos Aires, Junio 18 de 1871.

Sr. Dr. D. Eugenio Perez, Presidente de la comision de auxilios á Buenos Aires en el Rosario.

Hé sido honrado, señor, con la nota en que vd. tiene la deferencia de remitirme una letra, á quince dias vista, sobre el Banco de Londres por la suma de dos mil doscientos cincuenta y seis fuertes, y á mas una órden por tres mil pesos moneda corriente sobre el señor Carrauza, importando todo *el saldo* de las cantidades recolectadas por esa dignisima comision en la noble ciudad del Rosario.

Si hay una página gloriosa para los hombres de todos los pueblos que habitan su seno, y para las generosas damas que endulzan las horas de su existencia, esa página será, sin duda, aquella en que se inscriban los nombres de los que, sensibilizados ante el dolor que oprimia á Buenos Aires, y comprendiendo la grandeza de la mision que desempeñaba la *Comision Popular*, le tendieron una mano fraternal, enviandole un óbolo generoso.

Bajo este punto de vista, la donacion del Rosario ha sido doblemente significativa por su importancia material, y por el efecto moral que ella ha producido en el ánimo de este pueblo, ligado hoy por este nuevo vínculo á los hermanos que allí moran, y á quienes agradecerá siempre la parte que tomaron en sus penas y amarguras.

En cuanto á vd. Dr. Perez, y á los demas señores que me tomé la libertad de nombrar para que compusiesen la Comision que ha funcionado en esa, durante los dias de la epidemia aquí, mis honorables compañeros de la *Comision Popular* tienen la conciencia de que, es debido al celo y empeño puesto por vd. y por ellos, que la suscricion ha sido tan valiosa, como valioso ha sido el concurso que nos han prestado.

Sea vd., pues, el intérprete de la gratitud de la *Comision Popular*, en cuyo nombre tengo el orgullo de hablar, tanto para con el pueblo del Rosario, cuanto para con los caballeros que componen esa Comision, á la que saludo atentamente en la persona de usted.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

La Comision del Pilar y la "Popular."

La Comision de Caridad de la Parroquia del Pilar.

Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Al señor Presidente de la Junta Popular, D. Héctor F. Varela.

La Comision que suscribe tiene el honor de remitir á vd. seis ejemplares de la Memoria de sus trabajos con la cuenta detallada de sus entradas y salidas con que hemos favorecidos á los desgraciados de esta parroquia.

La Comision Popular, Sr. Presidente, ha sido para nosotros de poderoso recuerdo y es un deber nuestro agradecer íntimamente tan distinguido favor á los pobres de la parroquia.

Dios guarde al señor Presidente.

Tomás Armstrong — Mariano Billinghurst— José Ignacio Robles— Samuel B. Hale—Alejandro Lamarque—Emilio Castro Boedo— T. St. G. Armstrong—E. A. Señorans—José L. Salinas.

CONTESTACION.

Buenos Aires, Junio 18 de 1871.

Al Sr. D. Tomás Amstrong, Presidente de la Comision de Caridad de la Parroquia del Pilar.

Contesto complacido á nombre de la *Junta Directiva* de la Comision Popular que me honro en presidir, la nota de la digna Comision que á su vez Vd. preside, en la que me remite algunos ejemplares de la memoria de sus trabajos, al mismo tiempo que reconoce que la Comision Popular fué un poderoso recurso para esa.

Si de algo nos hemos felicitado, señor Presidente, en medio de las amarguras de la tremenda situacion que atravesamos en los dias sombríos de la epidemia, ha sido, precisamente, de poder prestar nuestro concurso á las demás Comisiones que, á la par de la *Popular*, como ha sucedido con la del *Pilar*, fraternizaban en el santo proposito de combatir la peste, disputando á la muerte víctimas preciosas.

Entre esas Comisiones, la que vd. preside se ha distinguido por su celo, su constancia y sus nobles sentimientos, y la *Junta* que lo reconoce, me ha confiado la grata mision de saludar, en su nombre, á los señores que la componen, con todo el respeto y simpatia que inspiran siempre los soldados de la caridad.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

BOLETIN DEL DIA

Ante noche ha tenido lugar un escándalo en el teatro de la Victoria, que demuestra la incuria de las autoridades á cierto respecto.

Se habia anunciado el drama titulado *Norma*.

Muchas localidades estaban tomadas, llegó la noche y la concurrencia que habia ido por ver ese drama, se encuentra con que, en lugar del drama anunciado, se daba una funcion *variada* por lo fiambre, tomando parte en ella individuos que ni olor á teatro habian tomado en su vida.

Averiguada la causa de ese cambio, que era una burla al público, se supo que varios actores se habian negado á trabajar porque el empresario no les habia cumplido no sabemos qué compromiso.

Con estos antecedentes declaramos: que en otra parte del mundo esos actores hubieran sido por la fuerza pública á trabajar.

Las diferencias que existan en ellos ó con el empresario no pueden ser resueltas en perjuicio del público. Los Tribunales estan ahí para decidirlas.

Por eso creemos que la Policia no ha cumplido con su deber, dejando impugne el escándalo ese.

El Sr. David Levris ha sido nombrado catedrático de inglés en la Universidad.

Cuando se pienza nombrar el escribano de gobierno?

Grandes son los perjuicios que ocasiona su falta.

Se ha ido á pique una lancha cargada de materiales para el *tramway* del señor Lacroze.

Este ha ofrecido á un buzo la tercera parte del valor de dichos materiales si los salva.

Anteayer ha llegado del Paraná el batallon 2 de línea, al mando del coronel Borges. Pasa á la frontera Sud de Buenos Aires.

En el Paraná ha quedado de guarnicion una compañía del batallon 7.° de línea al mando del capitan Uriburu.

Se van á verificar en el Cementerio del Sur las obras necesarias para poner ese establecimiento en condiciones higiénicas.

Se vá á plantar árboles, etc.

La *Picardie* de la linea de Marsella debe zarpar hoy á la tarde con destino á ese puerto y escalas correspondientes.

El resultado de las elecciones para electores municipales, ha sido el siguiente:

Monserrat.
Dr. D. Cárlos Gallarini.
San Cristóbal.
D. Natalio Arellano.
" Adolfo Silva.
" Nicolas Coronel.
" Estevan Gandulla.
" N. Falcon.
Concepcion.
D. Manuel Martin Faramiñan.
San Juan Evangelista.
D, Emilio Bunge.
" Lisandro Mendez.
" Leon Pineda.
" Manuel Gradin.
" Mariano Pastor.
Catedral al Sud.
D. Juan M. Cárrega.
" David Lewis.
" Emilio J. Perez.
" Mariano Vivar.
" Francisco Gimenez.

En las parroquias de Balvanera y la Piedad no se formó mesa.

En esta última no hubo eleccion, porque faltó uno de los escrutadores, alegando como causa *que tenia que ir á las carreras en Belgrano*.

No se escapará de los cinco mil pesos de multa que ordena la ley.

El Sr. Lázaro Gomez vá á ser nombrado oficial 1.° del Departamento General de Escuelas.

Durante el tiempo que ha estado desocupado el hospital de hombres por haber sido trasladados los enfermos al Instituto, la Municipalidad ha hecho practicar en aquel establecimiento varias reformas de importancia.

Se ha construido en el patio de la sala 4.ª un gran resumidero de noventa y seis metros cúbicos de capacidad, rebocada toda de de tierra romana, y perfectamente embaldosado en su base.

Este resumidero comunica con treinta y dos letrinas, situadas en las diversas salas del hospital y otros puntos mas. La comunicacion ha sido establecida por medio de dos caños maestros subterráneos, que á su vez se dividen y subdividen en otros caños menores que establecen una fácil comunicacion entre el resumidero principal y todas las letrinas.

Además, se ha embaldosado varios patios, limpiado otros y arreglado el jardin.

Se han blanqueado todas las salas, interior y esteriormente, las habitaciones de los practicantes, el anfiteatro; en una palabra, se vá á blanquear todo el establecimiento.

La obra del resumidero, completamente terminada ya, ha sido llevada á cabo bajo la direccion del arquitecto Don Juan Bautista Rusé.

El blanqueo general que aun no está terminada, se hace por medio de *destinados*, delincuentes condenados por la autoridad á servir allí.

NOTICIAS GENERALES

El vapor "Araucania."

Valparaiso, Mayo 20 de 1871—A las cuatro P. M.

El vapor *Araucania*, llegado hoy por la via del Estrecho, tocó en una roca entre Tucapel y Santa María, á la entrada de Coronel, viene haciendo mucha agua, hasta el punto de que se iria á pique una vez que dejaran de funcionar las bombas.

Se dice que ayer se ahogaron dos individuos en la punta llamada de Tortuga.

Una compañia lírica de primer órden viene á bordo del *Araucania* y se dirije al Callao.

Ciento catorce pasajeros de primera clase trae el vapor *Araucania* de diversos puntos. Vienen entre estos una partida de monjas.

El *Araucania* no puede entrar á ninguno de los diques, porque se cree que no pueden sostenerlo. Sin embargo, se ha mandado á bordo dos bombas de fuerza, y se cree que con el auxilio de ellas pueda fondear el *Araucania*.

La carga no ha sufrido nada, y se trabaja por descargar el vapor en dos dias con el objeto de que el *Araucania* pueda seguir al Callao, á componerse en el dique de ese puerto,

El vapor del estrecho, llegó á las ocho y media de la mañana; pero no ha fondeado por estar averiado.

La roca en que tocó el *Araucania* es una piedra cuya existencia se sabia, pero que no habia sido posible fijar, sin embargo de que una corbeta inglesa la buscó durante algunas semanas.

Parroquia del Socorro.

La comision electoral nombrada suplica á los vecinos inscriptos se sirvan concurrir á la reunion que tendrá lugar hoy á las 7 de la noche en las habitaciones del señor cura, á efecto de formar la lista de senadores y diputados que la parroquia ha de sostener en las próximas elecciones.

La Comision.

Santa Fé.

Junio 15 de 1871.

La laboriosidad del Gobierno del Dr. Iriondo, es cada dia mas notable: los proyectos presentados á la Cámara se suceden unos á otros para la reglamentacion de la Administracion, haciendo inmensas rebajas á los impuestos sobre la clase proletaria,

Anoche se sancionó la ley de la Recaudacion para el año 72, en la que se eximen de contribucion á las haciendas y á las propiedades urbanas y rurales que no pasen de e00 pesos fuertes,

La disminucion, pues, para el pueblo pobre, que es el que paga estos impuestos, es inmensa y ellos que son los mas interesados estan de felicitaciones.

El Gobierno gana diariamente terreno y hace que en la disminucion de los impuestos afluya, como sucede, la inmigracion, en grande escala.

La sesion de anoche ha sido interesante, El Diputado Dr. Latorre, hizo mocion despues de discutida y aprobada la ley de contribucion directa, para que la Comision de Hacienda, compuesta del Dr. Paredes, Lopez (Estanislao) y Falloso, fuera aumentada con dos miembros mas, á fin de poder espedirse en el proyecto Banco del Sr. Bollaest, que hace tiempo está en poder de estos Señores.

Al hacer la mocion el Dr. Latorre, tuvo en vista la ansiedad del pueblo por saber el resultado de este empréstito, en el que pende el engrandecimiento de esta Provincia y el desarrollo de su riqueza; pues es inmensa la ansiedad de ver realizado un empréstito de esta naturaleza, que será de incalculables resultados para el pais.

La Comision, compuesta de hombres opositores á todo lo que tiende al progreso y engrandecimiento, se dió por ofendida de la mocion, esponiendo que era bastante capaz para dictaminar con los miembros que tiene.

Hay fundamentos para creer que hay interés en que el proyecto no se despache y aun se cree que, con escepcion del Sr. Galloso, los demas de la Comision demoran intencionalmente el espedirse.

Sin embargo de las frívolas razones que espone Lopez, la Cámara acordó que la Comision se espidiese en este asunto; con preferencia á otro cualquiera.

A las once de la noche se levantó la sesion,

El general Paunero.

Sobre la muerte de este personaje hé aquí lo que dice el *Jornal do Comercio* del dia 8:

"Víctima de una violenta fiebre perniciosa, falleció ayer á las 6 de la mañana, despues de dos dias de enfermedad, el general Paunero, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en esta Corte.

"Caballero dotado de bellas cualidades, el general Paunero como ministro argentino, conquistó rápidamente numerosas simpatías en la sociedad fluminense, en donde ya su nombre era conocido y estimado como el de uno de los generales argentinos que mas se distinguió en la campaña del Paraguay manteniendo siempre cordiales relaciones con los gefes brasileros.

"Contaba 66 años de edad y era condecorado con la gran Cruz de la Rosa."

Segundo Inspector del Resguardo

Don Augusto Agote ha sido propuesto para ocupar esta plaza que se hallaba vacante, por no encontrar en esta reparticion persona para su desempeño.

Corrientes

Tenemos noticias hasta el 14.

El estado sanitario era ya escelente en términos que desde el 10 no habia ocurrido defuncion alguna.

El gobernador Baibiene acompañado del coronel Sosa, habia regresado ya á aquella ciudad, de vuelta de su visita á los departamentos.

El pueblo le hizo una gran ovacion.

Habia fallecido el coronel Solano Gonzalez.

El coronel Acuña ha sido nombrado gefe militar del Departamento de Mercedes.

Se decia que el Ministro de Gobierno Dr. Lagraña iba á renunciar ó habia renunciado la cartera, pero la prensa que publica es rumor no cree en las renuncias de Lagraña

La Mision del General Osorio.

REVELACIONES IMPORTANTE.

Por el vapor brasilero "Santa Cruz" que fondeó hoy en nuestro puerto procedente de Rio Grande, recibimos diarios de esta provincia, y en uno de ellos, la *Atalaya de Sud*, encontramos las importantísimas revelaciones siguientes sobre la mision del prestigioso caudillo riograndense, general Osorio, mision que hasta ahora ha permanecido en el mas absoluto misterio para los otros.

Dice el periódico antes citado:

"Segun cartas que tenemos á la vista, el noble general Osorio, cuyos buenos oficios habian sido solicitados por ambos partidos en lucha en el Estado Oriental, llegó al Cerro Largo el dia 29 del mes ppdo. con el intento de proseguir en las negociaciones de paz por él iniciadas en aquel pais.

"El ilustre marqués á dos leguas de la Villa, en el Chui, fué recibido por un piquete de caballeria con todos los honores debidos á su alta posicion y á su legendario nombre. En el Cerro Largo, su recepcion fué brillante y todos á porfia le testimoniaban la estima y consideracion de que es digno.

"Al dia siguiente partió el general Osorio en carruaje acompañado de un piquete de 60 plazas de caballeria, para el campamento del ejército colorado, en las proximidades de Montevideo, á fin de conferenciar con el Presidente Batlle sobre el ajuste definitivo de la paz cuyos preliminares ya se hallan establecidos.

"Los miembros Norte Americano é Inglés en Montevideo, segun creemos, de combinacion con otros agentes diplomáticos, presentaron al gobierno una propuesta de paz que no fué aceptada.

"El ilustre presidente de la Confederacion Argentina Sr. Sarmiento y el general Osorio estaban de acuerdo en una propuesta de paz que siendo sometida al gobierno colorado, fué aceptada; asistiendo tambien á ella el partido de la revolucion.

"En consecuencia de esto, fué el general Osorio invitado para asistir al ajuste definitivo de la paz, y remover cualquier dificultad ó duda que por ventura apareciese en esa ocasion.

"Cónstanos que todas las fuerzas revolucionarias se hallan en movimiento, convergiendo para un punto comun donde se deben reunir para la proclamacion de la paz.

"Corre tambien que el general Goyo Suarez fué destituido del mando en gefe de las fuerzas del gobierno en campaña por no querer ese general adherirse á la paz proyectada, en favor de la cual se pronunció formalmente el presidente Batlle, con Caraballo y otros gefes prestigiosos.

Hacemos votos para que en breve los partidos en lucha se den el abrazo de confraternidad, y que la paz firmada bajo los auspicios de dos grandes hombres—Sarmiento y Osorio—símbolos de la fraternidad americana, marque una nueva era de prosperidad y concordia para los hijos de la bella República del Uruguay.

"Es de esperar que los esfuerzos del ilustre general Osorio, el ídolo del pueblo, sean coronados con el mas feliz éxito y que el invicto guerrero en su espada gloriosa entrelace el fecundo ramo de olivia, aun mas glorioso y mas bello."

Rosario.

Junio 18.

Tomamos lo que sigue de la *Capital* y la *Opinion*;

EL 2 DE LÍNEA—Ayer llegó en el vapor "Espora" el batallon 2 de línea, procedente del Paraná.

Viene á cargo de su segundo Gefe, teniente coronel D. Emiliano Saez, y pasa, segun nos dicen, á Buenos Aires.

SUELDOS—Por la Tesoreria de la Aduana se pagaron ayer los sueldos del Obispado de Salta y Juzgado Nacional de Catamarca, correspondiente al mes de Marzo último.

OBSERVATORIO—Don Pedro L. Ramayo introdujo ayer á plaza varios bultos conteniendo útiles é instrumentos para el Observatorio Astronómico en Córdoba.

Pronto deben ser introducidos tambien los materiales para el edificio.

RENTAS—La Oficina del Expendio del Papel Sellado Nacional produjo en la primera quincena del corriente mes ochocientos cinco pesos fuertes.

ESPERAN—Los empleados Nacionalas siguen esperando el libramiento para el pago de sus sueldos, como los judios al mesias.

Que esperen sentados, por que pueden cansarse.

40 HOMBRES—La Gefatura Política ha ofrecído ayer cuarenta hombres á la Capitanía del Puerto para que sean colocados en los buques de guerra.

Este ofrecimiento fué aceptado.

CORONEL BORGES—En el vapor "Estrella" debe llegar hoy de Santa-Fé el Coronel Borges.

Durante la guerra de Entre-Rios ha estado desempeñando un importante puesto como jefe de la plaza del Paraná.

SUELDOS—El Gobierno ha mandado que por la Caja de nuestra Aduana se paguen los sueldos del Colejio Nacional de Monserrat en Córdoba por el mes de Marzo último.

Ya era tiempo.

RENTAS—La Aduana ha recaudado en la quincena 1.ª de este mes, por los siguientes derechos;

Derecho ordinario de Importaciones y Exportaciones $F.	39213 95
Adicional	8529 07
Multas	17 97
$F.	4.7760,96
Por Importacion	47534 56
" Esportacion	2.818 25
$F.	50352. 81

DON NICASIO OROÑO—Este caballero senador del Congreso Argentino por la Provincia de Santa-Fé, llegó ayer de Buenos Ayres,

Su viaje lo motiva la grave enfermedad de su señora madre.

LIBRAMIENTO—La Administracion de Rentas Nacionales recibió ayer varios libramientos,

No vienen comprendidos entre ellos los de los sueldos del Correo y Aduana.

EMPRÉSTITO—Hasta ayer no se habia presentado á la Municipalidad ninguna propuesta sobre el Empréstito que tiene que hacer esa Corporacion.

AL GOBIERNO NACIONAL—¿Cuándo se acuerda el Gobierno Nacional de pagar algs siquiera de los *ocho meses* que se deben á lo Guardias Nacionales de la Provincia de Santa Fé, que hicieron la campaña de Entre-Rios?

AUSILIOS—Ayer fueron remitidos en el vapor Paraguay para los pobres de la Ciudad de Corrientes, dos cajones de ropa mandados últimamente de Montevideo.

CONSEJO DE GUERRA—El lúnes se reunirá el consejo de guerra que debe juzgar á los soldades que formaron parte de la sublevacion del batallon *Rosario*.

Montevideo.

(DE CARTA PARTICULAR.)

Montevideo, Junio 16.

"Ya sabe Vd. lo que ocurre desde la llegada del General Osorio. Ahora corre como muy cierto que los blancos se someten reconociendo la autoridad del gobierno, pidiendo solo garantía y libre eleccion.

Si esto es positivo, la paz no puede dejar de hacerse.

Pero, será cierto que los blancos se ven en tan precaria situacion que aceptan hoy lo que ni en sueños querian hace mucho tiempo?

Allá veremos.

De aquí saldrá en breve una comision compuesta, segun aseguran, del Dr. D. José Ellauri, D Tomas Gomensoro y D. Juan Miguel Martinez. Van esos á las Piedras, donde deben conferenciar con los delegados de los caudillos revolucionarios.

Quiero decir que pronto saldremos de ansiedades."

—Además, de los diarios tomamos los sueltos siguientes:

"TRABAJOS DE PAZ—No es poco lo que sabemos respecto del asunto que hoy preocupa al pueblo, y sobre todo el origen de nuestras noticias, sin ser de las regiones olímpicas, nos permite asegurar que no le damos creaciones del deseo, sino verdades propias para satisfacer su justa ansiedad.

El Mariscal Osorio presentó ayer al Gobierno las condiciones que los gefes de la revolucion le otorgaron para tratar de la paz. Entendemos que no trae bases, pues las credenciales solo hablan de autorizacion para entablar negociaciones; pera tambien entendemos q' de antemano estarian salvadas las principales dificultades que pudieran atravesarse, puesto que los blancos en armas aceptarán el reconocimiento del Gobierno y la libertad absoluta en este para nombrar Ministerio y Gefes Políticos.

Ayer mismo se ocupó el Gobierno del nombramiento de la Comision que debe entenderse con la que designen los revolucionarios. Por parte del Gobierno irán los ciudadanos Dr. D. José E. Ellauri, D. Tomás Gomensoro y D. Juan Miguel Martinez.

El Coronel Mattos, que acompaña al Mariscal Osorio, esperaba órdenes para dirijirse personalmente al ejército blanco y comunicar á sus jefes el punto y dia de la conferencia entre los Comisionados."

"BLANCOS—El 10 entraron los blancos en Mercedes con una pequeña fuerza de treinta y tantos hombres capitaneados por Corrales. Este tuvo una conferencia con el Sr. Vespa, encargado de la autoridad local del pueblo......

Dicha gente permaneció allí todo el dia, retirándose al anochecer en el mayor órden.

Parece que se le entregaron á Corrales 2000 pesos producto de rentas."

"CONSUMATUM EST—*El deber del Ciudadano* se despide anteayer despues de haber quebrado su lanza de un puntazo que le dió en la visera á Don Fernando (Yo)

Si don Fernando estaba montado en su altivo *zainó*, y el qué le dió el lanzaso fué *Roguito* indudablemente la lanza no tendria menos estension que la caña con que Misericordia el sacristan de la Matriz, encendia y apagaba las velas del monumento.

"UN MONTON DE NOTICIAS—Segun *El Ferro Carril* no cabe duda en que la paz es mas que probable.

El colega dice á fuerza de *bombo* que ayer debia ser nombrada la Comision que ha de salir á campaña y se indican para ello á los señores Gomensoro y Ellauri; que las bases son las que el colega anunció antes.

Sometimiento á la autoridad;
Amnistía ámplia y garantias legales;
Reconocimiento de los antiguos grados y completa libertad electoral.

Dice ademas que la conferencia tendrá lugar en las Piedras;

Que ayer salió un chasque del general Osorio.

Despues de esto el colega da tres hip, hip hip, y......nada mas.

—*La Reforma* de Rio Grande ocupándose de la venida del general Osorio la atribuye á llamada de varios gefes colorados y blancos para tratar en el sentido de la paz. Agrega que en el mismo sentido trabajan los ministros inglés y americano.

Concluye espresando que el general Osorio vencerá todas las dificultades que han obstado hasta ahora al logro de tan grande bien.

Asi sea."

Gas hilariante.

A invitacion del Sr. Louis Ernest, cirujano dentista, debíamos asistir ayer á una operacion que se ha practicado en presencia de varios médicos y hombres científicos de Buenos Aires. Se trataba de estraer varios dientes y raices por medio de un nuevo aparato de gas, sin que el paciente esperimentase el menor dolor.

Habiéndonos nuestras ocupaciones impedido asistir á esta invitacion, nos hacemos el intérprete fiel de las personas dignas de fé que la han presenciado.

Gracias á este nuevo y realmente maravilloso descubrimiento, un gran padecimiento queda suprimido. El temor del mal terrible de la extraccion de las muelas, no tiene ya razon de ser.

La operacion ha tenido lugar en menos de 5 minutos, sin que el paciente haya sabido como. En el momento de la operacion, él no habia visto, ni *sentido* nada, si no es una *sensacion agradable*, (sic). Todo habia concluido, cuando creia que todavia no se habia empezado. ¿No es por ventura un descubrimiento admirable?

La estraccion de un diente sin dolor, es pues un hecho averiguado, indiscutible; y no contestado.

Los médicos que han asistido á esta operacion darán proximamente su informe sobre la venta incontestable para la cirujía del aparato Loving Gay, que nos apresuraremos á publicar en el interes mismo del público.

Por nuestra parta rogamos á Mr. Louis Ernest que reciba la enhorabuena en nombre de la ciencia, y le exhortamos á que continúe por la senda de estudios que se ha trazado, pues no tardará mucho en recojer ópimos frutos.

Importante remate

Segun el aviso que va en la seccion correspondiente el 21 del corriente deben rematarse los ricos y elegantes muebles de la artista señorita Luisa Marchetti, por ausentarse en breve para Europa.

Es una brillante oportunidad ese remate para las personas de buen gusto que quieran proveerse de preciosos muebles.

No. 1067.

Gualeguay.

El inteligente jóven D. Eduardo Legarreta ha sido nombrado gefe político de ese importante departamento.

El "Guardia Nacional" de Gualeguaychú dice que segun informes fidedignos, el gobernador estaba dispuesto á no mandar cobrar la contribucion directa, atentar las penurias porque ha pasado aquella provincia en la última guerra.

Ese mismo diario trae este suelto:

EL PRESO FAUSTINO ALVAREZ Ha pagado ya su tributo á la justicia humana.

Mientras era conducido al Uruguay despues de haber intentado en vano comprar al comisario Rito Gonzalez, cerca del monte de Gualeguay se puso á disparar.

Alcanzado por él y como viese que estaba dispuesto á una resistencia tenaz, le disparó un tiro causándole la muerte á los pocos instantes.

Es altamente recomendabla la enerjia del comisario Rito, si se considera que Alvarez era un bandido ya envejecido en la escala del crímen.

¡Qué Dios perdone esa alma desgraciada

Goyo.

Sin novedad.

El 13 era esperado en ese punto el Coronel D. Isidoro Reguera.

D. Eudoro G. de Vivar, habia partido para Corrientes, donde nuevos deberes demandan su presencia.

Secretaria del Senado Nacional.

Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

La Cámara de Senadores en minoria, se reune hoy 20 á las dos de la tarde, para tomar en consideracion los poderes presentados por los Senadores electos por la Rioja y San Juan.

Rio Grande.

Junio 12 de 1871

El presidente de esta Provincia siguió para la capital del Imperio, despues de haber recibido en Puerto Alegre y aquí grandes demostraciones públicas de estima y consideracion,

Es forzoso confesar que el doctor Pinto Lima fué uno de los mas activos y enérgicos presidentes que hemos tenido.

Queda ahora administrándonos interinamente el coronel D. Juan Sinóes Lopez, hombre honrado y animado de los mejores deseos, pero que pocos servicios padrá prestar, por que la época que atravesamos es dificil y escabrosa.

—Los liberales en Bajé, vencieron con gran mayoria, las elecciones para de la Cámara municipal y jueces de paz.

Lo mismo aconteció en la villa de D. Pedrito.

HECHOS LOCALES

Mañana—El rematador Castelletti vende mañana los muebles de la señora Marchetti, que se ausenta para Europa. Llamamos la atencion sobre el aviso.

Un jóven de tono—Ayer dos señoras de la *aaaaltaaaa* sociedad, paseábanse por la plaza del Parque, cuando al llegar á la fuente de aguas corrientes, se encontraron con el jóven Pánfilo, elegante de los mas notables, y á quien ellas conocian desde el Carnaval pasado.

—¿No has visto á Pánfilo? dijo una de las señoras á su compañera, cuando hubo pasado el jóven.

—Seguramente le he visto.

—Pero él nos ha visto tambien, ha clavado sus ojos en nosotros, y no ha querido saludarnos,

—Ya lo creo: ¡es un hombre de tan buena educacion, tan político!

—El humo de su cigarro ha pasado sobre nuestros sombreros.

—Es el jóven de mejor tono que hay en Buenos Aires.

—Pero en fin, ¿no has oido tres palabras demasiado lijeras que pronunció cuando pasábamos?

—Su delicadeza es estremada; no hay hombre que le iguale.

—Vamos, estoy viendo que no me entiendes; te hablo de la poca urbanidad de Pánfilo, y me respondes haciéndome el elogio de su urbanidad y de sus buenas prendas.

—Así es, querida mia, y me sorprende mucho que tú que sabes vivir, que tienes mundo, tacto y finura, no hayas apreciado debidamente en esta ocasion el buen modo de proceder de ese jóven y cuánta delicadeza encierra lo que llamas tú su descortesía.

—Dame otras esplicaciones si quieres que lo comprenda.

—Nada mas sencillo. Ya sabes que nosotras hemos estado acá mientras todas las personas de categoria se habian marchado por el temor de la epidemia. Teniamos que esperar á tus tios y no podiamos menos q' recibirlos. Sin embargo, nos hemos despedido de todo el mundo, hemos dado fin á nuestras reuniones, en una palabra, para todos nuestros conocidos estamos ausentes, y debemos permanecer en Buenos Aires. El jóven que acaba de pasar ha comprendido perfectamente lo que llevo dicho, y por consiguiente nada mas natural haya querido manifestarnos que no nos conocia, que nos hallábamos á cien leguas de la ciudad para él, lo que nos ha significado conservando el sombrero en la cabeza echándonos á la cara el humo de su cigarro y aun no sabria decir si se ha quedado corto.

—Pues si lo hecho te parece poco, ignoro lo que habrias podido desear.

—Amiga mia, Pánfilo debe guardar su incógnito lo mismo que nosotras, porque al fin y al cabo tampoco deberia encontrarse en Buenos Aires, á menos de perder su título de hombre elegante, y por esto te recomiendo que cuando le veas este invierno, no vayas á decirle que le has reconocido, pues esto seria herir su justa susceptibilidad, seria mostrarse tan impolítica con él se ha mostrado con nosotros lleno de atencion y de cortesía.

No pudo oir mas.

Pensando en los misterios de la aristocracia y en el Ferro-Carril del Norte, me alejé de las damas.

Epigramas—Lean los que siguen que son *chispeanotes*:

Buscaba cierto pedante
Un consonante á jumento,
Y no saliendo adelante,
Otro le dijo:—"Escremento."
Entónses con tontería,
Por no recibir tal mengua,
Repuso aquel!—"Lo tenia
En la punta de la lengua."

Un tonto muy hablador
Preguntó á Bartolomé;
—"Qué oficio teneis, señor?
Y él contestó:—"Herrador
Soy, para servir á usté."

Don Lesmes no me saluda
Porque gasto traje viejo,
Y á el no le saluda el sastre
Porque no le paga el nuevo.

Al confesarse contrito
Un banquero muy obeso,
Con mucha prudencia y seso
Le preguntó Fray Benito:
—"Dime, infeliz, ¿porqué robas?"
Y él respondia, sin ganas:
—"¡Padre, flaquezas humanas!"
¡Y pesaba doce arrobas!

Una dama muy delgada
Dijo á su amante enfadada:
—¡Jesús muero de despecho!....
Y él la contestó:—Es un hecho:
Está V. muy *despechada*.

Una mujer de talento
Que habla sin ton ni son,
Queriendo en cierta ocasion,
Hablar del temperamento;
Dijo con mucha frescura
A un jóven su pretendiente:
—Tengo yo regularmente
Muy buena *temperatura*.

Salió diputado Ernesto;
Unióse á la mayoria,
Y silencioso en su puesto
No dijo:—"Esta boca es mia
Hasta hablar del presupuesto.

El mérito ponderando
De un crucifijo, un prendero
Lo anunciaba de este modo;
Se vende un Cristo soberbio.

Publicacion importante—El 1.° de Julio aparecerá una nueva publicacion mensual, con el título de Revista de la Sociedad "Estímulo Literario."

La importancia de esta Revista, se desprende fácilmente de su título mismo. Ella hará conocer á la juventud argentina el movimiento de la asociacion que tan dignamente la representa en la idea del trabajo.

Dando un lugar esclusivo á trabajos literarios é históricos, las ideas políticas que destruyen la union y enconan los ánimos, no tendrán cabida en sus columnas. La bandera pura de la Sociedad fundada el año 67 protejerá con su aliento moral esta publicacion que dos de sus miembros emprenden desde luego, con fé y esperanza.

Por ahora el único punto de suscricion es la librería del señor Medina, Rivadavia 100.

La colaboracion de esa Revista la formarán los miembros todos del "Estímulo Literario" comprendiéndose en ellos los honorarios Mitre, Rawson, Mármol, Varela, Goyena y otras personas de esta talla.

Revista de la Sociedad "Estímulo Literario"
Publicacion mensual.
Aparecerá el 1.° de Julio.

Precio de la suscricion, 15 pesos m|c. pagaderos al recibir la entrega correspondiente á cada mes.

Punto de suscricion: librería de la Union, Rivadavia 100.

Esta publicacion es destinada á trabajos literarios é históricos.

La fiesta de Las Heras—El Domingo tuvo lugar la gran fiesta preparada en el pueblo de San Cipriano. Mas de dos mil personas llegaron en varios trenes, que se agregaron al espreso, por ser éste estrecho, para contener la concurrencia que llenaba todos los salones.

Llegado á la Estacion "Las Heras" ésta presentaba un aspecto magnífico. El ejido del nuevo pueblo; se hallaba todo adornado de banderas nacionales y estrangeras.

Confortable mesa, á mas de la carne con cuero, se habia preparado para la concurrencia.

Al colocarse la piedra fundamental, el Dr. Langenheim tomó la palabra, pronunciando un lucido discurso en representacion del Gobernador de la Provincia, nombrado padrino, siguiéndole tambien los Dres. Britos, Raices y Alcobendas.

Poco despues, el jóven rematador Pascual Costra principió la venta de algunos solares, obteniendo precios importantísimos.

La Sociedad "Progreso del Plata", tuvo una gran parte en esta fiesta, haciéndonos oir varias de sus piezas mas escojidas.

Los trenes fueron recibidos con miles de cohetes, globos etc.

El Dr. Langenheim ha presentado ayer al Sr. Gobernador, la cuchara de plata y oro, con que fué obsequiado por el jóven Sperati.

¡Un hurra al nuevo pueblo de "San Cipriano"!

El Sábado próximo se prepara á seguir la fiesta.

Bandoleros Romanos—Con la funcion de este título, la compañía que ha trabajado en la Victoria, bajo la entendida direccion del Sr. Torres, se propone reanudar sus trabajos en uno de los teatros de esta capital, á cuyo efecto, dicho Sr. Torres, está pintando dos magníficas decoraciones.

En la Universidad—Las poesias de Jorge M. Mitre, tambien se encuentran en venta, desde hoy, en la Universidad.

Nuestro amigo el Bibilotecario Sr. Hernandez tiene en su poder algunos ejemplares de sus obras recuerdo consagrado á la memoria del inolvidable niño.

Con él, pues, *entiendanse* los que deseen poserlas.

SOLICITADAS

Precios obtenidos

POR LOS SOLARES VENDIDOS EN EL PUEBLO SAN CIPRIANO—ESTACION "LAS HERAS" EN EL REMATE DEL 18 DEL CORRIENTE, SIENDO TODAS DE 20 VARAS FRENTE POR 50 FONDO.

Manzana Letra C.

Luis Sumonet Lote N. 3—20 vs. fte. por 50 fdo. $ 2250.
Augusto Ferreyra Lote N. 4—20 vs. fte. por 50 fdo. $2410.
Juan Suar Lote N. 5—20 vs. fre. por 50 fdo. $2000.
Juan Colognato Lote N. 6—20 vs. fte. por 50 fdo. $2200.
Pedro Aguirre Lote 7—20 vs. fte. por 50 fdo. $3600.

Manzana Letra G.

Francisco Dasso Lote N. 10—20 vs. fte. por 50 fdo. $2350.
Luis Sumonet Lote N. 11—20 vs. fte. por 50 fdo. $2300.
Julian Benites Lote N. 12—20 vs. fte. por 50 fdo. $2350.

Manzana Letra F.

Pedro Campos Lote N. 1—20 vs. fte. por 50 fdo. $4600.
Idem idem Lote N. 2—20 vs. fte. por 50 fdo. $2550.
Idem idem Lote N. 3—50 vs. fte. por 50 fdo. $3500.
Idem idem Lote N. 4—20 vs fte por 50 fdo $3600.
Julian Benites Lote N. 5—20 vs fte por 50 fdo $3000.
Idem idem Lote N. 6—20 vs fte por 50 fdo $3100.
Idem idem Lote N. 7—20 vs fte por 50 fdo $4000.
I. B. Darulli Lote N. 8—20 vs. fte. por 50 fdo $4300.
I. B. Daberí Lote N. 9—20 vs fte por 50 fdo $3000.
Julian Benites Lote N. 10—20 vs fte por 50 fdo $3000.
I. Carbaní Lote 11—20 vs fte por 50 fdo $3000.
Julian Benites Lote N. 12—20 vs fte por 50 fdo $3100.
Idem idem Lote N. 13—20 vs fte por 50 fdo $3500.
Idem idem Lote N. 14—20 vs fte por 50 fdo $5200.

Manzana Letra E.

Luis Mayar Lote N. 3—20 vs fte por 50 fdo $2600.
Idem idem Lote N. 4—20 vs fte por 50 fdo $3200.
L. Marquez Lote N. 5—20 vs fte por 50 fdo $3400.
Julian Benites Lote N. 6—20 vs fte por 50 fdo $3900.
Cárlos Mesaglea Lote N. 7—20 vs fte por 50 fdo $4000.

Manzana Letra O.

Tadeo Moyano Lote N. 1—20 vs. fte por 50 fdo. $6000.
Julian Benites Lote N. 2—20 vs fte por 50 fdo $4000.
Cárlos Mesaglia Lote N. 3—20 vs fte por 50 fdo $3100.

José Carbona Lote N. 4—20 vs fte por 50 fdo $3000.
José Ronian Lote N. 5—20 vs fte por 56 fdo $3200.
Julian Benites Lote N. 7—20 vs fte por 50 fdo $5000.
Idem idem Lote N. 10—20 vs fte por 50 fdo $4000.
Idem idem Lote N. 11—20 vs fte por 50 fdo $4000.

Manzana Letra X.

Julian Benites Lote N. 1—20 vs fte por 50 fdo $4000.
Idem idem Lote N. 2—20 id id id id id $3500.
Idem idem Lote N. 3—20 id id id id id $4250.
Idem idem Lote N. 4—20 id id id id id $3000.
José Marquez Lote N. 5—20 id id id id id $2300.
Julian Benites Lote N. 6—20 id id id id id $2600.
Idem idem Lote N. 7—20 id id id id id $4300.
Augusto Ferreyra Lote N. 10—20 id id id id 2500.
Julian Benites Lote N. 11—20 id id id id 2200.
Idem idem Lote N. 12—20 id id id id id 2600.

Manzana Letra II.

Julian Benites Lote N. 1—20 id id id id id 5100.
Idem idem Lote N. 2—20 id id id id id 3100.
Idem idem Lote N. 3—20 id id id id id 3100.
Idem idem Lote N. 4—20 id id id id id 3600.
Idem idem Lote N. 5—20 id id id id id 3900.
Idem idem Lote N. 6—20 id id id id id 3000.
Idem idem Lote N. 7—20 id id id id id 5000.

Manzana Letra V.

Julian Benites Lote N. 1—20 id id id id id 4100.
Idem idem Lote N. 2—20 id id id id id 2100.
Idem idem Lote N. 3—20 id id id id id 2600.
Idem idem Lote N. 4—20 id id id id id 2200.
Idem idem Lote N. 5—20 id id id id id 2500.
Idem idem Lote N. 6—20 id id id id id 2600.
Idem idem Lote N. 7—20 id id id id id 3200.
Idem idem Lote N. 9—20 id id id id id 2400.

Manzana Letra I.

Julian Benites Lote N. 10—20 id id id id id 2200.
Idem idem Lote N. 11—20 id id id id id 2100.
Idem idem Lote N. 12—20 id id id id id 1300.
Idem idem Lote N. 13—20 id id id id id 1600.
Idem idem Lote N. 14—20 id id id id id 2900.

NOTA—Han sido vendidos solamente sesenta y cinco lotes, á causa del corto tiempo que quedó para rematar en el dia, quedan aun cien manzanas y doscientos solares todos en magnífica posicion.

Recomiendo á los señores compradores se apresuren á pasar por la Escribanía de los señores Facio y Speratti á fin de recibir sus títulos con anticipacion en vista de la gran demanda que hay.

El Remate continuará el Sábado 24; los interesados pueden imponerse en su seccion de remates.

Buenos Aires, Junio 19 de 1871.

N.º 1026. *Pascual Costa.*

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, JUNIO 19 DE 1871.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares, no habiendo vencimientos, pues se anotaron 37,700 pesos plata á precios aun mas altos que el sábado, segun el detalle siguiente:

Al contado 2,700 al 70 1/2 p.%
Para el 30 5,000 " 71 "
" " 20,000 " 71 1/8 "
" " 5,000 " 71 1/2 "
Julio 10 5,000 " 70 1/2 "

Los últimos precios cerraron firmes.
El ... pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Banco Arjentino.

Nada se hizo h... pero se nota demanda.

Frutos del pais

Hé aquí las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones:

Lanas—
800 arrobas mezcla regular Norte 55.
950 id id id id 50.
4000 id id buena id 57.
900 id id id id 60.
1200 id mestiza id id 65.
1000 id id fina id 70.
1000 id id regular id 62.
1300 id id Sud 61 á 63.
1400 id id buena id 64 á 67.
950 id mezcla id id 59.
1000 id id regular id 58.

Cueros vacunos secos—
400 campo Norte 145.
460 id Sud 146.

Cueros lanares—
120 docenas campo Norte 110.
180 id matadero id 95.
250 id id Sud 90.
130 id campo id 120.

Cerda—
80 arrobas del Norte 160.
115 id id Sud 175.

Sebo de carnero—
60 bordalesas campo Norte 43 1/2.
20 id id Oeste 43.

Pasto—
Una partida alfalfa pura de San Martin, fardo de campo, puesto en el 11 de Setiembre pesos 800 la tonelada.

Importacion.

Por 'Moralidad' y 'Berthe' y 'Jeanne', y otro buque de Pernambuco, se están detallando sus cargamentos de azúcar como sigue:

El blanco de 1ª á 18 1/2 rls: fts. en depósito, id de 2ª á 17 1/2 id id, pilebrado á 16 1/2 id id, el terciado á 14 1/2.

La caña de estos mismos buques, se colocó en su mayor parte á 65 ps. fts., en depósito.

En yerba parnaguá, se han hecho ventas de importancia á 18 rs. fts. en dpto. y ps. 70 despdo.

En vinos catalanes se hicieron ventas, á precios firmes.

Los próximos arribos obtendrán indudablemente una mejora de 2 ps. fts.

De varios buques—100 bordalesas vino burdeos Moncous... á ps. 730 dpdo.

Al mismo precio se realizó otra partida de 200 bordalesas Chateau Labosque. Se guarda en reserva el negoc... de un cargamento de pino blanco.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

...rener hnos; 37 bult... corchos.
Boie hnos; 1 caj cab...al.
Marcó del Pont; 20 bult velas estearinas
Mascias M; 400 bcas 50 1/2 azucar blanca 75 id terciada.
A. Lopez; 3 caj turron 20 garrafones almendra tostadada 75 barr manteca de vaca 1 caj chorizos
Rodriguez Ca; 14 id almendra mollar.
Bonnemason 300 id velas estearinas.
Cerro G. y Ca; 135 bcas azúcar blanco 35 id terciado.
Gaggiero; 200 caj higos secos 32 latas hongos id.
Sani; 50 caj aceite en latas.
Devoto hnos; 200 bcas azucar refinada.
Blescher; 1 barril mostaza 1 id alvorjas.
Smilery Ca; 5 caj sopa conservada 20 id pescados id 6 cajones dulce seco y en caldo etc.
Azrocena. 1060 id alcaparras.
Serna P; 2100 bcas 600 1/2 azucar blanco 100 id id terciado.
S. Dagnino; 500 caj fideos 200 bols maiz 8 caj hongos secos 17 cajones conservas de toMate.
Getting; 50 caj coñac fino 20 casc cerveza.
Noceti; 500 damajuanas anizado.
Lohman; 4 caj cigarros del havre.
Scolto; 100 pip vino tinto.
Valleb. 70 id id id.
Devoto hnos; 100 id id id.
S. Noceti; 12 1/2 id id id.
J. R. Olaso; 29 id id id.
B. Delfino; 24 caj bitter.
A. Marichal; 22 id vino del rhin.
Clausen R; 83 caj cigarr. alemanes 3 id cagetillas de la habana.
Bemberg; 100 caj vermouth.
B. Meyer; 20 id champagne.
Thomas H; 3 id jerez.
Mc. L. Boim; 20 caj cerveza.
Deetjen; 20 caj cigarros hamburgueses.
Ferber; 50 id ginebra.
Arning; 900 frasten... ginebra 120 bal papel de paja.
Getting; 90 caj ginebra.
R. Lezica; 80 bords vino tinto.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

G. Meller: 1 caj nues noscada 1 id cochinilla 1 casc acetado de plomo.
Bletscher; 6 caj grosella.
Richar Ca; 6 casc drogas surtidas.

MERCERIA.

Bletischer; 3 caj hule de piso betun de coches y foroles de id.
Louldé; 8 id cintas de seda bolitas de piedra id de vidrio; cintas de guarnicion flecos de seda cepillos para ropa agua para los dientes y palmatorias.
Cassa valle; 31 fdo papel da imprenta.
Rivolta; 1 caj id dorado.
Challe F; 1 id gorritas de lana y guantes de 1/2 mano.
Luders; 5 id muñecas y articulos papier maché.
Girard; 1 caj blondras de seda y encajes imitacion.
Fusoni M; 9 caj papel para empapelar.
Vallet; 40 id tinta de escribir.
Rossollin; 4 caj anteajos carteras reglas de madera portaplumas, surtido y merceria id.
Ebbinghaus; 32 caj agujar de costura y botones de tirador.
Firmat H; 1 caj id de seda.
J. Sahw; 2 id esterilla para sillas.
Boie hnos; 1 id fleco de seda.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Isaac; 5 caj sacos mezcla id id de goma.
Crulz; 1 caj articulos para uso.
Ascasubi 7 id confeciones etc. 3 arneses para 2 caballos botinos surtido,
B. Galup; 1 cajon calzado pera criaturas.
P. Caillon; 4 caj camisas de lana guantes de ie y fajas de id.
Pourrsel; 1 cajon camisas cuelloe y puños.
Casaux; 8 baul ropa hecha.
Bagley 1 id calzads muestras.
Darte G; 6 caj camisos para niños ropa hecha sombreros y gorras.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Mallaman 6 caj pañuelos de rebozo de merino pintado 1 fdo paño y casimir.
R. Hopman; 3 caj casimir de lana 1 id género mezcla para vestidos 5 id pañuelos de rebozo.
Wedekind 1 caj paño de color 1 géneros de lana y algodon para pantalon.
Goranllt 1 id terciopelo de color.
Mc. L. Bohn; 2 caj medias cortas algodon.

ARTICULOS INGLES.

Udaondo; 2 caj bombasi crudo id de color 1 id pañuelos imitacion de la india 2 caj listado. azul 1 fardt lienzo.
Mallmann; 1 caj franela de lanana.
Mitcholl 5 id géneros mezcla para vestidos.
Mantels; 4 fdos arpillera 2 caj elástico para botines.
Drable 19 bultos zarazas bramantes linezo azul medias algodon géneros id para pantalon cotin de algodon.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 19

Rio Janeiro—barca francesa "Julia Maria" 320 tons su cap Julio Danel a consignada á Etchegaray y Rocha con 65750 piedras adoquines.

Paranaguá el dia 26 de Mayo goleta española "Eleda" 155 tons su cap Jolé Maristani consignada á Serna Plá y Ca. con: cargamento de yerba mate.

Cardiff el dia 84 de Diciembre barca francesa "Emilia Suare" 33 tons su cap L. Sauel y consignada á John P. Boyd y Ca. con 520 tons carbon de piedra.

Liverpool vapor paquete ingles "Newton"
Montevideo id nacional "República"
Parana id id da guerra "Spora"
Humaitá id ingles "Theresa"
Montevideo id nacional "Lucia"

Abrieron Registro.

Reg. No. 296 bergantin aleman "Eduvard" para Amberes por Waodgatte hnos
Reg. No. 297 barca francesas "Elodie" para Paysandú por Chevalier.
Reg. 298 bergantin ingles "Bessie" para Paysandú par Green y Ca.
Reg. 300 barca italiada "Giusseppe" gara Amberes por Bernado Delfino.

Cabotaje.

Rosario beigantin goleta italiana "Scipione" 54 tons su cap Francisco Baldezan y consignado á Nuñez hnos con: á Juan Fusoni 150 bolsas patata Francisco Mañeohijo 886 bols harina 8 petacas tabaco.

La Paz goleta nacional "Facia" 25 tons su cap B. Cuñede y consignada á Nuñez con: 460 cueros vacunos secos 8 bolsas cerda 87 bolsas lana 8 chignas id 2 bult cueros nonatos 27 bcas sebo 1 cuero tigre 150 pies marcos 43 trozos quebracho 100 arrobas quso 1 cuarterola vino.

Paraná goleta nacional "Euisa 25 tons su cap A. Pequisioti consignado á torrado y Moler con 390 fanega cal.

Cerraron Registro.

Bergantin aleman "Amor" para Paysandú por Woadgatt hnos con 2160 fanegas cal.

Barca americana "Samnel B. Hale" para Nuew York por S. B. Hale y Ca. con: 22588 cueros vacunos y beoerro secos 16 fdos cueros de cabra 11 id garras.

Salidas.

Rosario vapor nacional "República"
Gualeguay id id "G. Garibaldi"
Victoria id id "Osorio"

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mtc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se ...tarán en una libreta que el Banco entrega al cons...ente, en la cual consta ademas las salidas deposi... y los abonos por intereses y los interes por copia... desde el 1.º del mes ó en el momento se pagan ... depósitos.

...de retirar los ... letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 á ... 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mte. . . . . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mte.
Idem. idem. idem. . 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mte. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE *D. Bernardo de Irigoyen* — DIRECTOR GENERAL *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . . 8 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 3 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 5 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 3½ " "
Id id con 30 dias de aviso 5 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 12 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva-York.

Buenos Aires, 1.º de Junio de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.
GERENTES

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1869.

pp. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E de las Carreras.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . 8 1/2 "
Id 60 id. . . . 9
Id 90 id. . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS ...

Sala de lo Civil

Las causas que por alguna ... no pudiesen ser vistas en el dia ... prefija, serán trasladadas á otro ... gan, haciéndose saber por la tab...

Lúnes 19.

Los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Escribano de D. Martin Muñoz.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 20.

Los cinco Sres. de esta sala C. Tomás Garcia de Zúñiga sobre terceria—Apelacion—Abogados Navarro Viola y Torres (D. Lorenzo.)

Los mismos—D. José Ubiña por los Sres. Necol y Lacosta contra D. Francisco Santagñe por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Costa (D. Jaime J.) y Obarrio.

Miércoles 21.

Los mismos—Los Sres. Drysdale y Ca. contra D. Pedro Duhart por cobro de pesos—Apelacion—Abogados—Pacheco y Diaz de Vivar.

Los mismos—Incidente de la testamentaria de D. José C. Herrera con D. Juan Langdon sobre un terreno—Apelacion en relacion—Abogados Obarrio y Terrero, Procurador Frugone.

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal Exámen de contador de D. Octavio B. Amadeo.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Viérnes 23.

Los cinco Sres. de estr sala—Da. Josefa Mendez con Da. Micaela Mendez, sobre nulidad de un contrato—Apelacion—Abogados Vivar, del del Campo y Torres (D. Narciso.)

Sres. Somellera Fica, Salas, Medina, Pinedo—D. Juan Belugamba con D. Federico Olivencia por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Rueda y Torres (D Nacario)

Sábado 24.

Los cinco Sres. de esta Sala D. Bernabé Rodriguez con la testamentaria de D. Roque Ricabarra por cobro de pesos—Apelacion—Abogados—Tomé, Argerich y Rocha Procurador Sagasta.

Los mismos—D. Eugenio Otero con la Municipalidad de Chascomús sobre complemento de un contrato—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Nuñez.

Juez semanero—El Sr. vocal Dr. Pica.
Id de 1.ª instancia en lo civil de semana—Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de semana Peraita.
Id en turno—Demaria y Mendez.
Id para los Jueces de 1.ª instancia en lo civil de seman—Sagasta.

Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Sala de lo Criminal.

Existencia única en relatoria.

Las causas que no puedan verse en el dia señalado se trasladarán á otros de la semana, que se anunciarán por la tablilla de órdenes.

Lúnes 19.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Los mismos—Correccional contea Nicolás Villamonte por hurto—Apelacion—Sala legal.

Martes 20.

Los mismos—Crimiminal contra Julian Sosa, por violencias—Consulta—Sala legal.

Los mismos—Criminal contra Liborio Medina por fuga de presos—Consulta—Sala legal.

Miércoles 21.

Todos los Sres. de esta sala—Criminal contra Simon Airaldi per heridas—Consulta—Sala legal

Los mismos—Criminal contra Manuel Vazquez, por muerte—Consulta—Sala legal.

Juéves 22.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Los mismos—Criminal contra José Caneso y otros por falsificacion de billetes del Banco—Consulta—Sala legal.

Los mismos—Criminal contra Pedro Vera y otro por abijeato—Apelacion—Abogados, Dres Ruiz de los Llanos y Keen—Sala legal.

Viérnes 23.

Los mismos—Criminal—contra Bernardo Fraga y otro, por robo —Apelacion—Defensores, los Pobres—Sala integra.

Los mismos—Mercantil—el concurso de D. José Ma. Velazco y varios acreedores, sobre nulidad de una sesion—Apelacion en relacion—Abogado—Dr. Alcobendas—Sala integra.

Juez Semanero—el Sr. Dr. Langenheim.
Id. de lo Criminal de Semana—Dr. Cueto.
Escribano, Miliavaca (don Emilio)

Buenos Aires, Junio 17 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

Gran funcion para el Juéves 22 de Junio de 1871.

El popular y aplaudido drama en 3 actos y en verso de Don Luis M. de Larra, titulado:

La primera piedra.

Dirigido por el Sr. Candel y le acompañan las Sras. Vigones, Elisa y Samaniego y los Sres. Fernandez, Eduardo y Miguel Carbajo.

Dando fin el espectáculo con la peti-pieza.

Lo que sobra á mi muger.

A las 7 1/2.

NOTA—Estan en ensayo "Un drama Nuevo" y "Creo en Dios"

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Représentation extraordinaire au bénéfice de Mr. et Mme. Poirier, pour leur faciliter le passage de retour en France, avec le concours de Mlle. Donvry et toute la Compagnie de l'Alcazar.

Le docteur Chiendent ou l'héritage de Rocambole.

Vaudeville en deux actes.

Le reve de Napoléon III

Monologue dramatique composé et joué par Mr. Poirer.

La Polonaise de Jérusalem.

Gran air, chanté par Mme. Pontois.

Divertissement de danse par Mlle. Donvry et Pratesi.

L'invalide á la Jambe de Bois.

Chanson militaire composée et chantée par Mr Poirier.

Un gendre en surveillance.

Vaudeville en un acte.

Intermède concert par tous les artistes.

Souvenir de Buenos Ayres.

Poesie composée et recitée par Mr. Poirier.

Les entrées de faveur son suspendues.

A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tambien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entrada 7 ps. mte. niños 5 en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Echeverría se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia de Hervos ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y oficina del escribano Demaría á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento en cuanto ha lugar por derecho—Buenos Aires Junio 12 de 1871.
No. 1025—j20 30d *Alejandro Miñones.*

EL AMERICANO

Periódico fundado en Madrid.

REDACTORES:

Héctor F. Varela
Y
EMILIO CASTELAR.

Precio de la suscricion en Buenos Aires:—
30 PESOS MENSUALES
Se suscribe en la—
IMPRENTA DE LA TRIBUNA.
No. 156

EL AMERICANO

AGENTES

Con esta fecha he nombrado agente general de "El Americano" en el Rosario y en la Asuncion del Paraguay al Sr. Don Santiago Zambonini—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.

Héctor F. Varela.

AL comercio—Aviso á todos mis acreedores y al público que con esta fecha he vendido el almacen de comestibles y bebidas que era de mi propiedad situado en la Boca del Riachuelo calle Madrid No. 36 al Sr. Don José Biagini, asi pues los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento se servirán presentarlas en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pues pasado este término no será considerada.
No. 994—j20 3d *Vicente Galasi.*

AL público—Que el negocio de sastrería y ropa hecha, sito en la calle de Defensa 359 que giraba bajo la razon social de Francisco Lorenzo, girará desde el 1.º de Julio del corriente año, bajo la razon social de Lorenzo y Rey. Los que tengan algo contra dicho negocio, se servirán hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.
No. 994—j20 3d *Lorenzo y Rey.*

Ama de leche—Se ofrece una española en la calle de Garantias No. 49 darán razon.
No. 981—j20 6d

Ama de leche y para el servicio de una familia—Se ofrece una señora española para acompañar una familia á Europa, con buenas recomendaciones, calle de Moreno 320.
No. 990—j20 2d

AL comercio y al público en general—El que suscribe ha comprado las existencias del almacen de comestibles y bebidas del Sr. Don Juan Rebello, sito en la calle de Méjico No. 418, la persona que tenga algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de treinta á contar desde la fecha—Junio 19 de 1871.
No. 987—j20 3d *Juan A. Bacigolupi.*

AL COMERCIO.

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizandolo para usar de nuestra firma social.

BUENOS AIRES, JUNIO 1.º de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
PP. DE—
MARIANO VARELA.
RÓMULO MONTES DE OCA.

Ama de leche itnliana—Se ofrece una primeriza de 40 dias dirigirse á la calle Cangallo No. 464. No. 1051—j20 3d

Al Comercio—Tenemos el honor de anunciar á los que quieran favorecernos que el seis de esta fecha, hemos abierto en esta plaza, una casa bajo la razon social de Arechavala y Huergo; Recoba Vieja núm. 9; que se dedicará al ramo de Agencia Marítima y comisiones en general.

Las órdenes que se sirvan confiarnos, serán cumplidas con el mayor esmero.

Arechavala y Huergo.
n-1069 j20 5d Recoba Vieja núm. 9.

AGENTES DEL "AMERICANO" EN BUENOS AIRES

Con esta fecha he nombrado Agentes generales del "Americano" en Buenos Aires á los Sres. D. Bartolomé Mitre y Vedia y Compañia.

Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos Sres. dirigirán su reparto aquí y las cobranzas.

Héctor F. Varela.
No. 209—j6 d

Al Comercio—El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Alderva y Font queda disuelto por nuestro mútuo convenio el 31 de Marzo ppdo y su pasivo chancelado en aquella fecha. D. Joaquin Alderva queda encargado de cobro de los créditos pendientes á favor de la estinguida sociedad. Buenos Aires Junio 19 de 1871.

Bernabé Font, Joaquin Aldeco.

OTRO.

Debiendo ausentarme del pais por algun tiempo queda encargado con poder general el Sr. D. Joaquin Aldecoa de la administracion de mis bienes ifecha utsupra,
No. 1056—j20 3d *Bernabé Font.*

Ama de leche se ofrece una para crear en su casa ó fuera de ella Charcas esquina Larrea. No. 1060—j20 2d

Aviso al Público Habiendo fallecido D. Juan Fayol y teniendo en mi poder intereses pertenecientes á dicho finado suplico á los herederos se presenten con documentos justificativos en la calle Reconquista 305 á toda hora del dia para series entregado. Na. 1061—j20 3d
Pablo Mela.

Antonio Pillado Juez de Paz del Partido de San Isidro en este año de 1871—Por el presente, cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ... no de Villanueva, sea como herederos ó acreedores. para que en el término de treinta dias se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones—San Isidro, Junio 17 de 1871.
No. 1047—j20 30d Antonio Pillado.

Ama de leche fresca, de nacion italiana, se ofrece para criar á domicilio, para tratar calle Balcarce esquina San Juan No. 32.
No. 997—j20 3d

A los barberos—Hay una barberia que por causa de muerte del primer oficial, se vende; tambien se alquila, ó se vende todos los utensilios á plazos ó al contado, para tratar en la calle Corrientes nº 67 y 69. Nº 1012 j20 2d

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo estan autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.

La Administracion.
Junio 1.º de 1871.

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, Tacuari núm. 75.
No. 1031—j20 3d

Ciruelas secas en tarros muy frescas á pesos 5 la libra, en el almacen Buenos Aires, esquina Artes y Cuyo. No. 1037—j20 2d

Caballo perdido—Se disparó uno saino con silla y freno, en la tarde del dia Sábado el que lo entregue calle San Martin 267, será gratificado. No. 983—j20 8d

Cocinera para el campo se precisa en el almacen Buena Vista calle de Lima Mercado Constitucion encontrará con quien tratar.
No. 1023—j20 3d

Coke de Inglaterra

Hay en venta una pequeña partida que se venderá en lotes de una tonelada para arriba entregado en casa de los compradores, para tratar ocúrrase calle Rivadavia 180. No. 1007—j20 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Rivadavia nº 371. Nº 1001 j20 2d

Cigarreria "Las Flores" Florida 103—A los consumidores á fumar los ricos cigarrillos negros papel fino, cigarrillos colorados, ricos cigarros habanos, tabaco colorado picado de varias clases. No. 1035—j20 1d

Correo de Ultramar—Tenemos el honor de avisar á los señores suscritores que hemos recibido todos los números correspondientes al año 1870. Suplicamos á los suscritores que hayan cambiado de domicilio, se dignen mandarlos la nueva direccion de sus casas para remitirles los dichos números. Queda abierta la suscricion para el año 1871, se dá el regalo en el acto de suscribirse Libreria C. M. Joly 119 Victoria 121.
No. 1033—j20 2d

Cochero—Con recomendacion se necesita, calle de la Florida 111. No. 1071 j20 2d

Cocinera con cama se necesita una en la calle de Maypú nº. 57, escusado se presente sin buenas recomendaciones. No. 1006 j20 3d.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la casa Cangallo 236. Nº 1014 j20 2d

Conchavos—A los patrones se sirve gratis hay para colocar mayordomos tenedores de libros dependientes escribientes cocineras, mucamas cocheros mozos de café quinteros ayudentes de cocina porteros matrimonios y peones alli mismo se necesitan 3 muchachos para hacer y vender cigarrillos— No. 1062—j20 1d

Campo en Merlo—Hay 300 cuadras para arrendar en partes ó el todo para tratar calle Rivadavia 390. No. 1057—j20 10d

Caballeriz Ranquelina—Se ha extraviado de la calle de Maipú entre Cangallo y Cuyo, el caballo saino conocido por chilenito, perteneciente á D. Demetrio Rodriguez. El que lo entregue en dicha caballeriza Maipú 209, ó dé noticias de él recibirá una gratificacion.
No. 1050—j20 3d

Dependiente—Un español con buena recomendacion desea hallar empleo en algun almacen ó pulperia, dentro ó fuera de la ciudad. Dirijirse, calle Temple núm. 145, j20 5d

Da. Catalina Gotelli de Biasotti vende la carpinteria que era del finado Angel Goletti su hermano sita en la calle Rivadavia núm 802 lo que se avisa para los fines consiguientes.
No. 1056—j20 4d

Dependiente—Se ofrece un jóven recien llegado de España práctico en el comercio para dependiente ó escritorio, tiene quien le garanta. Perú 239. No. 1049 j20 3d

Dependiente de farmacia. Se necesita uno que sea práctico en el ramo y con garantia de su buena conducta, se le pagará un buen sueldo, en la botica de la Union, calle Santiago del Estero y Estados-Unidos. No. 1066—j20 3d

†

D. Andres Guraya.
FALLECIÓ EL 12 DE MARZO DE 1871.
Da. Juliana E. de Inda y D. José M. Guraya.
FALLECIERON EL DIA 15 DE MARZO DE 1871.
D. Isidro Guraya.
FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1871.

Da. Feliciana Z. de Guraya y D. Isidro Inda esposos de los dos primeros y madre y abuela política de los últimos en union de sus demás parientes ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dichos finados en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de nuestra Sra. de la Concepcion el juéves 22 del corriente á las diez en punto de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos.

Al clero se suplica concurra á las misas generales con asistencia al responso que se aplicará.
No.1010—j20 3d

†

D. David Repetto, padre.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1871.

Da. Fidela Braco esposa, D. David Repetto hijo, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen ocurrir á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado en el funeral que se celebrará en el templo de la Piedad el miércoles 21 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.
No. 986—j20 2d

†

D. Juan L. Labounine, y D. Juan Gassias.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º 25 de Marzo el 1.º, y el 2.º de Mayo de 1871.

Da. Maria Gassias, esposa de L. Labounine y hermana del 2.º y sus hermanos, D. Cárlos Gassias, Da. Juana Pouchon, Da. Mariana Gassies y demas familia, invitan á todas las personas de su relacion, al funeral rezado el dia Lúnes 26 de Junio de 1871, en el Templo de Nuestra Sra. de la Concepci, á las 10 de la mañana, favor que le quedarán siempre gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. No. 1064—j20 6d.

†

Da. Maria Oliver de Lugris.
FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL.
Da. Matilde Oliver de Galdos y Don Manuel Oliver.
FALLECIERON EL 10 DEL MISMO.
Don Pedro Oliver.
EL 15 DEL MISMO.
Da Aniseta Oliver y Don Francisco Galdos.
HIJOS DE LA SEGUNDA FALLECIERON EL 18 DE DICHO MES.
Q. E. P. D.

Da. Matilde Montaner de Oliver, madre de los primeros y abuela del último, los hermanos y hermanas políticas y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir á las misas que se dirán en la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad. de 8 á once de la mañana, el dia Viérnes 23 del corriente, favor que agradecerán eternamente, siendo esta la única invitacion. Ne. 1081—j20 3d

†

Don Inocencio José de Escalada.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 10 DE JUNIO DE 1871.

Sus hermanas Da. Bartara Escalada de Castro y Don Victorino Escalada, sus sobrinos y demás deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar el Juéves 22 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes. favor á que quedarán agradecidos.

Es única invitacion. No. 989—j20 3d

DON Alejandro Araujo, escribano de Gobierno—Se desea hablar con el albacea ó con algunos de sus hijos. urjentemente Perú 171 al 183. No. 992—j20 2d

EN el Bragado se vende la panaderia situada al lado de la tienda del Sr. Pasero con todos sus útiles y un buen reparto, su dueño la vende por no poder atenderla, en la misma darán razon. No. 991—j20 6d

EN la sastreria calle Perú 148 1/2 hay un surtido de ropa hecha á la moda del dia y á precio módico. No. 1013—j20 3d

DON Juan Serrat y Cunill—Se le avisa para que en el término de 8 dias á contar de la fecha, se presente á dar cuenta de su negocio en la calle Bolivar 90. De lo contrario se procederá de otro modo.
Nº 1003 j20 8d. Junio 20 de 1871.

Ernesto Ingwersen

Ha mudado su escritorio de Reconquista 36 á Reconquista 74.
No. 1080—j20 5d

Encuadernadores que sean prácticos se necesitan San Martin 142. No. 1052—j20 2d

EL Procurador Barraquero suplica á Da. Primitiva Prado, le indique su domicilio á su escritorio Europa 105. No. 980—j20 3d

†

D. Ramon Romero.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1871.

Su esposa Da. Juana Balsina E. de Romero sus hermanos y hermanas políticas sobrinos y demas deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari el 21 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos siendo esta la única invitacion, el duelo se despedirá de la puerta del templo. No. 877—j17 3d

DINERO A INTERES

Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102.
No. 243—j1

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion de este juzgado se hace saber, que en los dias 25, 26 y 27 del presente mes, se ha de proceder en la oficina de este juzgado á la venta en remate público de una finca en el cuartel 8 edificada en terreno municipal tasada en diez mil pesos mte. y otros objetos de poco valor, quedados por fallecimiento de Da. Tránsito Abrego, todo por liquidacion de la testamentaria. y pago de deudas. Así mismo se hace saber, á los herederos y acreedores que haya se presenten en dicho término á estar á derecho, bajo apercibimiento de preverles el perjuicio que ha lugar—Dolores Junio 1.º de 1871.
No. 1019—j20 7d *Lino D. Lagos.* Juez. de Paz.

Jardin del Pensamiento—Del tramway de la calle de Cuyo hasta la estacion calle de la Caridad de esta dos cuadras al Sud y media para el centro donde hay un enrejado pintado de azul quinta de Bacigalupo se venden plantas de Eucaliptas, ficus elásticas limones y rras arayan ó bosc aromas varias clases jazmines del pais, id del cabo, camelias gran surtido de rosas é infinidad de muchas plantas que se venderán por tener que realizar el negocio y á precios muy baratos
No. 1028—j20 1d

Los acreedores del café Aspromonte calle de Suipacha núm. 157, tengan la bondad de presentarse en el término de tres dias para arreglar sus cuentas, pues pasado este término no habrá reclamo ninguno contra el comprador al No. 165 serán atendidos—Buenos Aires, Junio 19 de 1871. No. 978—j20 3d

Manual de Fonografia

Por Guillermo Parody.

Se halla en venta en la Libreria de Lucien y en la libreria Inglesa de Mr. M'Kern.
No. 985—j20 1d.

HOY.

Se remata la fábrica Nacional de herreria, plaza de la Concepcion á las 12 del dia.
No. 1043 j20 1d *Hidalgo y Torres.*

José de Carabassa—Pone en conocimiento del público que habiendo terminado la epidemia quedan restablecidas en su casa las anteriores horas hábiles de despacho, Buenos Aires, Junio 19 de 1871. No. 1059—j20 1d

LA peluqueria Colon avisa á sus clientes que ha recibido el surtido de guantes que esperaba. Nº 1015 j20 2d.

NOTICIA FAVORABLE

Interesa á los comerciantes

—En el depósito de Manuel Calviño situado en la calle de Garay No. 495, encontrarán los compradores una riquísima lana lavada y de varias clases, cueros curtidos y lavados de carnero, venado y en fin de varios animales, siendo curtidos por uno de los mejores curtidores de Buenos Aires, tambien hay grandes cantidades de pluma.
No. 979—j20 3d

Los que tengan créditos activos ó pasivos con el establecimiento de caballeriza, situado en la plaza del 25 de Mayo, calle Rivadavia nº 19 se servirán presentarlos dentro de 15 dias en su escritorio al infrascripto—Buenos Aires, Junio 19 de 1871.
Nº 1016 j20 3d. *Juan Gándara.*

Los infrascritos Henri Renaud y Guillermo Hermitte, previenen al público que desde la fecha queda disuelta la sociedad y que á consecuencia de esto los deudores, acreedores é interesados á cualquier titulo que sea, tienen que dirijirse al Sr. Granels Cerrito 168, solo encargado de la liquidacion de sus intereses.

El señor Guillermo Hermitte seguirá dirijiendo el establecimiento de la sociedad disuelta, Belgrano 330.

Guillermo Hermitte—Henri Renaud.
No. 1075—j20 3d

Lecheria—El dueño de la lecheria del Mercado Lorea calle Rivadavia No. 11 avisa á sus marchantes que les guste servirse en este depósito, se les llevará á las casas tambien; leche pura y fresca que viene de la Chacra de D. Matias Ramos en San Martin. Se recibe dos veces por dia. La lecheria está siempre abierta.
No. 1000—j20 5d.

Mucama y planchadora con cama, se necesita en la calle de la Florida número 282.
No. 1034—j20 2d

Retratos de valde (es decir por poco dinero) tarjetas de brillo y copias por bordos que sean se garanten iguales al original calle de Bolivar nº 128. Nº 1002 j20 1d.

Muchacha para el servicio de una corta familia se necesita una calle Potosí núm. 256. No. 1026—j20 2d

MAGNIFICO PIANO DE PLEYEL NUEVO COMPLETAMENTE

En el remate que doy mañana en casa de la artista Señorita Marchetti, vendo un magnífico piano de Pleyel completamente nuevo y de voces estraordinarias.

Mañana Victoria 39.

Castelletti y Ca.

SE alquila la casa alta calle Victoria esquina Perú, frente al club del Progreso. está pintada y arreglada como para entrar á vivir, se garante que nadie la ha ocupado durante la epidemia, precio módico, por las llaves ocúrrase Victoria ó Perú 42. No. 988—j20 3d

Se alquila un almacen en la calle de Cuyo 292 1/2 para tratar en la misma casa.
No. 1017—j20 8d

Se alquila una ó dos lindas piezas con muebles ó sin ellos en una casa de familia y que no ha habido enfermos Florida 261.
No. 1017—j20 4d

Los acreedores de D. Manuel Rios sirvanse presentar sus cuentas en la calle Venezuela No. 20 sin derecho á reclamo, el que no lo hiciese en el término de 4 dias de la fecha—Buenos Aires Junio 19 de 1871. No. 1046—j20 4d

¡MAGNIFICO!

Mañana vendo un magnífico piano de Pleyel flamante, en el remate de los muebles de la carísima artista Marchetti, que se ausenta para Europa.

Casa Victoria 39.

Castelletti.

Se ofrece una ama de leche fresca, basca española de ioda confianza calle de Lima núm 119. No. 1063—j20 6d

Se abrió hoy!!!

El gran escritório de asuntos judiciales y comisiones de Rivero y Gailhac, calle de Rivadavia No. 368, ocurrir á lo pronto y barato.
No. 998—j20 2d

Se alquilan—Los altos de la calle de Potosí núm. 131. para tratar Florida 181.
n-1071 j20 2d

Se alquila—Una casa recien edificada con seis piezas, calle de Belgrano y Entre Rios. Darán razon Rivadavia 135. No. 1076 j20 2d

Se alquila en 300 pesos una pieza amueblada para hombres solos en la calle de Tucuman 201. No. 1042—j20 2d

Se necesitan mucamas, cocineras, cocineros, muchachos y peones, en la Agencia General Italiana, calle 25 de Mayo N. 14.
No. 1077—j20 2d

Se ofrece un cocinero aleman con muy buena recomendacion, ocurran calle 25 Mayo N. 171. No. 1065—j20 3d

Se venden las existencias del almacen de comestibles al menudeo. calle de Balcarce No. 128 y Venezuela N. 20. El alquiler de la esquina es módico, para tratar y mas pormenore en la misma casa. No. 1045—j20 4d

Se previene á los que tengan efectos para limpiar y componer en la calle San Martin 204 de venir á buscarlo en el término de 15 dias sino quedarán por cuenta del dueño del establecimiento sin reclamo. No. 1058 j20 2d

Se ofrece un cocinero para fonda ó para casa particular Lima y Comercio fonda.
No. 1054—j10 2d

Se alquila una magnífica casa de 22 varas de frente por 75 de fondo, con 11 piezas, dos magnificos jardines en la calle Chacabuco No. 407 el que se interese puede pasar á verla á toda hora del dia. No. 1053—j20 3d

Seminario Anglo-Francés

225—Tacuarí—225.

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion ofrece á los padres de familia la seguridad de dar á sus hijos una educacion esmerada tanto mercantil como científica.

El colegio tiene comodidad para CUARENTA PUPILOS, estensas clases, los patios son grandes y espaciosos.

Todos los alumnos tienen opcion á los tres idiomas INGLES, FRANCES Y CASTELLANO sin recargo alguno.

Los alumnos rinden exámen todos los años en la universidad.

Se recibe tambien un corto número de niñas.
No. 984—j20 1d *Guillermo Parody é hijo.*

Se ha vendido la fonda calle de Piedad y Garantias de propiedad del abajo firmado al Sr. D. Luis Massa. El que tenga cuentas contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Junio 20 de 1871.
No. 1024 j20 3d *Santiago Spinardi.*

500 pesos de gratificacion se darán al que entregue en el Hotel San Martin núm. 10 una maleta ó saco de viage que se perdió el sábado 17 de Junio desembarcando del vapor Picardie, es de Reps color café y su contenido solamente tiene valor para su dueño.
No. 1021—j20 3d

Se vende el almacen situado en la calle Córdoba entre San Martin y Florida de poco capital con contrata de 4 años el dueño, lo vende por ausentarse del pais en la misma casa darán razon á toda hora del dia. No. 1018—j20 5d

Viruela—A los pobres afectos de viruela ofrezco asistencia gratuita, Dr. F. B Poli, médico, cirujano homeópata, ex-médico de la Comision Popular, Reconquista 146.
No. 982—j20 5d

Hoy—Paquete para Europa. Hasta última hora se franquean cartas y diarios, calle de la Victoria 162. No. 1072 j20 1d

Oficial sombrerero—Se precisa un buen oficial sombrerero, calle de la Victoria núm. 162. No. 1072 j20 2d

Oficial—Se necesita uno bueno, peluqueria calle de Florida núm. 284 1/2.
No. 1074—j20 3d

Peon de chacra—Inteligente en todo trabajo y que haya trabajado en el pais, con recomendaciones, se necesita. Ocurran Reconquista 113, altos. No. 1078—j20 3d

SE avisa al público que Don Gaspar Moneta se ha retirado de la carpinteria calle Cangallo No. 694, dejando dueño á su hermano Ambrosio. No. 999—j20 3d

SE alquilan dos casas á 500 pesos; una en la calle de Tucuman 435, y otra en la calle de Callao entre Juncal y Chavango con corralon, Maypú 322 darán razon. No. 1041 j20 2d

SE necesita dos oficiales sapateros uno de punteado y otro de claveteado grueso, calle de Charcas núm. 4 1/2 No. 996 j20 3d

Se ofrece una ama de leche italiana fresca de pocos dias sin hijos. calle de Paraná 247.
No. 1039 j20 2d

Un jóven, inteligente en maderas, en géneros y en comestibles; con buena contabilidad y nociones teóricas y prácticas en la teneduria de libros por partida doble; que dará buenos informes de su conducta, desea colocarse en alguna Barraca ó casa por mayor. Darán razon en la tienda del Sr. Bolar, calle del Perú núm. 104. No. 1079 j20 3d

Sanguijuelas hamburguesas

De 1ª clase grandes se venden por miles por cientos y por docenas, en el depósito de Elias James, calle Libertad nº 93. Nº 1008 j20 2d.

Sirvientes—Un matrimonio español sin hijos, y con muy buenas recomendaciones desean hallar una casa donde servir en calidad de mayordomo ó cocinero, mucamo ó mucama. Dirigirse calle Temple núm. 145.

Tres dias de liquidacion de la hermosa fábrica de alfareria francesa tierra cocida de calidad, gran surtido de filtros para café, platos para freir huevos, y macaroni, superiores con un 50 p.% de rebaja porcelana elamada, hornos para planchadoras, planchas acero francés calle Corrientes 188. No. 1048—j20 3d

Trompetillas de las Baleares remedio para la azma—El que tenga cualquier cantidad y la traiga á la calle de Talcahuano No. 168, se le pagará un buen precio. No. 1036—j20 2d

PERRO PERDIDO

Mil pesos de gratificacion.

Hace tres dias desapareció un perro cachorro, alto, flaco, pelo raso blanco, orejas largas con manchas castaño oscuro de cada lado de la cabeza, el ojo derecho en el medio de la mancha, y el ojo izquierdo sin mancha. Mil pesos de gratificacion á quien lo entregue ó dé señas de su paradero, ocurrir calle Florida No. 77.
No. 881—j17 3d

VINO ALEATICO DE ISOLA DE ELBAS EN CASCOS

Almacen de los 3 Hermanos, mercado Constitucion esquina Garay.

Este magnífico y confortativo, legitimo vino Aleático recien recibido por la casa de los Sres. S. Ginocchio hermano, ofrecen en venta al público, seguros que las personas que apetecen beber buen vino, deberán ocurrir á la referida casa, y á sus sucursales, (mercado 11 de Setiembre) esquina Rivadavia y Jujuy, (Boca del Riachuelo) esquina á la calle del General Brown frente al muelle.

La venta es al gusto del comprador.
No. 742—j15 5d *S. Ginocchio hermano.*

A LOS DEUDORES DE LA TRIBUNA.

Teniendo la casa que atender á los crecidos gastos que le ha ocasionado la epidemia, ruega á sus deudores, tanto por suscricion como por obras y avisos, se sirvan arreglar sus cuentas en el término de quince dias.

Junio 1.º de 1871.

La Administracion.

Prensas americanas DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.
d7 20d

REMATES

Por Mariano Billinghurs.

De la finca calle de Suipacha núms. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Núñez—De órden de los interesados y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lúnes 17 de Julio á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.

La espresada finca cuyo terreno se compone de 14 varas y 25/100 de fte. al Este por 70 varas de fondo al Oeste, con dos pequeños martillos, uno en pró y otro en contra á mitad del fondo, por cuya razon la venta se efectuará ad-corpus, y por lo que esté dentro de muros.

Nota—En ventas de esta clase, es indispensable la puntualidad á la hora indicada.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla hasta el dia del remate. No. 787—j16

Por Adolfo Bullrich.

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Manuel A. Guimaraes calle de la Independencia No. 132 por haberse ausentado hace tiempo al Brasil.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lujoso menage de esta casa habitacion á saber:

Sala—1 juego sala brocatela carmesí jacarandá, 18 piezas, 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 magnificos espejos dorados, 1 riquisimo piano pierna calzon Aberg, 1 riquisima araña cristal 8 luces, 2 consoles jacarandá piedra mármol, 2 mesitas de la India, 1 mesa de arrimo jacarandá, 4 ricas galerias doradas, 3 candelabros cristal, para velar, 1 mesa del centro jacarandá con piedra mármol, 12 sillas esterilla negras y doradas, 1 lindo cuadro al oleo vista de Rio Janeiro, 1 alfombra tripe cortado, 3 ricos pares floreros cristal y porcelana, adornos de mesa, salivaderas etc, etc.

Ante-sala—1 lindo juego jacarandá y esterilla compuesto de 1 sofá, 10 sillones y 10 sillas, 1 biblioteca de jacarandá, 1 brazo cristal 3 luces, 1 cuadro al oleo vista bahia de Rio Janeiro marco dorado, 4 cuadritos ovalados incrustados en nacar, 1 barómetro, 2 galerias doradas, 1 alfombra ripe rizado.

Dormitorio—1 cama bronce, 1 colchon elastico, y 1 de lana, 1 mesita noche piedra mármol, 1 comoda caoba con piedra mármol, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 comoda caoba, 1 tocador piedra mármol, 1 costurero India de señora, etallers, 2 galerias doradas, 1 pico cristal, 1 rico escritorio con incrustaciones de palo de Rosa y jacarandá, 1 botiquin homeopatia, 1 candelabro plata de 2 luces 2 habaneras, adornos etc.

2.º dormitorio—1 magnifico ropero jacarandá 3 cuerpos con ferro-carril, 2 armarios coobe, 1 divan con 4 almohadones, 1 cortinalana, 2 sillas esterilla de doblarse, 1 rica máquina de coser, esterado.

Otro cuarto—1 cama caoba doble con colchones ... con sus colchones, 1 percha pié, 1 lavatorio piedra mármol. 1 comoda caoba, 1 camita niño bronce con colgaduras, 1 pico porcelana, alfombras, sillas etc.

Otro cuarto—1 cama fierro, 1 camita fierro para niño con colchones, 1 mesa noche piedra mármol, 1 cama caoba, 1 pico porcelana; 2 galerias y cortinas reps, 2 canastos para ropa, sillas. etc.

Cuarto del baño—2 bañaderas, lavatorio piedra mármol, etc.

Comedor—1 mesa caoba 24 cubiertos, 1 sofá caoba de esterilla, 10 sillas, 2 sillones, 1 aparador aoba con piedra mármol, 1 araña bronce, 4 luces, 4 cortinas reps y galerias, 2 armarios con vidrieras, riquisima cristaleria, copas, vasos, botellas varias clases y tamaños, porcelana dorada de la mas fina, 1 riquisimo juego de té de cristophle y cristal, 1 maquina café sobre dorada, asientos de botellas de cristal, cuadros litografiado y al oleo, 1 reloj caoba 8 dias cuerda.

Despensa—1 armario pino, varios frascos vacios jarros de lata vacios, 1 estante pino y varias menudencias.

Cocina—1 meso cortar piedra mármol, 1 mesa pino, 1 armario id, 1 estante id, 3 tinaja y varios útiles.

Nota—Prevenimos á los interesados que este mismo remate fué anunciado en Marzo y que dicha venta se suspendió á consecuencia de la epidemia. No. 583—j13

Por el mismo.

En casa de los Señores Enrique Leite y Ca.

Calle de la Piedad núm. 77.

De todas las existencias de esta acreditada casa.

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, liquidacion del negocio, todas las existencias de este depósito acreditado por exelentes y genuinos articulos y cuyo pormenor es como sigue:

Vinos de oporto en cascos, en botellas, moscatel, jerez, Lisboa tinto, vino oporto añejo, marca desqui, vino pastos esquisito, para mesa, en cascos y cajones, vinagre blanco y tinto en cascos, conservas portuguesas de varias clases, papel para envolver, rotulos, cajas y cajones vacios y muchos articulos largos de detallar.

MUEBLES—Una caja de fierro, un escritorio grande, 1 mesa, un reloj, 1 mapa, sofá, mesa, sillas, estantes, balanzas, armarios, lavatorios, escaleras, útiles de escritorios y demas muebles que estarán á la vista. n-600 j-13

Por el mismo

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. C. G. Gloede, calle del Temple 209, por ausentarse para Europa.

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa; cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba forrado en reps carmesí, 1 mesa de sala con chapa de mármol, 1 mesita id, 1 banco para piano, 1 banquito para los pies, 1 mesita pintada, (papié maché). 1 lámpara de kerosene para la sala, 2 palos para cortinas, 1 alfombra con 68 varas.

SALITA—Un sofá de caoba forrado en reps punzó, 1 mesa redonda de abrirse para 12 personas, 12 sillas imitacion caoba, 1 lámpara para kerosene.

COMEDOR—Una mesa de guindo para 12 personas, 1 aparador tapa de mármol y espejo, 1 reloj, 1 estante.

OTRA PIEZA Y DORMITORIO—Una cama grande camera de bronce, 1 colchon de cerda, 1 id de lana, 2 guarda ropa de caoba, 1 cómoda con espejo, 1 espejo para afeitarse, 1 estante para libros, 1 mesa para escritorio, y una coleccion de libros de mas de 400 tomos en español, aleman, inglés y francés.

DESPENSA Y COCINA—Un guarda ropa, 2 estantes de pino, 2 escaleras, 1 mesa para la cocina, 1 catre, 1 mesita para sirvientes, 1 carbonera de cobre, 1 caldera id, y otros varios utensilios de cocina, loza, etc.

Ademas, 1 prensa inglesa para planchar, ropa en la sala con varios adornos. No. 752—j15

PLATA—Un servicio para té de plata macisa (muy moderno) servicio para mesa, cuchillos, cucharas tenedores de id todo plata macisa inglesa.

PATIO—Una varia coleccion de plantas de merito jazmines del cabo, del pais, chile, diamelas, camelias claveles, rosas, etc. etc.

Por el mismo.

De plantas de flores, de adornos, etc, etc, del afamado jardin de aclimatacion, del Sr. Don Luis Peralto, por ausentarse del pais—En n'tra casa calle de San Martin 118.

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variadísima coleccion de plantas, arbustos, árboles, etc, de este acreditado establecimiento, y cuyo pormenor es como sigue;

Una variadísima coleccion de camelias, entre ellas algunas muy grandes, una linda coleccion de araucalias, nellinglonias, azaleas, rhododendrums, cactus, coniferos, de variadas especies, magnolias de varios tamaños y limones, cidras, jazmines del cabo de varias clases, del pais, del Paraguay, de la india, jazmines, diamelas, arbustos de adorno de variadisimas especies, colecciones variadas de jacintos, marimoñas, vigornias de varias clases, pionias, fuchsias, geraniums de doble flor é infinidad de árboles, arbustos y plantas de clases y variedades infinitas y razas.

Nota—Este será el primer remate de una série que seguiremos dando de todas las existencias del mencionado jardin, por ausentarse el señor Peralto del pais. No. 620—j14

Por Rodriguez, Larrazábal y Compañia.

En la casa de de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos Victoria 238—Gran remate por bulto cerrado, (este remate se suspendió la semana pasada por falta de despacho en la aduana.)

A plazos, á plazos.

El lúnes 19, mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente, factura especial de artículos italianos recibidos directamente.

300 bultos mercaderias especiales y nuevas en la plaza.

El remate mas notable que haya dado la casa.

El deralle despues, No. 713—j15

Por José Castelleti y Ca.

En su casa calle Perú No. 26.

Al contado.

De tienda, merceria y ropería.

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote un elegante surtido de efectos de tienda merceria, y roperia cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestidos, percales franceses, poples de lana, tapados de casimir para señora, casimires en cortes, etc.

Lienzo azargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, zarasas de colores y de luto, bramantes de varias clases, uso doméstico, doble y sencillo, ancho, cotin doble ancho, bramantes, coleta negra y plomo, casimir, franceés en piezas y cortes para trajes y pantalones percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases, percales de colores finos, lienzos de las marcas mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, coleta negra y plomo, alemanesce, sombrillas, zaraza de luto, idem chinesca asargada como para forro de muebles y carruajes, percales de colores finos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. No. 799—j16

Al mismo tiempo—Venderemos por cuenta de uno casa introductora, un gran surtido de botines para hombre, id de doble suela, id para señoras de prunela y de terciopelo, botincitos de niño, zapatillas y zapatos de varias clases.

Por el mismo.

En la casa calle Victoria 39, segundo piso.

Casa de la estimada artista Luisa Marchetti

Por ausentarse para Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará al contado y sin retirar lote, todo el menage de dicha casa perteneciente á la señorita Marchetti, por tener que ausentarse para Europa en el próximo paquete, el detalle es el siguiente:

Un riquisimo piano de Pleyel gran formato nuevo flamante que no tiene todavia tres meses de uso, como se puede probar por el tiempo que esta señorita se encuentra en Buenos Aires, su costo es de 18,000 pesos, el cual se venderá por cualquier precio, 1 juego de sala compuesto de 13 piezas, 10 sillas, 2 sillones y con id de amaca, todo de madera negra con asiento de esterilla, 1 sofá moderno, de jacarandá forrado en reps solferino, 1 escritorio de la gran China aproposito para una señora, otro id de caoba con estantes para música, 1 espejo con 5 estantes entallados, 1 costurero de caoba, 1 araña de gas de tres luces, de cristal, alfombra de tripe casi sin uso, 1 banco de piano, 1 cuadro marco dorado bordado á mano, una comodita fie la gran China con útiles, candeleros, lámparas, canastito de platina, figuras chinescas, tintero de plata, habanera, anteojos de teatro, roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero, luna francesa, quinqué de gas de cristal, una cama matrimonial de jacarandá francesa, cortinado de reps azul y otro de muselina bordada, colchones elástico y de crin, colcha de seda embutida, mesita de noche de jacarandá con piedra de mármol, lavatorio de id de dos cuerpos, espejos marco negro, perchas. alfombra, mesa de caoba para 12 cubiertos, aparador, sillas elásticas forrada en tafilete, bandejas de platina, carpetas, estantes, floreros con campana de cristal, camas de fierro con colchones para hombre solo, un rico cortinado de reps solferino, forrado en damasco del mismo color, una mesa redonda con resorte, una cómoda de jacarandá con piedra mármol y espejo, sillas genovesas, sillones, juegos de lavatorio de porcelana clase fina, dos servicios completos de porcelana para mesa, uno pintado y otro blanco, copas de cristal, vino oporto, vasos para vino, botellas de cristal, dulceras, cucharas, tenedores, cubiertos de electro plata, máquinas para café, juego de café porcelana fina, baños enteros, id de asiento, mesa de cocina, alacena de pino, toldo, cacerola de cobre, bateria de cocina, todo en perfecto estado, hay una infinidad de adornos que se omiten por su estension.

Se recomienda la puntualidad y la buena disposicion, porque todos conocen que estos muebles no pertenecen á personas fallidas del flagelo, si no de la muy envidiable artista señorita Luisa Marchetti y todo se encuentra en perfecto estado con tres meses de uso. No faltar á la hora indicada. No. 911—j18

Por el mismo.

En su casa calle del Perú núm. 26.

AL CONTADO.

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle se dará mañana.
No. 995—j20

Por Hidalgo y Torres.

De todas las existencias de la fábrica y herreria situada en la plaza de la Concepcion, por liquidacion.

El mártes 20 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender todas las existencias de dicho establecimiento por tener sus dueños que ausentarse á Europa. entrando fraguas, vigornias, un magnífico cilindro de dobles chapas de ocho pies por cuatro pulgadas, un lindo mármol de enderezar chapas de dos toneladas de peso, máquina de agujerear, y todos los demás útiles y herramientas divididos en varios lotes.

Importante! una magnífica máquina á vapor, locomobila de fuerza de seis caballos.

Para graceria! Un surtido de tachos y fondos.

Para carpinteros! un banco, herramientas y un lote maderas en tablones de dos pulgadas.

Para estancieros! Postas de corrales, mojones de fierro, bebederos, norias, etc.

Para empedradores! Un gran surtido de herramientas. carretillas. martillos, picos palas, etc.
No. 675—j14 6d

Por Guillermo Martens.

¡Importantisimo!

Del palaceto, calle de Estados-Unidos-Udidos 298.

¡Alerta, personas de buen gusto!

El miércoles 28 del corriente, á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, qor órden terminante de su dueño, la magnífica casa sita calle de Estados-Unidos No. 298, edificada á todo costo, en terreno de 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo, en cal, maderas duras, techos y patios embaldozados, pisos de tabla, etc. Esta lindisima casa tiene 8 habitaciones de primera clase, ricamente empapeladas con cielo-rasos, portadas y puertas de lo mejor, un gran sótano, una cocina con muchas comodidades, letrina, resumidero, algibe de cien pipas de agua, pozo de balde, una glorieta, una gran huerta con árboles frutales finos, un hermoso parral con zarzos de fierro, cuatro clases de avas, un gran altillo, etc, etc.

El frente es de mucho gusto, puertas y ventanas grandes con persianas friso de mármol, en fin propio para personas de buen gusto y que quieran vivir con comodidad.

Llamo la atencion á todos los que quieran vivir saludablemente pues no ha habido peste en ella, la posicion es inmejorable, pues dista una cuadra de la hermosa plaza Concepcion, hoy paseo de moda y recreo en general.

Escrituras superiores y por mas datos ocurrir al rematador calle de Rivadavia 281.

NOTA— El rematador está autorizado para venderlo particularmente, si asi conviniese á los interesados. No. 1044—j20 7d

Por P. Molfino y Ca.

De articulos de almacen en su casa Reconquista núm. 170.

El miércoles 21 del presente mes de Junio, á las doce en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, procedemos á la venta de los siguentes 30 barriles vinagre, 2 barriles tinta, una partida aceite Rivera, 3 bultos hilo de acarreto, 9 bultos canela en rama, 4 balas papel de astraza, una partida fideos de Génova, pasas de higo en cajitas piñones en latas. 40 id conserva de tomates, una bolsa ajises, vino de Asti, coñac superior, vino seco, id francés y demas articulos que estarán á la vista,

En seguida—Por órden del Sr. Cónsul italiano, una partida de efectos de manifaturas averiadas, cuyo detalle daremos en el próximo número.
n-1068—j20 2d

Por el mismo.

En la misma estacion del ferro-carril de la Boca De 30,500 ladrillos de cal de 12 pulgadas de largo por 6 de ancho y 2 de espesor.

El Viérnes 23 del corriente á la 1 del dia, despues de llegar este tren, al mas alto precio y por tener que desocupar el local donde se hallan. No faltar interesados que todo el material es superior. No. 856—j17 6d

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar 76.

Remate de muebles semanal.

El Miéreoles 21 del corriente á las 12 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á venderse una gran cantidad de muebles. No. 857—j17 4d

Por el mismo

JUDICIAL.

De todas la extstencias de la tienda y merceria, situada en la Boca, calle Real General Brown No. 45 y 47 1/2.

De órden de ese juzgado San Juan Evangelista

El Juéves 22 nel corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa entrando un gran surtido de géneros para vestidos de muchas clases, id de algodones, pañuelos cebozos, paños, ropa hecha pará hombre, niños y señoras, camisas para id. id. medias sombreros de variasel ases, cortes de enaguas bordadas, lienzos varias marcas, lonas id, baules, bolsas para viage y un gran surtido general de artículos tanto de tienda, como de merceria, zapateria y ferreteria, como tambien los útiles de la casa. No. 915—j18 3d

Por López y Blanco.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte de tallamos:

Remates á la vuelta

Un gran surtido de bramantes de las mejores marcas, cotines, camisa para señoras, crinolinas á cuadros y lisas gran surtido de enaguas bordadss generos para sabanas, pañuelos reboze, gran surtido de casimires de 1½ estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1½ luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, coupletos, id id en cortes lindos gustos género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy fina crespon negro y de colores zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id reguleres, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan por sumucha estension. No. 899—j16

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Daireaux, Freres y Ca. calle Cuyo No. 115

El martes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 en punto y á plazos se rematará el selecto surtido de mercancias francesas que á continuacion se detallan.

Camisas de todas clases para hombres, señoras y niñas, camisas de franela, camisetas id, sombreros, de todas clases para hombres, señoras y niñas, gorras de paño y de terciopelo para niñas, merino negro de todas clases, damasco de lana, paños de varias clases, genero de hilo para sábanas, pañuelos de mano de muchas clases, corbatas de seda, articulos de lana para invierno, boas etc., chales y chalones de tartad. enaguas de varias clases, articulos de fantasia para señoras ajuarez para niños, cintas de terciopelo, generos para forro.

Un brillante surtido de calzados para hombres señoras y niños, zarazas de colcha aceite higiénico para pelo, tapados para señoras, géneros de vestido, lustrina negra, medias de todas clases, fulares de seda, cazoncillos y otros muchos articulos que estarán á la vista. No. 935. j18

Por Wehely Gimenez y Ca.

En su casa Bolivar 19.

De tienda y merceria.

El mártes 20 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de un brillante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Chaquetones ingleses, yaquets, paltoes, casimires en cortes, id en piezas para trajes, pantalones de casimir, id de paño, ponchos de paño, sacos negros, casimires negros, merinos y muselinas, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla listado, id id americano, cotin id, bombasí, crudo, zarazas varias clases bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de la negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color id paja de chile pellones tucumanos zarazas negras, percales franceses punta china tohallas id de hilo, id genovesas pañuelos de hilo, id de algodon id foulares de seda, lienzos, zarazas, bramantes, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas camisas de algodon blancas percal 1½ hilo y monte-cristo sarga de muchas clases listado lienzos calzoncillos hilo cinta para miriñaques hilo de máquinas, sacos de lustrina id de brin id de paño pantalones de brin botines para señoras y hombres hilo de sastre corbatas camisetas calzoncillos gorras de sol articulos de merceria botones de puño hilo hormillas botones brin blanco zarazas de lana damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores medias para hombres, un lindisimo surtido de perfumeria aceite mompelas id de la sociedad higienica etc. un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension. No. 756—j15

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguros 6 fardos camisas y calsoncillos de lana.

Por cuenta de una casa introducta—Ricos frazadsnes de legitimos españoles y sombreros de terciopelo adornados para niños.

Por el mismo

En la casa de los Señores C. T. Getting y Ca, calle Defensa No. 66.

SURTIDO NOTABLE.

Articulos ingleses.
Algodones.
Ropa hecha.
Géneros de vestidos.
Surtido de zapateria.

El Miércoles 21 y Juéves 22 del corriente á las 11 de la mañana venderos á los plazos de 4, 5 y 6 meses y al mejor precio los artieulos que siguen:

Géneros de vestidos de varias clases, zarazas bramantes, lienzos, listado, lienzo azul, id gris, madapolanes, brillantina, damascos merinos de colores, merinos negros pana negra y de colores, bayeton pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachemir id del cuello, chiripas mantas paño de ponchos de pura lana y mezcla, frazadas de lana, franela camisas de varias clases medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo, variedad de clases, id de seda, id de algodon corsés cotin de hilo y algodon, pellones, tapados de señora, género de sábana, manteles de hilo, servilletas, crinolina, camisetas de lana, enaguas variedad de clases, camisas de señora, calzones id, y otros articulos.

Ropa hecha—Chaquetones de paño, pantalones de casimir, id de piel del Diablo, varios cajones botines de hombre, de señora y niños, hilo de patente de Coats. No. 926—j18

Por el mismo.

De 500 barricas azucar refinada en la Aduana, Depósito de Garay, abajo.—Por cuenta de seguros.

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia en punto, venderemos al mejor precio y al contado.

L. C. 500 barricas azúcar refinada con pequeña averia.

La venta se hará en un solo lote ó en varias fracciones, segun deseen los interesados.

Las barricas están depositadas en la Aduana en el depósito conocido bajo el nombre de Garay en donde tendrá lugar la venta á la hora precisa indicada, pudiéndose inspeccionar la mercancia desde hoy.

Se rematarán al contado y sin reclamo en el estado en que se encuentran, recomendándose la puntual asistencia á las 12 del dia. No. 970 j18.

Por Florencio Madero y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
EN EL TIGRE.
(En el Rio Lujan, donde esta fondeado.

El Domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos el magnifico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 pies; puntal 12 1½; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1½ pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 tonelacas.

Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 cabllos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estaran las calder del vapor calientes, y se hará un paseo á las Isas, con eso las esperientan los interesado

Por el mismo.

De lujosisimos muebles.

En la casa hebitacion del Sr. D. Cárlos Audrin calle de Esmeralda No. 262.

Por ausentarse la familia á Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa previniendose lo siguiente.

Primero que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño y segundo, que en dicha casa no no invadio la fiebre pues la familia emigró al campo.

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas de nogal tallado, forro de damasco de seda floreado, 1 mesa de centro nogal y piedra mármol, 1 chiffonier nogal, 1 espejo marco dorado rica luna veneciana, 1 guarniture de chimenea de bronce y mármol, compuesta de un relój y 2 candelabros, 2 cortinas con galerias de damasco de seda floreado, haciendo juego con los muebles, 2 floreros de cristal verdes, 1 adorno de porcelana cocida á fuego para plantas, 1 licorera con 4 botellas y 16 copas de cristal dorado, 1 araña para gas, alfombrano de tripe risado, cuadros, etc. etc.

ANTE-SALA—2 sillones y 8 sillas reps de seda azul jacarandá doradas á fuego, 1 rico piano perpendicular de Dumas, Fils, y Collins flamantes, 2 cortinas con galerias de reps de seda azul, haciendo juego con los muebles, 1 costurero de nogal, 1 mueble para música de jacarandá, 1 juego completa de la China, fichas de marfil, alfombrado de tripe risado, picos de gas, etc, etc.

DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá con cortinas de reps de seda azul, colchones y elástico, 1 ropero de jacarandá con espejo roble por dentro, 1 cómoda id id y piedra mármol, 1 lavatorio cómoda de jacarandá con espejo, 1 juego de porcelana, muebles de mucho gusto, 1 mesa de noche con álas forrada en mármol, jacarandá, 1 camita de fierro para niño con colgadura y colchones, 1 videt de nogal con mármol, 1 braso de gas dorado con cristales, 1 cortina con galeria de reps de seda azul, haciendo juego con la colgadura de la cama, 1 alfombrita de tripe, alfombrado de chuse flamante, adornos, etc, etc. etc.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de 1 aparador con cristales, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento de esterilla, todo de vieux-chéne tallado y lejítimo, 1 relój para comedor de idem id tallado, 1 espejo imitacion vieux-chéne, 1 estante para trinchar id id, 2 preciosos cuadros litografias inglesas de mucho mérito, 2 estátuas imitacion bronce, 1 cenefa para chimenea terciopelo granate, 1 guarda fuego, 1 juego de mesa de porcelana lejítima con ribete punzó, 18 tazas inglesas de mimbre para café floreadas, 1 pico de gas de dos luces, con bombas, 1 lámpara para gas, gran cantidad de cristales muy finos, 1 juego de mesa completo de porcelana blanca lejítima, alfombrado de manila, etc, etc.

2.° DORMITORIO—Dos camitas de caoba para niños con todo lo necesario, colchones, etc, 1 gran ropero de pino en muy buen estado, 1 lavatorio de caoba con juego, 1 tohallero imitacion bamut, 2 perchas chicas y 2 grandes, 1 juego de aguas completo, alfombrado de manila, etc, etc.

OTRO CUARTO—Una cama de fierro con pabellon, colchones y elásticos, 1 lavatorio con tocador de caoba, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 6 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 caja de caoba para guardar ropa, 1 licorera con 3 botellas y 12 copas de cristal, 1 gran cantidad de libros en francés, obras de mucho mérito, 1 escritorio de caoba flamante, esteras, cuadros, etc, etc.

COCINA—Gran bateria completa en muy buen estado y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension. No. 170—j5

Por el mismo

Del magnifico vapor "Elena"
En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo" venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque, remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes-

Largo 70 piés (españoles); manga 14 id, puntal 6 1½ á 7; capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1½ vacio y 3 1¼ cargado, la máquina es de alta precion y do fuerza de 24 caballos, consume solamente una tonelada de carbon en cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeros y otra para 4 ó 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para navegar. Se probará el dia de la venta. No 171—j6

Por el mismo.

Gran remate de carruages y caballos de tiro de paseo, eu nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y caballos magnificos de tiro y de paseo, por cuenta de introducteres y particulares, cuyo pormenor es el siguiente: No. 254—j7

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle San José No. 280 entre las de Estados Unidos y Europa.

El mártes 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la finca pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Piaggio por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina y varios árbolas frutales. Su terreno mide 8 varas y 85 cents. de frente al Oeste, por 49 varas y 35 cents. de fondo al Este. Tasada en ps. 92,652 y 19 cents. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son ps. 61,768 y 12 cents.

Para ver las escrituras y demas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14. No. 354—j8

Por el mismo.

En nuestra casa Bolivar 14

Liquidacion de órdenes.

El Mártes 20 del corriente á las 11 1½ en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por liquidacion de órdenes gran cantida de muebles usados á saber: roperos de pino, armarios de id, camas de fierro, sillas, mesas de comedor, mesas chicas de pino, avatorios etc, etc. y muchos otros artieulos que no se detallan por su mucha estension.

Pormenores Bolivar 14. No. 721—j15

Por el mismo.

Ea nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 23 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y algunos usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de sala de seda y de reps, roperos de jacarandá y de caoba con espejo, lavatorios de id, con piedra marmol, ricos pianos, aparodores, máquinas de coser, un medio juego para escritorio, mesas de id, cajas de fierro nuevas, flamantes, mesas para comedor de caoba, sillas, sillones, sofees cortinas con galerias, cuadros, espejos, alfambras, y otra gran cantidad de muebles que no se detallan por su larga estencion. n-1030—j20

Por Nazar, Gonzalez Catan y Compañia.

En su casa Perú 83.

Al contado.

El Mártes 20 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanes propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades id id de luto y medio luto, id colchas, un gran surtido de percales de un color, géneros de lana para vestidos, enaguas de lana casimires de color y negros para trajes y para pantalones, gaaibaldinas de lana, paño castor, moscowa piloto, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos, bramantes, lienzos, géneros para sábanas, foulares, pañuelos de la india, id de yerba, id de algodon y de hilo, tartan de pura lana, uso doméstico, camisas para hombres y niños, franela blanca y amarilla, bombasí pintado, id blanco y crudo, medias para hombres y señoras de lana y algodon, mantas de varias clases, boas de lana, enaguas, camisas de señora, coco rosado, balleta. pañuelos de rebozo de lana, id de 1½ rebozo, piel de lobo, aopa hecha, guantes, corbatas, grano de oro negro, merino id, muselina de lana, idem idem de colores pintados, medias de color para niños, sombreros de castor, damasco de lana lino de obispo, un surtido de generos gustos nuevos para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. No. 852—j17

Al mismo tiempo—Liquidacion por cuenta de una casa introductora inglesa.

Gran cantidad de géneros para vestido de muchas clases mantas de lana y de algodon, bramantes, lienzos, pañuelos de hilo, camisetas de punto, id á la crimea, medias, listades, franelas, pañuelos de rebozo, paños, casimires y otros articulos

Por el mismo

En su casa Perú 83,

Al contado.

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue.

Merinos y muselinas lana negr géneros para vestidos poples etc.

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pe quinez negros, pañuelos de seda de la India merinos negros y de colores varias clases, gró, lienzo americano mantas de paño, id de vicuña, ponchos tucumanos, idem de paño, mantas de viage, [illegible] talones de gambrona, merino negro fradcés, y inglés, grano de oro negro para mantas, alepin negro, zarazas de las mejores marcas, id negras, bramante, lienzo, cotines, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de vestido, zarazas de colcha, tartan de pura lana, camisas á la crimea, id de listado, id de algodon pechera de hilo, id para señora, camisetas de punto de lana, id de algodon, id rayada, calzoncillss de punto, id de madapolan, lienzo tablon, coleta plomo y negra, medias largas y cortas, id de lana, muselinas de lana, pañuelos de algodon, id de yerba, idem de hilo, id con guarda de colores, y negra, sombreros de castor de varias clases, idem de terciopelo adornados, peines de varias clases, hotinesparr hombre y señoras, gambronas, botones de guanicion, cinta de hilera, cinta de seda, cordon, hilo francés, miriñaques, jabones, polvo de arroz, figuras de porcelana, juguetes y otros muchos articulos que estarán á la vista. No. 1020—j20

Por Antonio Zunini.

Por cuenta y órden de los acreedores de Don Josias Magne, en la relojeria y joyeria calle de Bolivar núm. 44.

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia por cuenta y órden arriba indicado y al contado, se rematará sin falta al mejor precio lo que sigue:

3 relojes de oro remontoir, 3 id esmaltados, 1 id con 15 piedras, 2 id usados, 2 id de cobre máquina descubierta, 16 id de plata y plata dorada, 1 collar con caja, 3 medios aderezos, 4 prendedores, 3 medallones, 1 alfiler con diamantes, 2 pares botones de puño con diamante, 3 pares carabanas, 1 lapicera de oro, 10 cadenas de oro cortas, 3 id largas, 4 medallones de oro, 2 jugueses de plata, 1 cadena larga de plata, 6 id cortas, 60 anillos de oro surtidos, 40 llaves de oro id, 5 despertadores, 3 albums de oro, 3 relojeras, 46 relojes de pared surtidos, 3 prendedores, 46 relojes de pared y so bremesa surtidos, 1 caja de fierro, armazon y vidrieras, 1 regulador. No. 854—j17

Por el mismo.

Del rico menage de la casa habitacion calle de Moreno 384.

El viérnes 23 del corriente, á las once de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana. No. 855—j17

Por el mismo.

Del rico mueblaje de la casa habitacion Moreno 384.

El viérnes 23 del carriente a las 12 del dia, se venderá al mas alto precio y dinero de contado el rico muebleje y demas adornos y enseres perteneciente á dicha ramilia' cuyo pormenor es:

SALA—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 lindo sofá, 12 sillas, 2 poltrones, 1 rica mesa de centro con piedra mármol, 1 ropero de espejo de cuerpo entero, varios cuadrls' 1 rico espejo, 3 ricos pares de cortinas con su galeria correspondientes. alfombrado de tripe, y demás adornos.

ANTE-SALA—Un rico piano para concierto, de pierna de calzon, 1 caja de fierro. 6 sillas, varios cuadros, 1 silla de mérito, 1 sillon, cortinado, y alfombrado de tripe.

1er. Aposento—Una rica cama de jacarandá camera, 1 ropero de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, alfombrado, cortinas y demas adornos.

2.° Aposento—Una cama, 1 ropero, 6 sillas, 1 confidente, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 mesa escritorio, alfombrado, y otras menudencias.

Comedor—Una rica mesa comedor, 1 idem de guindo, 1 aparador de caoba y espejo, 12 sillas 1 sofá, 1 relój comedor, perchas, cuadros, loza, cristales, cubiertos, juegos de té, id de platina, restos de vinos jerez, champagne y oporto, alfombrado y otras menudencias.

Cosina—Una cosina económica con sus caños correspondientes. n-1011 j20

Por Benjamin Nazar y ca.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

Al contado y por liquidacion.

De tienda y merceria.

Venderemos el miércoles 21 de corriente á las 11 en punto por órden del Sr. D. Roque Nugreo, de la tienda y merceria, calle de Suipacha No. que consisteen un variado surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Merceria—Guantes de seda negros para señoras, id de castor para hombres y niños, id de lana para niñas y señoras, botones para chalecos y guarniciones, jabon ingles, pañuelos bainillados y bordados para señoras, id para hombres, camisas pechera de hilo para hombres, carabanas y medios aderesos negros, cepillos para ropa, id para el pelo, id para las uñas y dientes, botones para puños varias clases, sombreritos de terciopelo adornados para niños, carteras, portamonedas para señoras, albums para retratos, hilo de carretel, bolitas de vidrio, juegos de porcelana para niños, aceite mompelas, jabones finos, alfileaes y orquillas, cortaplumas, cubiertos de compocicion, bombillas, cuchillos, muñecas, loterias, cuellos y puños de crespon, abanicos paises de luto y blancos para invierno, trencillas para guarnicion, coleta plomo y negra, bombasí blanco, cintas de terciopelo, alfileres de cabeza, esponjas, sombreros y gorras de castor para niños, tiras bordadas, puntillas de algodon, medias para niños, ules varios anchos juguetes para niños, ajuares, gorritas para oleos, camisolines y cuellos bordados, espejos, lana para bordar, tohallas y otros articulos de merceria.

Articulos de lana—Batas para niños, enaguas, gorritas, gorros, boas, euerito de felpa, manchones, medias negras para señoras, id blancas para hombres y niños, sacos para señoras y niñas, etc.

Calzado—A la crimea para niños, id de cabritilla y cuero de perro para señoras, para niños y hombret, hay varias clases.

Porcelanas y cristales—Posillos para té y café, dulceras, manteigueras, botellones, jarras para agua, palmatorias, bandejas de varios tamaños, botellones con vaso para agua, y otros articulos.

Tienda—Bramantes de varias clases, lienzos y cotines id id, camisetas de lana y algodon de muchas clases, zarazas y percales id, brillantina, uso doméstico de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, pañuelos de muchas clases, medias id id, tohallas de hilo y genovesas, arpillera, mantas pampas, id de vicuña, sombreros de castor y de lana paños negros fino y ordinarios casimires franceses negros y de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalon, un surtido de ropa hecha, tela para ponchos y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se previene que la mayor parte de los articulos hansido comprados en Marzo y que á causa de la epidemia se cerró la casa, hallandosé por consiguiente los articulos en buena condicion. No. 892—j17

Por Francisco S. Meyans

JUDICIAL.

Por disyosicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se rematará el dia 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta perteneciente al ausente D. Carlos Santiago B. Doufour, situada en la parte baja del pueblo de Belgrano á tres cuadras al Norte de la estacion Alsina, manzana letra L. G. compuesta de ocho cuartas de tierra que forman la manzana de 130 varas por costado ó sean 112 metros, 580 metros, y su edificio de 6 piezas bien edificadas en cal, pozo de balde, cocina, caballeriza y alambrado.

El todo, tasado por el maestro mayor de albañileria, D. Agustin Rodriguez importa la suma de 67,489 ps. 96 cent. m|c.

Se advierte que no se admitirá postura, sino por las dos terceras partes de su valor, que representan la suma de 44,093 ps. 30 cent. m|c.

¡Ojo á la pichincha! No. 515—j11 12d

Por Carlos Ristorini.

De arteculos navales.

En la Boca del Riachuelo, frente al almacen de D. Nicolas Bello que esta frente á la estacion del ferro-carril.—Porcuenta de la sociedad de Seguros Mutuos Fluviales efoctos salvados de los paylebotes nacionales "Chubut" y "Egio."

El Mártes 20 de Junio á las 11 1½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos que estarán á la vista.

Palos, vergas, motones, velas, cabos, espias, botes, anclas, cadenas, y y muchos otros objectos que no se mencionan por su mucha estencion.

Por otros informes Lima 56. No. 870—j17

Por el mismo.

De la muy velera goleta nacional "Sirena"

Se colocará la bandera de remate en la entrada del muelle del Paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto—Fondeada en Balizas Inferiores frente al puerto de la Bateria.

El juéves 22 de Junio á las 2 1½ se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha goleta que es como sigue:

La goleta "Sirena" de porte de once mil arrobas clavada y forrada en cobre, con todos sus aparejos y velamen, lista para navegar, tiene su lancha y un bote y solo cala 11 cuartas, bien cargada. Los interesados pueden pasar á verla y por otros informes ocurrase al escritorio calle de Lima 56. No. 869 j17

Por el mismo

De terrenos bien situados calle de la Caridad entre las calles de Potosi y Moreno, con un tramway que pasa por frente á ellos.

El sábado 24 de Junio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1. Con 10 varas de frente al Oeste, por 40 de fonde.

Lote núm. 2. Con 20 vs. de frente por 45.

Nota—Estos terrenos distan una cuadra ántes de llegar á la estacion y el tramway pasa por su frente cada 20 minutos.

C. Alberto Ristorini, agente judicial—Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, de testamentarias, concursos, etc, etc.

Al efecto tiene como consultores, á abogados de mas práctica.

Por ahora se le encontrará de 10 hasta la 1, en el escritorio de remate de casas y terrenos de su tio D. Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. No. 1038—j20

Por Pablo Escalante.

Semanal de muebles, alhajas, cigarros, etc.

En su casa calle de San Martin 138.

El miércoles 21 y viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lotd, un surtido de muebles, alhajas, cigarros, perfumeria y merceria, cuyo detalle no se dá por su mucha estension. No. 1005—j20 3d

Por el mismo.

De una merceria sita calle de Suipacha núm. 200.

El juéves 22 del corriente á ias 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido completo de tienda y merceria ropa hecha, perfumeria y juguetes á la 1 en punto se venderá el mostrador con vidrieras y picos de gas; tambien se dará accion á la llave, pues la casa paga un alquiler módico. No. 1004—j20 4d

Por Ximenez hermanos.

En nuestra casa Victoria 71.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 1½ en punto y á los plazos de costumbres venderemos un completo surtido de efectos para tenderos roperos y merceros y cuyo detalle es de:

Cotines de hilo y de algodon, bramantes, lienzos, coletas, camisas, zarazas, géneros para vestidos, paños, casimires, ropa becha, tripes y otros articulos que estarán á la vista. No. 848—j17

Por Pascual Costa.

"EN SAN CIPRIANO" "LAS HERAS"

Cotinuacion del remate.

El Sábado 24 de Junio de mil 1871.

CIEN MANZANAS Y 200 [illegible]

A causa de no haber dado el tiempo para concluir el dia 18, seguiremos la venta el dia 24 previniendo que saldrá el tren gratis del Parque á las 8 de la mañana en punto á fin de llegar temprano, almorzar y en seguida dar principio á la venta la que cerminaremos infaliblemente el Sábado.

Los boletos para el tren se daran en la estacion del Jarque á todos los que deseen concurrir.

La Socieddad Progreso del Plala concurrirá tambien.

NOTA—Su plicamos á los compradores del dia se apresuren á recibir sus titulos á la escribania de Fazio. No 1030—j20 58

AVISOS

Al comercio—Don Bautista Colombo ha vendido su almacen de menudeo de su propiedad á los Sres. José Colombo y Domingo Calandria, las personas que tengan cuentas ó reclamos contra dicha casa, pueden hacerlo en el término de tres dias, pasado dicho término no habrá reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 16 de 1871.
No. 893—j17 3d *Bautista Colombo.*

De Paris han recibido gorras para señoras y sombreros para niñas, azabache, perfumeria y flores finas, en la calle Florida 200 en lo de Marie Heully. No. 931—j18 3d

Luchacha de 10 á 12 años para aprendiza de modista y cotturera y que sepa coser, se necesita en la calle Parque 53. No. 965—18 3d

Ventas de cafees y fondas, con 6 sin billares, en buenos parajes, Suipacha 72. No. 964—18 2d

Lecciones particulares de francés ó inglés se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuari 191. No. 961—j18 2d.

Sirvient—Se necesita para una corta familia es inútil se presente sin reccomendacion placa del Nemple 143. No. 949—j18 2d

Juzgado de Paz y Comisaria del Nueve de Julio—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo fallido Tomas Vio para que en el término de treinta dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda entablada contra él por Don Antonio Maya y de no comparecer en el término fijado se procederá en rebeldia—Nueve de Junio, Judio 8 de 1871.
No. 922—j14 20d *Enrique Bouquet.*

Se alquila la casa calle Parque No. 64 compuesta de nueve piezas gaz y todas las oficinas necesarias, toda olla en muy buen estado de aseo y no ha habido peste en ella, darán razon Temple 129. No.936—j18 3d

Yerba paraguaya fresca y de la mas rica que se encuentra en los depósitos de Rocha y Ca. calle Suipacha 79 y Artes 248 á todos precios. No. 952—j18 3d

†

Da. Maria Pilar Fernandez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE ABRIL DE 1871.

D. Juan N. Fernandez Da. Mauricia Da. Salustiana hermanos de la finada ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará el miércoles 21 del corriente á las 10 1½ de la mañana en el templo del Arcángel San Miguel favor que agradecerán eternamente esta es la única invitacion, el duelo se despedirá de la puerta del Templo. No. 972—j18 3d

La Compañia Argentina de Seguros Marítimos—Por órden de la Direccion, se convoca por tercera y última vez á junta general ordinaria de accionistas para el Miércoles 21 del corriente Junio á la una de la tarde.
No. 966—j18 3d El Gerente.

Se alquila—Una casa con quince habitaciones pisos de madera empapelada gas algibe aguas corrientes á siete cuadras de la Plasa de la Victoria por un alquiler módico para tratar y verla ocurrir ála calle de Lima núm. 20 (altos. No. 976—j18 2d

Se alquilan dos casas perfectamente arregladas en la calle de Santa Fé recien concluidas para verla y tratar ocurran á la calle da Lima núm. 20 altos. No. 977—j18 2d

Yegua ó burra lechera que sea mansa y de buenas contusiones de estos animales trayéndolos á la misma casa. No. 981—j18 2d

Baranda de escritorio con mostrador—en perfecto estado y pintada se vende por tener que desalojar ocurran prontamente Reconquista 113 altos. No. 967—j18 3d

LAS FLORES.

A pedido de los muchos consumidores de los cigarrillos negros de esta cigarreria en adelante habrá e.garrillos negros de papel fino 103 Florida. No. 969—j18 2d

Pianos, afinador y compositor—El que suscribe avisa á las familias que deseen vender ó cambiar sus pianos, que se encargará de hacerlo por una médica comision. Dejando una esquela en la Confiteria del Gas, Rivadavia No. 263, será atendida.
No. 923—j18 3d *F. Portell.*

Terreno—Se compra uno de 10 por 40 varas mas ó ménos, entre Parque y Belgrano hasta Junin, dejar esquela Cuyo 266. No. 912—j18 2d

Calle de Tucuman 205 1½. Se compra y se vende ropa y muebles usados. No. 639—j14 15d

Papas inglesas para semilla—Hay en venta en la calle Piedad No. 80. No. 676—j14 6d

Juzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita llama y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Jaime ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por sí ó apoderado en forma en el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente á deducir susacciones, ante el Juez de Paz infrascrito—Ayacucho, Mayo 31 de 1871.
No. 629—j14 30d *Elias Baneti.* Juez de Paz.

OTRO.

Por el presente se cita. llama y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Tomasa Rojas ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de treinta dias por sí ó apoderado en forma á deducir sus acciones ante el Juez de Paz infrascrito—Ayacucho, Mayo 31 de 1871.
No. 628—j14 30d *Elias Baneti.* Juez de Paz.

Pino, pino á 10, 11 y 12 reales el pié de superior calidad, se encuentra en el corralon del Globo, Temple 231. No. 623—j14 6d

Se alquilan piezas con muebles ó sin ellos, para matrimonio sin hijos ú hombres solos, calle del Parque 31. No. 653—j14 6d

Se vende un almacen y billar situado en la Atalaya Barracas al Norte, para tratar en la misma casa. No. 613—j14 8d

Se alquila la magnifica casa calle Perú No. 247 tiene quince piezas bien ventiladas con gas en todas ellas, brazos y arañas, puestos campanillas electricas, aguas corrientes etc, se previene que esta casa ha estado deshabitada desde Diciembre y por consiguiente no ha habido ningun caso de fiebre para verla y tratar ocurrir calle Temple No. 231. No. 622—j14 6d

Se ofrece una ama italiana de buena leche, en la calle de Belgrano 296 darán razon. No. 642—j14 6d

Bernabé Burgos ofrece sus servicios como escribano en su nueva oficina, Rivadavia No. 91. No. 730—j15 8d

Cocinera—Se necesita una que sepa su oficio, ocurrir á San José de Flores calle General Necochea No. 25 frente al mercado, ó dentro de algunos dias á la calle de San José No. 41 en esta ciudad. No. 739—j15 8d

A los acreedores de Juan Sirvent y Ca. se les suplica tengan á bien pasar sus cuentas en el término de cuatro dias en la casa del finado Moreno 290—Buenos Aires, Junio 15 de 1871. No. 832—j16 4d

Ama de leche—Se ofrece una hija del pais con buenas recomendaciones y garantiendo su buen estado de salud. Cangallo 333 No. 824—j16 4d

†

Federi[illegible] y Olaya Aneiros invitan á las personas de su relacion para los funerales que tendrán lugar en la Santa Iglesia catedral Metropolitana el Mártes 20 del presente por su señora madre Da. Antonia Salas de Aneiros que falleció el 11 de Abril y el Miércoles 21 por su hermana Da. Maria Aneiros que falleció el 5 de Abril. Del mismo modo el Miércoles 21 por su señor tio D. Vicente Salas que falleció el 2 de Mayo y el juéves 22 por Bernabela Salas y Aneiros que falleció el 28 de Marzo y por Nicolás Iglesias que falleció el 28 de Abril. Unica invitacion. No. 868—j17 3d

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS

Se recuerda á los Sres. suscritores que, la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

El Banquero.
Andrés F. Lamas.
Piedad No. 215.

COCINAS Y ESTUFAS
Cocinas y estufas,
Cocinas y estufas
70—CUYO—70
No. 873—j17 8d

Cocinera buena—Se necesita una en la calle Florida 202. No. 905—j17 3d

Consejo de Higiene pública—El Consejo ha resuelto reunirse en sesion ordinaria dos veces á la semana, los Mártes y Sabados, á las dos de la tarde.
No. 706 j17 2d *El Secretario.*

Barca italiana "Battistina"—Se avisa á los recibidores de la carga venida de Cádiz en subdicho buque, que esta llegó de Montevideo de trasbordo en el patacho "Ave Maria" por la que tendrán que dirigirse á este su consignatario Giovanni Lavaretto, calle 25 de Mayo No. 118. No. 862—j17 3d

Confiteria—Se vende una á cuatro cuadras de la plaza Victoria, es de corto capital, la casa tiene contrata darán razon Artes núm. 255. No. 767—j17 3d

Cocinera que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Belgrano No. 147 No. 871—j17 3d

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion en la calle de San Martin No. 176 de 12 á 3 de la tarde. No. 874—j17 3d

Cartuchos Lefaucheaux calibre 16, armeria E. Paris, Rivadavia 20. No. 864—j17 6d

Ama de leche francesa fresca, muy abundante, de un mes, se ofrece para criar en la casa del niño, tiene buenas recomendaciones, Potosi No. 204. No. 907—j17 3d

Atencion! fuego!—Se vende una barberia bien acreditada, con contrata por cinco años calle de Estados Unidos entre San José y Santiago del Estero, junto á la Botica de la Union, el que se interese por ella puede ocurrir á la Botica de la Union ó á la misma barberia donde encontrará con quien tratar. No. 853—j17 3d

Al comercio—Se invitan á los acreedores del finado Pablo Botto, joyero, á presentarse á la reunion que tendrá lugar en la casa del Sr. Cárlos Gentz en calle Suipacha 18 1½, el Mártes 20 del corriente Junio á la 1 p. m. en punto, avisándolo que pasado tal dia no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.
No. 901—j17 3d *Hermanos Botto.*

Al comercio—Se ruega á los acreedores del finado D. Luis Peretti con negocio de colchoneria y camas de fierro en la calle de Cangallo 279, á una reunion que tendrá lugar el mártes 20 del corriente á las siete de la noche en la calle de Cangallo 180, rogando al mismo tiempo de presentar sus cuentas, pues pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno. No. 908—j17 3d

Se vende por 22,000 pesos el almacen chico calle de Moreno No. 2, surtido de todo, aprovechase, gran pichincha, para tratar en dicha casa. No. 850—j17 3d

El Dr. Fluguerto ofrece sus servicios al público como médico y cirujano Libertad 53. No. 891—j17 3d

Grandes carreras en Belgrano á beneficio de los huérfaños de la epidemia tendrá lugar el domingo 18 del corriente estas carreras que se suspendieron el 8 por el mal tiempo.
No. 867—j17 3d La Comision.

Herreros y colchoneros—Se liquida el negocio de camas, muebles, y herreria de Cardini Hnos. en la calle Rivadavia 694; la casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. No. 888—j17 6d

Se ofrece un panadero italiano, inteligente en el ramo, calle Corrientes No. 67 darán razon. No. 921—j18 3d

Corralon—Se alquila uno en la calle Chacabuco No. 435, para verlo y tratar ocurran á la barraca Esperanza, esquina del Brasil y Tacuari. No. 913—j18 3d

Caballos perdidos de la calle Córdoba—quinta de Bejarano, se han perdido dos caballos uno oscuro crinudo y el otro overo azulejo, la persona que los entregue en la misma quinta recibirán una buena gratificacion. No. 918—j18 2d

Cocinera y un muchacho de 12 á 13 años, español con informes de su comportacion, calle de la Florida 161. No. 924—j18 2d

Colocaciones—Se ofrecen y se buscan para personas de ambos sexos y por cualquier oficio servicio Suipacha 72. No. 962—j18 2d

Dinero—Se dá sobre objetos de valor en la agencia Suipacha 72. No. 963—j18 2d

Calzado fino de invierno para hombre por cantidades fuertes ó pequeñas, á precios muy baratos Rivadavia 345. No. 944—j18 2d

Almacen de Papel.
123 Perú 123.

Desde el lúnes 20 del corriente quedará abierto nuevamente este establecimiento. No. 974—j28 3d

En la veleria del Progreso, frente al paredon de la Merced, Cangallo 36 se halla un gran surtido de mangas, valdes sin fondo, toldos de patio y puertas, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas para militar, banderas, encerados, maletas, bolsas para lana, alfombras, hule de 1 á 6 yaras de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. No. 956—j18 2d

Mucamo de comedor que sea intelijente y que dé recomendacion ocurra á la calle Piedad 78. No. 932—j18 3d

Gran pichincha—Se vende la muy acreditada ronda de la Marina Española, por ausentarse su dueño del pais, Potosi 37. No. 927—j18 3d

Se necesita una sirvienta para una fonda calle San Martin No. 340. No. 933—j18 2d

Carbon de piedra para cocina, estufa, máquina, fragua, se vende en el depósito calle San Martin No. 362, las órdenes serán atendidas puntualmente en el depósito ó en el Paseo de Julio Nos. 45 y 46.
No. 512—j11 12d *H. Ebeil Jnr.*

Dr. D'Hancourt médico homeópata, consultas en su domicilio calle 25 de Mayo No. 121, de las 3 á las 5 de la tarde. No. 828—j16 [illegible]

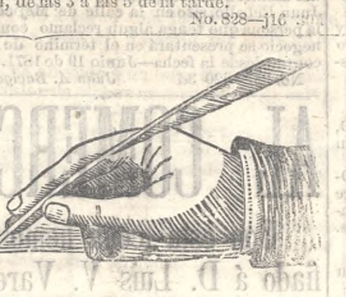

FORTUNA

La puede facilmente hacer el que tenga buena letra y sepa la teneduria de libros. El Sr. O' Dwyer que ha hecho desde su llegada á Buenos Aires mas de docientos buenos calígrafos, garante á las señoras la letra italiana, corrida y angular, á los caballeros una letra redonda, suelta y estilo mercantil, en seis á doce lecciones fáciles. Se enseña tambien el inglés, francés, aleman, y matemáticas por uno de los profesores mas distinguidos de la América del Sur. Por mas informes dirijirse al "Nuevo Colejio Inglés" donde se dan lecciones particulares desde las 10 de la mañana y clase de noche de 7 á 10, y se podran ver las mejoras y los certificados de las familias mas distinguidas de esa. Maipú 186. No. 839—j16 30d

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Cárlos Enrique Costa para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á las demandas que le han interpuesto sus acreedores D. Juan de Guilli y D. Juan F. Ibarra por cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia.

Se llama y emplaza al mismo tiempo á todos los acreedores del prófugo Costa para que en el mismo término se presenten en este juzgado á deducir sus acciones—25 de Mayo Junio 10 de 1871.
No. 803—j16 15d *Victorino Abrego.*

Participo al público que he abierto mi escritorio de negocios judiciales en la calle de la Esmeralda No. 52 altos, en donde se me encontrará.
No. 840—j16 6d *Omar Landivar.*

Se vende la muy acreditada fonda y billar, su dueño la vende por ausentarse del pais, Paseo de Julio No. 107. No. 826—j16 10d

Casa para alquilar—Se alquila una casa en el Norte de la ciudad, recien construida pisos altos, buenos aire-, empapelada y pintada, tiene once cuartos, ocho con pisos de tablas y 3 con baldoza, buena cocina, letrina, gallinero, dos patios embaldozados, algibe, resumidero etc. etc. tambien tiene un gran patio con parral, árboles frutales, pozo y pileta, estando la cosa en exelentes condiciones, el propietario preferirá alquilarla á un buen inquilino, por un precio moderado, por mas datos y para tratar calle del Temple No. 396. No. 480—j11 7d

Se alquilan dos espaciosos almacenes enteramente nuevos calle Buen Orden Nos. 64 y 68. De los dos se puede formar uno solo. Para tratar ocurrir á la misma calle No. 96 en la fotografia de Lahore. No. 448—j10 8d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Maipú, No. 57 será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. No. 886—j17 3d

Para los pedagogos que con poca cosa quieran establecer un colegio, se venden bancos como para cien alumnos, pizarras, mesas, mapas, etc., por el ínfimo precio de tres mil pesos, dará razon el Sr. Rocha; Cuyo 278. No. 861—j17 4d

Se vende la muy acreditada Sastreria de Venezia situada en la calle de las Artes N. 197 para tratar calle Victoria 584. No. 866 j17 3d.

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro— Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde.	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia.	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.

Retiro 9 de Mayo de 1871. *La administracion*

a18

¡¡OJO!!
¡¡Párese á leer!!!
NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

BOTAS

Granaderas finas, se ofrece en venta una pequeña partida recibida á precios muy baratos. se fraccionará hasta por docenas de pares, Rivadavia 245. No. 942—j17 2d

Cocinera—Se necesita en San José de Flores calle Real núm. 177 casa de D. José Melchor Romero. No. 954—j18 2d

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 p.% tendrá lugar el 20 del corriente á las 12 del dia, por propuestas cerradas—Buenos Aires, Junio 17 de 1871. No. 938 j18 5d

A LOS VENDEDORES
DE DIARIOS

En la "Tribuna" se les venden á DOCE REALES el número sin admitir devolucion. No. 288—j7 6d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Frigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, afinan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

Tos, catarros, resfrios, irritacion á la garganta, ronquera—Para curar esos males, los unicos remedios son los jarabes de Rodier y de San Vicente de Paul; y las pastas de Zed y de Lichen que se venden solamente en la antigua botica de Labrue y Banon esquina Florida y Piedad. No. 442—j10 8d

Al comercio se suplica á las personas que tuviesen cuentas pendientes con el finado Juan Bautista Lataillade, tengan á bien presentarlas en la hojalateria calle Buen Orden No. 23. Al mismo tiempo se previene que desde esta fecha D. Francisco Tailor ha cesado de ser dependiente de dicha casa y no se reconocerá en adelante ninguna cuenta firmada por él—Buenos Aires, Junio 12 de 1871.
No. 597 j13 8d Viuda de Lataillade.

Se vende la merceria de la gorra de oro calle de Corrientes esquina Maipú; hay una contrata. No. 570—j13 15d

Muchacha de 10 á 12 años para servicio de comedor, calle Victoria 236. No. 489—j11 8d

Se avisa al público en general que el establecimiento de la calle Moreno No. 166 y 168, restaurant y posada, se ha vuelto abrir el primero de este mes por lo cual llaman á su clientela que no les faltará nada por ahora en este establecimiento; tomarán pensionistas al mes ó por dia como quieran á precios muy módicos. No. 558—j11 7d

Se vende la sombrereria calle del Parque No. 275, con todas las existencias, el que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, la casa tiene contrata por 4 años No. 248—j7 8d

Al comercio—Una persona competente se ofrece para arreglar la contabilidad de todos aquellos libros atrasados dirijir ó dejar su esquela para letra A. provisionalmente; Artes 7. No. 510—j11 10d

Adivino italiano—Dá sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche, Cangallo 397. j1 30d

Al comercio—Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon comercial de P. Lung y Saux, quedando encargado del activo y pasivo de la casa de Buenos Aires D. P. Lung; del activo y pasivo de la del Rosario, D. J. Saux—Buenos Aires, 5 de Junio de 1871.
No. 311—j7 8d *J. Lung—C. Saux.*

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.

Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.

Linea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4°, Morro, San Luis y Mendoza.

Sale del Rosario todos los Martes por el tren.

Linea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.

Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.

Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.

La Empresa despachará ademas viages estraordinarios siempre que hayá suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.

La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.

Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

FELIX ROMERO
Corredor y rematador

Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales, de la venta de casas, terrenos, muebles y efectos y coloca dinero sobre hipotecas. Las personas que quieran ocuparlo ocurran Victoria No. 15. estudio del Dr. Perez Gomar. No. 661—j14 5d

Avis—La majorité des actionnaires de L'Alcazar Lyrique convoquent en Assemblée générale tous les actionaires de la dite société pour le 16 courant á 2 henres précises de l'aprés midi á la sale de la Société général San Martin, rue Moreno No. 184. No. 769—j15 9d

Matemáticas elementales y superiores, se dan clases á domicilio esplicando dichas asignaturas, con arreglo á los programas que rijen para las carreras de derecho, ingenieros y agrimensor. Dirigirse bajo sobre con las iniciales E. M. y P. á la calle de Cangallo 371, Rivadavia 453 y Méjico 177. No. 689—j15 5d

Mucha atencion—Socorro pide un padre de familia desesperado, por encontrarse sufriendo una mortífera enfermedad crónica, rodeado de cinco hijos, uno de ellos de pechos, por haberse concluido sus recursos le es preciso clamar á las personas caritativas. No olvidarse Tucuman 339, primera pieza. No. 775—j15 10d

Se ofrece—Una ama de leche de nacion Italiana de 24años de edad y de abundante y sana, leche el q'la precise y quiera dignarse ocuparla dirijase calle de Artes núm 402. No. 766—j15 6d

Se vende en San José de Flores una linda casa quinta con hermosos jardines y ricos árboles frutales, tiene mucha comodidad para familia, cochera y caballeriza calle Gral. Necochea No. 25. No. 738- j15 8d

Se alquilan escritorios con balcon á la calle y cuartos para hombres solos, Florida 16, darán razon en el No, 18. No. 753—j15 6d

PARA EL ROSARIO
VAPOR NACIONAL
DIAMANTE

Sale el Mártes 15 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga á 6 ps. fuertes tonelada, pasageros de primera á 8 ps. fuertes para lo que tiene escelentes comodidades.

PARA GUALEGUAY

Vapor nacional "General Garibaldi" saldrá el Juéves 15 del corriente. recibe encomiendas y pasageros. Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia No. 41. No. 533—j11

Grátis (1)—El Sr. D. Manuel Bon-Home, cirujano dentisma, recibido en Madrid y Buenos Aires, ofrece sus servicios á reste espetable público—Se ocupa especialmente en hacer operaciones de boca, dentaduras artificiales, extraccion de muelas y raices sin dolor, para lo cual se han iniciado en los últimos descubrimientos hechos en Europa y América. Esperando de las personas que se sirvan ocuparlo, quedarán satisfechas en el ejercicio de su profesion, su gabinete calle Suipacha No. 201.

(1) NOTA—Ha dispuesto que los Lúnes y Juéves de 12 á 2 de la tarde, extrae muelas y raices á aquellas personas que por su pobreza no cuenten con medios para ello. No. 409—j10 8d

Muy barato—Se vende una fonda; café y billar en San Isidro á cuatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril, su dueño la vende por ausentarsz del pueblito, dirijirse al almacen de Don Felipe Arena en San Isidro. No. 426—j10 15d

Partera, Natalia Musso, hace saber á su numerosa clientela haberse mudado al número 112 de la calle Tucuman, en su casa tiene mucha comodidad para atende y cuidar con buen servicio á las personas que necesiten de su oficio. No. 453—j10 8d

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber á los propietarios de terrenos sin cercar dentro del perímetro marcado por la ordenanza respectiva, que para el 1.° de Octubre próximo, deben haberle dado cumplimiento en la forma que ella determina, en la inteligencia que los que no la hubiesen verificado incurrirán en las penas que la misma estableco—Buenos Aires, Junio 9 de 1871.
No. 449—j10 30d *B. Llorente*—Secretario.

TARJETAS AL MINUTO
92 1½—SAN MARTIN—92 1½
BUENOS AIRES.
m30 15d

Corralon—Se alquila uno calle Rivadavia No. 525 para tratar al lado No. 523. No. 192—j6 15d

GRAN SURTIDO
DE CAPAS ESPAÑOLAS.

Se acaba de recibir una partida, confeccionadas en Madrid, de clase superior y elegantes.

Precios baratísimos, desde 500 á 1200 pesos m|c. Sastreria "La Central" calle Piedad 224, esquina Esmeralda. No. 148—j6 15d

Se alquila una casa calle de Esmeralda 351, con 10 piezas, cocina, 2 zótanos, algibe y un lindo jardin con árboles frutales, cuya salida dá sobre la plaza del Retiro. Para tratar calle de Maipú No 224. No. 712—j15 10d

PLANTAS

Se venden en el jardin de Antonio Dordoni, calle Larga de la Recoleta, esquina á la del Pilar todas clases de plantas de adorno de jardin y frutales. Tambien una cantidad inmensa de eucaliptus de una vara y vara y media, y tambien 20,000 plantas de parras de 3 y 4 años á 2 pesos cada una etc, etc. Jardin de Antonio Dordoni. No. 934—j18 6d

Retratos en targetas finas 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. cópias de cualquier retrato á precios módicos, y con perfeccion, calle Belgrano No. 230. No. 939—j17 2d

Todos los acreedores—de los Sres. Gabrieli Señorili y Ca. propietario del horno de ladrillo, en la Chacra del Sr. D. Mariano Medrano P. de Belgrano, presentarán sus cuentas en el almacen de comestibles de dicha chacra Sr. D. Lomas Lambrosquini, en el término de quince dias, lo cual pasado estos no habrá derecho á reclamo alguno. Belgrano 16 de Junio de 1871.

El Secretario—*Juan Bautista Barcano.* No 940—j18 15d

Muebleria y tapiceria—Tal establecimiento ofrece de nuevo y venta, al respetable público y á sus numerosos favorecedores el gran y rico surtido de muebles como juegos de sala, corredor, dormitorio, etc., colchones elásticos, galerias y cortinas, colocacion de ellas etc., todo en buena condicion y á precio sumamente módico. Ademas dicha casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, lo mismo que de lustro y compostura de mueBles. Florida 191. m25 30d

Al público—Se vende el magnifico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 199 tonelas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Anselmo Galane y Ca. ha quedado disuelto por mútuo convenio desde el 21 de Abril del corriente año, quedando á cargo del sócio Manuel Canesi el activo y pasivo del negocio—Partido de Lobos, Abril 21 de 1871.
No. 313—j8 8d *Manuel Canesi—Anselmo Galan.*

Tramway de la Boca y Barracas

Desde el 10 de Junio y hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:

Perú y Potosí—Desde las 8 a. m. hasta las 9 a. m. cada hora; id id 9 a. m. id id 6 p. m. cada media hora; id id 6 p. m. id id 10 p. m. cada hora.

Defensa y Victoria—Desde las 8 1½ a. m. hasta las 9 1½ p. m. cada hora; id id 9 1½ a. m. id id 6 p. m. cada media hora.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
La Empresa.

NOTA—Se previene que las solidas de la calle Perú y Potosí serán cinco minutos despues de las de Dafensa y Victoria desde las 9 1½ a. m. hasta las 6 p. m. No. 110—j 4 15d

ESCRITORIO

De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1½.

Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redaccion de contratos y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.

Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Aviso judicial—Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Demichelli, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma; bajo percibimiento—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
No. 66 j3 15d *Ignacio Piñeiro.*

Se vende.

Un rica joyeria y platrria en la ciudad de Santa Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y platéria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.

j1 30d. *Juan Perego.*

Ama de leche—Se efrece una de leche fresca, por informes dirigirse á la calle de Santiago del Estero No. 275. No.700—j15 4d

Amancio Pardo ha abierto su estudio de abogado en la calle de Piedad No. 109. No. 720—j15 15d

Gran ferro carril del Sud—Estacion Villanueva en esta estacion se arriendan terrenos por fracciones al gusto de los interesados para agricultura, negocios mercantiles, y saladeros que pueden establecerse á la márgen del Salado que dista solamente diez cuadras de la estacion y al lado del magnífico puente de pasages. Estos terrenos son especiales por su feracidad para la agricultura, este año con ser tan malo para la sementera en general ha dado un vendimiento de 25 fanegas maiz superior por cuadra, en el establecimiento de Villanueva. Los precios de alquiler serán módicos segun las condiciones á establecer, se previene que todo el terreno que circunda la estacion es propiedad del que lo ofrece y tiene su estancia á 15 cuadras de la estacion donde pueden ocurrir para tratar. No. 504—j11 8d

ESTUDIO DE ABOGADO

El Dr. M. Bilbao tiene su estudio de abogado en la calle de Belgrano No. 128. Está á la disposicion de los que gusten confiarle la direccion de pleitos, desde las 11 del dia hasta las 3 de la tarde. No. 282 j7 10d

Atencion—El dueño de la armeria, calle de San Martin 18, frente á la Catedral, [illegible] cipa á su clientela y al público en general, la reapertura del establecimiento ha tenido lugar el dia 9. Anuncia al mismo tiempo haber recibido una gran cantidad de cartuchos de todos calibres marca Eley para escopetes Lefaucheaux. No. 621—j14 5d

Bazar Italiano Florida 81, 83 y 85—Gran surtido de colchas colchadas de pluma, algodon, edredones de seda, ingleses surtidos en tamaños, cueros lanudos para carruages, folgos para los piés. Todo á precios modicos. No. 647—j13 6d

Bazar italiano, Florida 81, 83 y 85—Gran surtido de guarda-fuegos, ceniseros para estufa de todos tamaños, carboneras, palos y cepillos y demás útiles de estufa á precios módicos. No. 654—j14 5d

Se avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no eirá ningun reclamo.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salás.*

Al comercio—Debiendo ausentarme al campo por asuntos á mis negocios, dejo encargado á D. José V. Martinez domiciliado en la calle de Chacabuco No. 139 para atender todos los asuntos que me concietnan—Buenos Aires Junio 1871. No. 872—j17 3d
Epifanio Pazo.

Al Dr. J. L. Jammes se ruega pase por la calle Reconquista No. 44 para comunicarle un asunto de mucho interés. No. 951—j18 3d

A los almaceneros.
De comestibles.

Se acaba de recibir una pequeña partida de yerba paraguaya (la mejor que hay en plaza) la que se detallará por tercios á precio muy equitativo. Esta yerba tiene diez meses de estacion Rivadavia 345. No. 943—j18 2d.

Al Comercio el abajo firmado hermano del finado Nicolás Queirolo que tenia el almacen calle Chacabuco núm. 350 esquina á la de Europa para q' presenten sus respectivas cuentas los acreedores en mi casa calle Buen Orden No. 173 en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.
No. 946—j18 3d *Juan B. Queirolo.*

Al Comercio—Se ha comprado la plateria situada en la calle Buen Orden 430 si alguien tiene algun reclamo se servirá presentarse en el término de ocho dias pasados los cuales no se atenderá ninguno. | Buenos Aires Junio 18 de 1871.
No. 497—j18 8d *Hipólito Martini.*

Alhajas y articulos de valor—Se encarga de la compra y venta en la calle Potosí núm. 48. Na. 953—j18 3d

Ama de leche—Se ofrece una con muy buenas condiciones para tratar calle de Cangallo núm. 454. No. 950—j18 3d

Al público—Se alquila una casa en el pueblo de Belgrano á inmediaciones de la calle Real y nueve cuadras de la estacion. Tiene tres habitaciones y demas oficinas en buen estado, ocurriendo para tratar calle de San Martin No. 115 desde las 11 hasta las 3 de la tarde. No. 957—j18 3d

A la Municipalidad—Hago saber que habiendo fallecido Florentino Millan y teniendo que arreglar cuentas con los herederos de éste, deseo lo hagan en el término de tres dias á contar desde la fecha, dándome lugar á [illegible] este paso por haberme negado los herederos una [illegible] za igual valor al saldo que soy deudor—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.
No. 914—j18 3d *Francisco Diaz.*

A los cafeteros—Se alquila un local nuevo para un café con gas y aguas corrientes con un club en los altos, con contrata por cinco años, pues ya se deja comprender un buen éxito, para tratar Bolivar 228. No. 928—j18 3d

Antonio Negrotto despachante de Aduana, Cuyo No. 57. No. 920—j18 15d

Al comercio—Hemos comprado á la viuda señora Da. Maria Bertogliati la tapiceria sita calle Libertad No. 38. Los que tengan cuentas contra dicha casa, sirvanse presentarlas en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.
No. 948—j18 3d *Bortoli Bezzati.*

ARADOS.

Americanos é ingleses y toda clase de instrumentos y máquinas de agricultura por mayor y menor, á precios muy moderados Gran depósito Rivadavia 345. No. 985—j18 2d

[illegible] de pasar ha[illegible] lo que llevo d[illegible] mas natural [illegible] AS.

De b[illegible] que no nos [illegible] po, de muy buena calidad y form[illegible] cien leguas de la recien recien recibida ha significado [illegible] cantidades fuertes ó en fracciones cabeza echándo[illegible] precios sumamente baratos. Riv[illegible] cigarro y aun n[illegible] No. 941—j18 2d do corto.

—Pues si lo [illegible]

Un jóven muy práctico en el comercio desea ocuparse como dependiente en un almacen por mayor ó de menudeo, tiene buena letra y quien garanta su conducta Ocurrase calle Piedad No. 21 1½ á todas horas. No. 909—j17 3d

Un jóven español intelijente en el ramo de almacen desea encontrar colocacion para dentro ó para fuera de la poblacion tiene personas que garantan su conducta en la merceria calle de las Artes núm. 114 y Rivadavia 388 1½ darán razon. No. 878—j17 5d

Se alquila con ó sin contrata el magnifico terreno calle de Chile Ne. 482 tiene 3 piezas bastante buenas; 19 varas de frente por 70 de fondo; para verla y tratar á la calle de Venezuela 333; está cercado de pared. No. 882—j17 3d

Se necesita una niñera para cuidar un niño, se paga buen sueldo, calle de Rivadavia No. 26. No. 860—j17 3d

Sirvienta—Se necesita una para mucama y que sepa cocinar, Cangallo 313. No. 895—j17 3d

Se alquila la esquina calle Florida y Tucuman aparente para cualquier clase de negocio, tiene armazones, mostrador, algibe, sótanos, arañas de gas, vidrieras y cuanto se necesita para verlo y tratar calle Florida 239. No. 858—j17 3d

EDICTOS JUDICIALES.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Gaite de Puchi, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, por medio del Escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducirsus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
Nntalio A. Ponce.
No. 283—j7 30d Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso de Don Luis Copini (Suipacha No. 72) se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 26 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes—Buenos Aires Junio 15 de 1871.
No. 890—j17 6d *Angel Julio Blanco,* Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Luis Verbert para que comparezca por ante el Juzgado de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de nó comparecer, será declarado en estado de quiebra.—Buenos Aires, Junio 16 de 1871.
No. 880—j17 3d *Terri*

Por disposicion de Don José E. Blanco juez Comisario del concurso de Don Pedro Batet se convoca por ultima vez á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Junio 15 de 1871.
No. 889—j17 6d *Terry*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á Don Juan E. Roygt, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, comparezca por medio del Escribano que firma y oficina de Artalo calle de la Victoria No. 116 á hacer entrega del espediente que retiene en su poder desde el 18 de Febrero del corriente año seguido, por Don Segundo C. Garrido contra Don Miguel Brusco, sobre reivindicacion de un terreno.—Buenos Aires Junio de 1871.
No. 883—j17 6d *Natalio A. Ponce*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Boero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Antonio Insiarte donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
No. 221—j7 30d *Manuel Victorica.*

Por disposicion de señor Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Francisco Caillaut, Para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
No. 318—j7 15d *Nemesio Zanoletti*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Suarez de Valenzuela muerta abintestato, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina á cargo de el que firma, Bolivar 42 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
No. 651—j14 17d *Ramon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria ó al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m31 30d Rivadavia 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Mariana Commier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilio A. Agrelo, se emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mondelli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagastay Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Feliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boqué, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m23 30d *Segundo C. Garrido.* 122 Victoria 122.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.
m[illegible] 30d *Natalio A. Ponce.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dalmiro A. Seguí, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en al Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Deagustini donde me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
No. 27—j3 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Jeorjes, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
No. 142—j6 30d *José Martinez.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Bautista Maumusse para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado ante esta oposicion á contestar á demanda que la han interpretado los Srs. D. Pedro Laburthe Dr Domingo Labat por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que tenga lugar con derecho.

Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del citado prófugo Maumusse comparezcan en el plazo prefijado ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Azul Mayo 24 1871.
No. 205—j6 30d *José Botana.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Criminal á pedimento de David Lanata, se citan, llaman y emplazan á los herederos de Don Juan Garay para que dentro del plazo de seis dias de la fecha, comparezcan á la oficina á mi cargo á hacer entrega de los autos que siguen con el dicho Lanatta sobre nulidad de la adquisicion de la propiedad de un campo, que en 2 de Marzo último, llevaron para espresar agravios; bajo apercibimiento, de requerirlos del poder en que se hallan dichos autos—Buenos Aires, Junio 14 de 1871.
No. 705—j15 6d *Emilio Malaviaca.* Escribano público.